

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO  
DOMINGO TLATAYAPAM,  
DISTRITO DE TEPOSCOLULA, OAX.  
2014 - 2016**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM**



NOVIEMBRE DE 2014.

**INDICE**

	<b>Pág.</b>
I MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	1
II FUNDAMENTO LEGAL.....	3
Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.....	3
Ley de Planeación.....	3
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.....	4
Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.....	4
Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.....	5
Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.....	6
Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca.....	7
Proceso para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo en Santo Domingo Tlatayapam 2014.2016.....	7
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.....	7
Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del Estado de Oaxaca.....	8
Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los Municipios del Estado de Oaxaca.....	9
Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.....	9
III MISION.....	11
IV VISION.....	12
V CONTEXTO MUNICIPAL.....	13
DELIMITACION Y ESTRUCTURA TERRITORIAL.....	14
Localización.....	14
MEDIO FISICO.....	16
Orografía.....	16
Hidrología.....	16
Flora y Fauna.....	18
Clima.....	20
Características y Uso del Suelo.....	20
Principales Ecosistemas.....	22
Recursos Naturales.....	25
DINAMICA SOCIODEMOGRÁFICA.....	25
Población.....	25
Intensidad Migratoria.....	27
Total de hogares y viviendas particulares.....	27
Tamaño promedio de los hogares.....	27
Hogares con jefatura femenina.....	27
Grado promedio de escolaridad.....	27
Total de escuelas.....	28
Personal Médico.....	28
Unidades Médicas.....	28
VI EJES DEL PLAN MUNICIPAL.....	29
EJE 1. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.....	30

GOBERNABILIDAD.....	30
Diagnóstico Especifico.....	30
Problemática Identificada.....	37
Objetivos.....	37
Estrategias.....	37
Líneas de Acción.....	37
Proyectos.....	37
FORMAS DE ORGANIZACIÓN.....	38
Diagnóstico Especifico.....	38
Problemática Identificada.....	40
Objetivos.....	40
Estrategias.....	40
Líneas de Acción.....	41
Proyectos.....	41
FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO.....	41
Diagnóstico Especifico.....	41
Problemática Identificada.....	42
Objetivos.....	42
Estrategias.....	42
Líneas de Acción.....	42
Proyectos.....	42
PROCURACION DE JUSTICIA.....	42
Diagnóstico Especifico.....	42
Problemática Identificada.....	43
Objetivos.....	43
Estrategias.....	43
Líneas de Acción.....	43
Proyectos.....	44
CONFLICTOS AGRARIOS.....	44
Diagnóstico Especifico.....	44
SEGURIDAD PUBLICA.....	44
Diagnóstico Especifico.....	44
Problemática Identificada.....	44
Objetivos.....	44
Estrategias.....	44
Líneas de Acción.....	44
Proyectos.....	44
EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.....	45
INVERSION Y FOMENTO PRODUCTIVO.....	46
Diagnóstico Especifico.....	46
Problemática Identificada.....	46
Objetivos.....	46
Estrategias.....	47
Líneas de Acción.....	47
Proyectos.....	47
EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO.....	47
Diagnóstico Especifico.....	47
Problemática Identificada.....	49
Objetivos.....	49
Estrategias.....	49

Líneas de Acción.....	49
Proyectos.....	49
COMPETITIVIDAD.....	49
Diagnóstico Especifico .....	49
Problemática Identificada.....	61
Objetivos.....	61
Estrategias.....	61
Líneas de Acción.....	61
Proyectos.....	62
ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	62
Diagnóstico Especifico.....	62
Problemática Identificada.....	62
Objetivos.....	62
Estrategias.....	63
Líneas de Acción.....	63
Proyectos.....	63
ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA.....	63
Diagnóstico Especifico .....	63
Problemática Identificada.....	74
Objetivos.....	74
Estrategias.....	74
Líneas de Acción.....	74
Proyectos.....	75
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.....	76
Diagnóstico Especifico.....	77
Problemática Identificada.....	83
Objetivos.....	83
Estrategias.....	83
Líneas de Acción.....	83
Proyectos.....	84
GRUPOS POBLACIONALES DE ATENCION ESPECIAL (NIÑOS, JOVENES, ADULTOS MAYORES, DISCAPACIDAD, MIGRANTES).....	84
Diagnóstico Especifico.....	84
Problemática Identificada.....	85
Objetivos.....	85
Estrategias.....	85
Líneas de Acción.....	86
Proyectos.....	86
EDUCACION.....	86
Diagnóstico Especifico.....	86
Problemática Identificada.....	87
Objetivos.....	87
Estrategias.....	87
Líneas de Acción.....	87
Proyectos.....	87
CULTURA.....	87
Diagnóstico Especifico.....	87
Problemática Identificada.....	91
Objetivos.....	91
Estrategias.....	92
Líneas de Acción.....	92

Proyectos.....	92
DEPORTE.....	92
Diagnóstico Especifico.....	92
Problemática Identificada.....	93
Objetivos.....	93
Estrategias.....	93
Líneas de Acción.....	94
Proyectos.....	94
SALUD.....	94
Diagnóstico Especifico.....	94
Problemática Identificada.....	94
Objetivos.....	94
Estrategias.....	94
Líneas de Acción.....	94
Proyectos.....	95
EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.....	96
Diagnóstico Especifico.....	96
Problemática Identificada.....	101
Objetivos.....	101
Estrategias.....	102
Líneas de Acción.....	102
Proyectos.....	103
VII POLITICAS TRANSVERSALES.....	104
Diagnóstico Especifico.....	105
VIII PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.....	111
IX METAS E INDICADORES.....	113
X SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	116
XI ANEXOS.....	119
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	119
BIBLIOGRAFIA.....	122

## INDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>TEMA</b>	<b>PAG</b>
Cuadro 1	Calendarización del Clima en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam .....	20
Cuadro 2	Distribución de Superficies .....	20
Cuadro 3	Uso de los Recursos Naturales en Santo Domingo Tlatayapam.....	25
Cuadro 4	Distribución de la Población por grupos quinquenales de edad y sexo.....	25
Cuadro 5	Distribución de la Población por grandes grupos de edades.....	26
Cuadro 6	Población de 3 años y más hablante de Lengua Indígena.....	27
Cuadro 7	La Autoridad Municipal en Santo Domingo Tlatayapam.....	33
Cuadro 8	Autoridades Auxiliares del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	33
Cuadro 9	Autoridad de Bienes Comunales de Santo Domingo Tlatayapam.....	33
Cuadro 10	Organismos Municipales de Santo Domingo Tlatayapam.....	34
Cuadro 11	Instituciones Gubernamentales con presencia en el Municipio.....	35
Cuadro 12	Distribución de la población ocupada según sector y actividad.....	48
Cuadro 13	Distribución de la Superficie Cultivada por Cultivo.....	51
Cuadro 14	Principales Cultivos de Santo Domingo Tlatayapam.....	56
Cuadro 15	Costo de Producción de Maíz Criollo por hectárea en un Año Regular en Santo Domingo Tlatayapam.....	57
Cuadro 16	Estimación de Ingresos de la Producción de Maíz Criollo.....	57
Cuadro 17	Infraestructura Productiva y su situación actual.....	59
Cuadro 18	Instituciones Educativas en el municipio y su situación actual.....	64
Cuadro 19	Instituciones de Salud en el municipio y su situación actual.....	66
Cuadro 20	Servicios con los que cuentan las viviendas en el Municipio.....	66
Cuadro 21	Medición de la Pobreza en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	77
Cuadro 22	Indicadores de Carencia en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	78
Cuadro 23	Indicadores de Marginación en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	80
Cuadro 24	Indicadores de Desarrollo Humano del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	82
Cuadro 25	Distribución de la población por grupos de edades en el municipio.....	84
Cuadro 26	Indicadores de Educación del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	86
Cuadro 27	Ley de Ingresos 2014 del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	97
Cuadro 28	Presupuesto de Egresos 2014 del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	98
Cuadro 29	Bienes Inmuebles del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	100
Cuadro 30	Bienes Muebles del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	101
Cuadro 31	Indicadores de Desarrollo relativos al Género.....	108
Cuadro 32	Indicadores de Potenciación de Género.....	109

## INDICE DE IMÁGENES

No. DE FIGURA	TEMA	PAG
1	Mapa de Localización de Santo Domingo Tlatayapam.....	15
2	Delimitación Territorial del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	15
3	La Peña o Shatacahua.....	16
4	Cerro Dequeyuculuchi.....	16
5	Río del Llano ó Río Nejapilla.....	17
6 y 7	Tanque de captación en el Paraje Agua del Padre.....	18
8	Ojo de Agua en el Paraje Saayuco.....	18
9 y 10	Diversidad de la Flora en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	19
11	Uso agrícola de los suelos en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam	21
12	Uso agrícola de los suelos en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam	21
13	Bosque de Encinos en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	22
14	Zona urbana, áreas de cultivo y vegetación arbustiva en la zona media del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	23
15	Áreas de cultivo y vegetación de ribera de río en la zona baja del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	24
16	Mapa de Ecosistemas del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	24
17	Participación de los ciudadanos en Asamblea General.....	39
18	Construcción de invernaderos a través de la Fundación Ayú.....	40
19	Terreno cultivado con maíz.....	50
20	Terreno cultivado con avena.....	51
21	Ganado ovino y bovino en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	52
22 y 23	Trabajadores de la construcción en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	53
24	Población dedicada a la carpintería.....	53
25	Bloquera en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	59
26	Invernadero para la producción de hortalizas en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	60
27 y 28	Caminos cosecheros en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	60
29	Escuela Primaria y Preescolar en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	64
30	Casa de salud del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	65
31	Vivienda en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	67
32	Vías de acceso al municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	68
33	Calles pavimentadas del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	69
34	Tipo de pavimento en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	70
35 y 36	Letrinas en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	70
37	Campo de pelota mixteca en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam...	71
38	Plaza Cívica de la Escuela Primaria del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	71
39	Entrada al Panteón Municipal del municipio de Santo Domingo Tlatayapam	72
40	Tanque de distribución del agua potable ubicado en el centro de la localidad del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	72
41	Tanque de distribución del agua potable del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	73
42	Red de energía eléctrica en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	73
43	Templo de Santo Domingo de Guzmán en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	89
44 y 45	Antiguo Palacio Municipal de Santo Domingo Tlatayapam.....	89

46	Fiesta en Santo Domingo Tlatayapam.....	90
47	Realizando tequio en los caminos del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	91
48	Cancha de basquetbol del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	92
49	Cancha de basquetbol en la Escuela Primaria del municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	93

### INDICE DE GRAFICAS

No. DE FIGURA	TEMA	PAG.
1	Distribución de Superficies	20
2	Distribución de la Población por grupos quinquenales de edad y sexo.....	26
3	Distribución de la Población por grandes grupos de edades.....	26
4	Población de 3 años y más hablante de Lengua Indígena.....	27
5	Distribución de la Población Económicamente Activa	48
6	Distribución de la Superficie Cultivada por Cultivo.....	51
7	Principales Cultivos de Santo Domingo Tlatayapam.....	56
8	Costo de Producción de Maíz Criollo por hectárea .....	57
9	Servicios con los que cuentan las viviendas en el Municipio.....	67
10	Medición de la Pobreza en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	77
11	Indicadores de Carencia en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	79
12	Indicadores de Marginación en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	80
13	Indicadores de Desarrollo Humano del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	82
14	Distribución de la población por grupos de edades en el municipio.....	85
15	Indicadores de Educación del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.....	86
16	Indicadores de Desarrollo relativos al Género	108

## I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Plan Municipal de Desarrollo de nuestro Municipio, es el resultado de la participación en talleres de las Autoridades Municipales, Autoridades Agrarias, el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) a través de los diversos organismos comunitarios que lo representan y la población en general. En este plan se han recogido todas las **propuestas** de los ciudadanos y ciudadanas y se han **priorizado** con ellos los asuntos más importantes que deben de ser atendidos. En este documento rector retomamos proyectos y acciones plasmados en documentos de trienios pasados. Creemos y estamos convencidos que al igual que la presente administración, nuestras autoridades que nos antecedieron plasmaron sus ideas conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en su momento, con una visión de desarrollo de corto, mediano y largo plazo, por ello es imperante que retomemos nosotros esos ideales que permitan continuar bajo esa misma perspectiva el desarrollo de nuestro Municipio.

En la presente administración centraremos nuestros esfuerzos en buscar las acciones que permitan generar empleo e ingreso a través de generación de proyectos productivos y de los programas de gobierno con apoyos directos a los productores del campo; gestionaremos los recursos y apoyos necesarios para mejorar los servicios de salud, buscaremos mecanismos para elevar la calidad de educación de nuestros niños a través de convenir acciones con los organismos educativos y mejorando la infraestructura de los espacios escolares, promoveremos el rescate cultural reconstruyendo los espacios públicos que dan identidad a nuestro Municipio y daremos impulso al deporte autóctono de nuestra región; encaminaremos acciones que de manera conjunta con las Autoridades Agrarias contribuyan a la conservación y cuidado de nuestro medio ambiente, daremos especial atención al rescate de los valores y a la participación activa de la mujer a través de talleres de capacitación.

En este contexto, en el presente documento se actualizan algunos datos, se omiten obras ya realizadas y al mismo tiempo se agregan aquellas necesidades que han surgido como parte del propio devenir de los nuevos tiempos que estamos viviendo en nuestro entorno y en nuestro Municipio. Este documento seguirá siendo una guía que nos permitirá seguir contribuyendo al desarrollo y progreso de Santo Domingo Tlatayapam.

Este Plan se integró con base en los “Lineamientos para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los Municipios del Estado de Oaxaca”, emitidos por el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE). Primero se presenta la misión y visión, que son las que nos orientan hacia dónde y cómo queremos llegar, posteriormente se presenta una descripción del contexto municipal abordando aspectos como la delimitación y estructura del territorio, las características del medio físico (orografía, clima, recursos naturales) y la dinámica sociodemográfica (población, hogares y viviendas, escolaridad). Posteriormente, encontrarán el diagnóstico participativo y las acciones planteadas para atender los problemas más importantes, alineados a su vez al PND y PED. Al final hay otros apartados sobre políticas transversales, programación, metas e indicadores y evaluación.

De esta manera, el presente Plan contempla los objetivos, las estrategias, acciones y proyectos, los cuales consideramos podrán resolver las grandes necesidades de nuestro Municipio; sin embargo, todo esto no será posible sin la participación organizada y decidida de nuestra población.

Sabemos también que tres años resultan insuficientes para atacar problemáticas presentes desde hace muchos años, que requieren la intervención de los otros órdenes de Gobierno, la participación activa de las mismas comunidades y de otros actores sociales y privados que se puedan sumar. Por ello, también hemos buscado que este Plan esté alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y al Plan Estatal (PED) y de la Región Mixteca 2011-2016, con la finalidad de identificar y gestionar recursos en las instituciones de estos órdenes de gobierno.

En este orden de ideas, como Autoridad Municipal haremos los esfuerzos correspondientes para promover el desarrollo que nuestro Municipio requiere y de esta manera corresponder a la confianza que la comunidad depositó en cada uno de nosotros.

**C. GREGORIO ALAVEZ ALAVEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
SANTO DOMINGO TLATAYAPAM, TEPOSCOLULA, OAX.  
ADMINISTRACIÓN 2014 – 2016**

## II. FUNDAMENTO LEGAL.

Existen diferentes ordenamientos jurídicos tanto federales como estatales que dan sustento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) las cuales se describen a continuación:

➤ **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Art. 25 establece que le corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.

A su vez, en el Art. 26 establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. La planeación será democrática y deliberativa al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Y por último el Art. 115 reconoce la personalidad jurídica del Municipio y la obligación de planear su desarrollo.

➤ **Ley de Planeación.**

Esta Ley establece los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

El Artículo 33 de esta Ley establece que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. Asimismo precisa que en todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Por su parte el Artículo 34 señala que para los efectos de lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Planeación el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes;

II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

IV. La elaboración de los programas regionales a que se refiere la fracción III del Artículo 14 de este ordenamiento; y

V. La ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad.

➤ **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su Artículo 113, determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

➤ **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.**

En la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, señala en su Artículo 43 las atribuciones de los Ayuntamientos, especificando en la fracción XXVI que es atribución del Ayuntamiento participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal (PMD) y los Programas de Obras correspondientes.

Por otra parte el Artículo 68 determina que el Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, entre otras, con las siguientes facultades y obligaciones en materia de planeación:

XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los Programas Anuales de Obras y Servicios Públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

XIV.- Promover y vigilar la organización e integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal.

A su vez, el Artículo 53 de la misma Ley menciona que los Regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer ideas para el desarrollo municipal.

➤ **Ley De Planeación del Estado de Oaxaca.**

En la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en su Artículo 1 esencialmente indica que las disposiciones de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

I. Las normas y principios básicos de acuerdo a los cuales se planeará el desarrollo de la Entidad y se encauzarán las actividades de las administraciones Públicas Estatal y Municipales;

II. Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática;

III. Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con la Federación, de acuerdo con la legislación aplicable;

IV. Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable;

V. Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los particulares, y de las mujeres y hombres de los diversos grupos sociales, en la elaboración de los planes y programas a que se refiere esta Ley; y

VI. Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a lograr los objetivos y metas de los planes y programas a que se refiere esta Ley.

El Artículo 5 puntualiza que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

El Artículo 7 establece que los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Asimismo precisa que los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

El Artículo 17 indica las atribuciones con las que cuenta la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, entre ellas la establecida en la fracción V, la cual establece que dicha coordinación se encuentra facultada para establecer las metodologías y lineamientos que deberán seguirse, a fin de asegurar que los planes y programas que se generen en el Sistema Estatal de Planeación Democrática mantengan congruencia en su elaboración y contenido.

Por su parte el Artículo 26 indica que los planes municipales de desarrollo (PMD), en los términos del Artículo 7 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Asimismo, señala que los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

➤ **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.**

El Artículo 45 de esta Ley establece que el *Plan Municipal de Desarrollo* (PMD) deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Artículo 46.- *El Plan Municipal de Desarrollo* (PMD) tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos Programas Anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;

VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y

VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etno-desarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47.- *El Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

➤ **Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca.**

Establece que es una Ley reglamentaria del artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la cual es de orden público e interés social, regirá en todo el territorio del Estado de Oaxaca, en materia de derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas, así como en las obligaciones de los Poderes del Estado en sus distintos ámbitos de gobierno. Sus disposiciones constituyen las prerrogativas mínimas para la existencia, pervivencia, dignidad y bienestar de dichos pueblos y comunidades indígenas.

Las disposiciones de la presente Ley, regirán supletoriamente en materia de derechos y obligaciones de los pueblos y comunidades indígenas, así como en las atribuciones correspondientes de los poderes del Estado en sus distintos niveles de gobierno, para todos los casos no previstos en otras leyes locales.

➤ **Proceso para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Tlatayapam 2014-2016**

El Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Tlatayapam 2014-2016, se sujeta a lo que dictan las normas, principios y objetivos de las Constituciones Federal y Estatal así como de las leyes emanadas de las mismas, en su formulación se da cumplimiento a las disposiciones legales, el alineamiento con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2016.

➤ **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**

Este es el documento rector del desarrollo nacional que establece la directriz de las acciones públicas en la materia, estableciendo programas institucionales y

sectoriales, así como la coordinación con los Estados y Municipios y estimulando la participación social y privada. Para lo cual se establecen cinco Metas Nacionales:

- México en Paz
- México Incluyente
- México con Educación de Calidad
- México Próspero
- México con Responsabilidad Global.

Asimismo, contiene tres Estrategias Transversales:

- Democratizar la Productividad.
- Gobierno Cercano y Moderno.
- Perspectiva de Género

➤ **Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2016 del Estado de Oaxaca**

El Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016 es el documento rector que tiene como propósito marcar el rumbo y dirigir la gestión del Gobierno del Estado, estableciendo los objetivos, estrategias y líneas de acción que deberán seguir las diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal durante el periodo de referencia.

El Plan ha establecido cuatro políticas transversales:

- Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad
- Crecimiento económico, competitividad y empleo
- Desarrollo social y humano
- Gobierno honesto y de resultados

El Gobierno del Estado ha establecido un compromiso claro con la transversalidad de cuatro políticas públicas:

- Derechos Humanos
- Equidad de Género
- Pueblos Indígenas
- Sustentabilidad

Finalmente, en consideración de la gran diversidad y también de las grandes disparidades entre los distritos, municipios y localidades del estado, el Plan hace un énfasis especial en el Desarrollo Regional Equilibrado, como un enfoque aglutinador y de coordinación de los esfuerzos de los distintos actores en el

territorio, para superar el aislamiento y los rezagos ancestrales en los que vive gran parte de la población oaxaqueña, y especialmente los indígenas y afrodescendientes.

➤ **Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los Municipios del Estado de Oaxaca.**

Con fundamento en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 20 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 Fracción I, II, IV y V, 2, 3, 5, 7, 14, 17 Fracción I, III y V, 22, 26 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 49 BIS Fracción V y XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 56 Fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado del Estado y Municipios de Oaxaca; 45, 46, 47, 52 y 58 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 43 Fracción XV, 47 Fracción XI y 68 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca emitió los Lineamientos para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los Municipios del Estado de Oaxaca y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el día 10 de abril de 2014, con el objeto de apoyar y fortalecer el proceso de planeación municipal del desarrollo, bajo un enfoque estratégico, en los municipios del estado de Oaxaca.

➤ **Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.**

Para desarrollar el presente documento se utilizó la herramienta participativa mediante la metodología del Marco Lógico de Planeación; ya que se ha comprobado que de esta manera se obtiene información desde el punto de vista de los actores locales que son las personas que habitan en las comunidades rurales y se enfoca de acuerdo a cómo ellos visualizan su situación actual y su proyección hacia el futuro.

Se realizó una fase de gabinete para la revisión de información disponible sobre el municipio, obteniéndose los datos más relevantes y se hizo una presentación para trabajar con el CDSM en un taller de actualización de diagnóstico; en los talleres de actualización se inicia por establecer nuevamente los principios de planeación, el proceso para el registro del plan, la importancia de la planeación, el marco jurídico de planeación, la estructura orgánica del CDSM; y por último la elaboración del plan municipal de desarrollo.

También se procedió a complementar el diagnóstico municipal con información oficial obtenida de diversas fuentes, tales como la enciclopedia de los municipios, el INEGI con datos 2010, OEIDRUS, entre otras.

Se procedió a analizar y comprender los problemas identificados para posteriormente trabajar más a detalle nuevamente en talleres con el CDSM y hacer el análisis y jerarquización de problemas, planteamiento de los objetivos estratégicos, estrategias, líneas de acción y reafirmar la visión y la misión del Consejo.

Aunado a lo anterior se trabajó la programación de las obras, acciones y necesidades de capacitación establecidas en el PMD, definiendo metas, indicadores de seguimiento, control y evaluación.

Una vez que se concluyeron los talleres y sesiones con el CDSM se procedió a una fase de gabinete para estructurar el documento de acuerdo a los lineamientos sugeridos para la presentación del documento y cuando se obtuvo una versión definitiva se presentó ante las autoridades para su validación y su posterior entrega a donde corresponda.

### III. MISIÓN.

Somos un Gobierno Municipal con valores éticos y humanos al servicio de los ciudadanos, cuyas acciones se orienten a elevar su calidad de vida, impulsar el desarrollo social y económico del Municipio, preservando sus recursos naturales, su cultura, sus usos y costumbres; manteniendo el respeto a los derechos de las mujeres; que vele por una convivencia social armónica de los ciudadanos; que vincule sus acciones con el gobierno federal y estatal y otros Ayuntamientos para potencializar los resultados y primordialmente que aplique los recursos públicos con justicia, equidad y transparencia en beneficio de los habitantes de Santo Domingo Tlatayapam.



## IV. VISIÓN.

Al final del Trienio tener un Municipio organizado, equitativo y participativo, que impulse nuevas alternativas de bienestar para cada uno de los ciudadanos de Santo Domingo Tlatayapam, aprovechando de manera eficiente sus recursos naturales, económicos, sociales y humanos con los que cuenta. Lo anterior con el apoyo del gobierno estatal y federal, que permitan ampliar las capacidades del Ayuntamiento en beneficio de la población de manera incluyente e imparcial.



## V. CONTEXTO MUNICIPAL.



## DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL.

### ➤ Localización.

El Municipio de Santo Domingo Tlatayapam está ubicado en la Región Mixteca, su cabecera y única población es Santo Domingo Tlatayapam y se localiza en el paralelo 17° 24'27" de latitud norte y a 097° 20' 47" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 2,270 m.s.n.m.

La superficie total del Municipio es de 11.921 km<sup>2</sup> y la superficie del Municipio con relación al estado es del 0.01%.

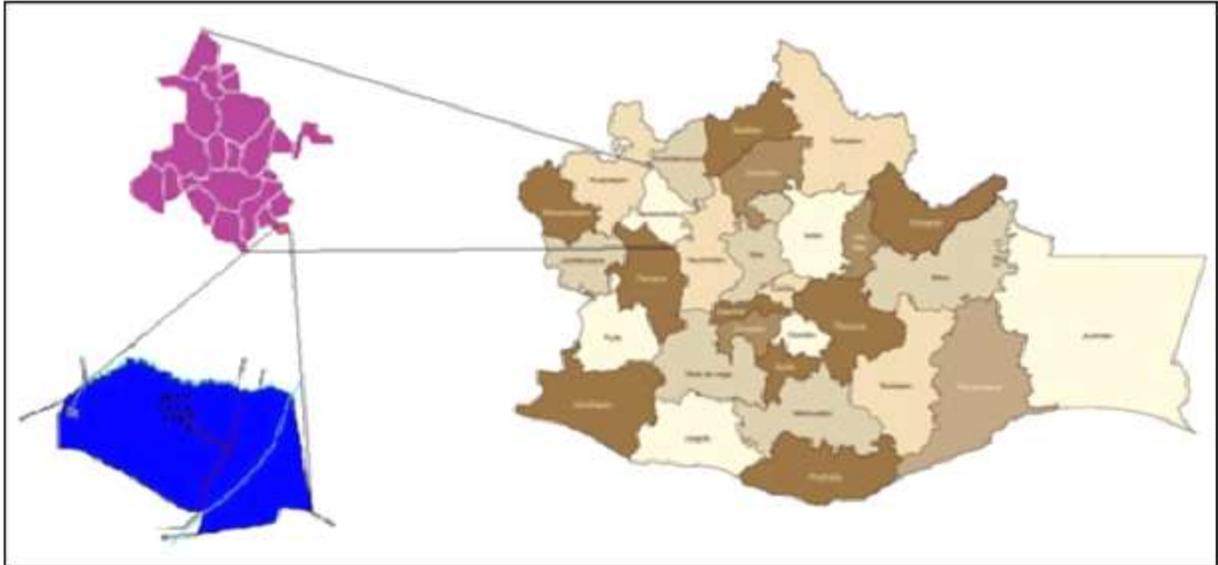


Figura 1. Mapa de Localización del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

El Municipio Colinda al Norte con la Agencia de Santo Domingo Tlachitongo, perteneciente al Municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, al Sur con los Municipios de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz y San Francisco Nuxaño, al Este con el Municipio de San Francisco Chindúa y al Oeste con el Municipio de Santiago Nezapilla.

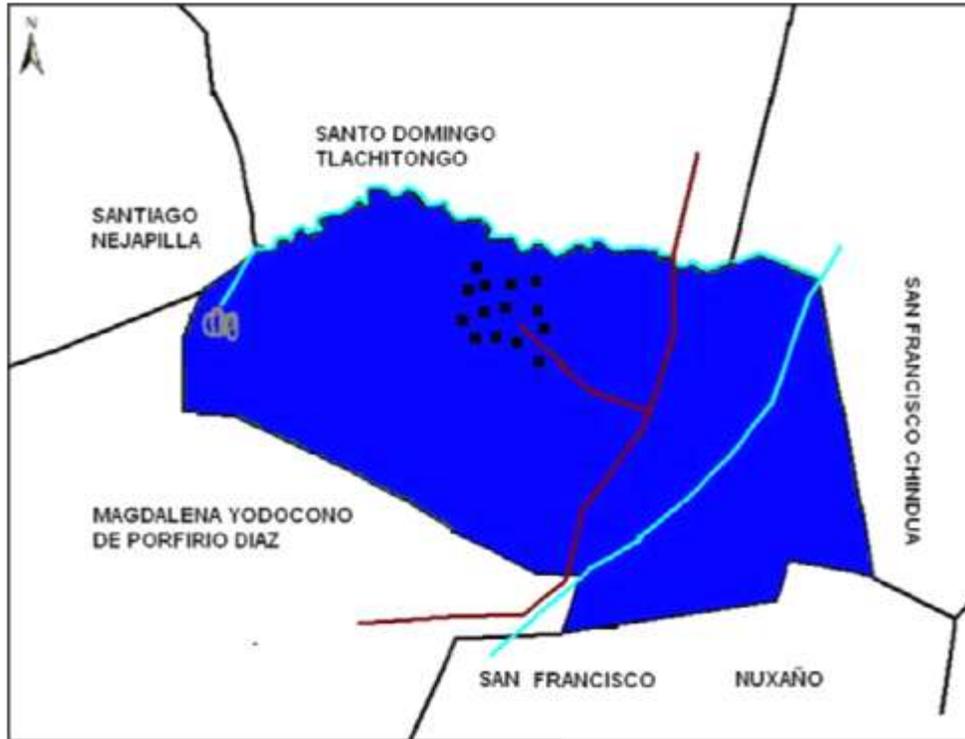


Figura 2. Delimitación territorial del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

## MEDIO FÍSICO.

### ➤ Orografía.

Santo Domingo Tlatayapam se encuentra en la región montañosa de la mixteca alta, al oeste del Municipio se ubica un gran monte con rocas elevadas de gran tamaño conocido por los habitantes del Municipio y pueblos circunvecinos como “LA PEÑA” o shata cahua (piedra del demonio).



Figura 3. La Peña o Shatacahua

Los cerros más representativos con los que cuenta el Municipio son: el Dequeyuculuchi que sale de los terrenos del Municipio de Santiago Nezapilla al sur y se introduce en terrenos del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, y el cerro Dequeyucucó, que se introduce en los terrenos del Municipio de San Francisco Nuxaño.



Figura 4. Cerro Dequeyuculuchi

➤ **Hidrología.**

El Municipio cuenta con barrancas que solo en temporada de lluvias es cuando se tienen corrientes de agua y dos ríos de importancia que son el Río de Saayuco, el Río del Llano o el Río Nezapilla, este último sirve de colindancia con el Municipio de Santiago Nezapilla. El afluente del Río Nezapilla es utilizado para riego agrícola.



Figura 5. Río del Llano o Río Nezapilla.

Así también el Municipio cuenta con nacimientos de agua cuyo uso es para consumo y riego. Los nacimientos de agua son los siguientes: ojo de agua o Saayuco, el Agua del Padre y la peña Shata cahua; se cuenta además con dos represas una llamada agua blanca y la otra llamada yusayuú, así como escurrimientos denominados chorrillo, yusayuú, agua de la gallina, yudanañu, yusanucá, yusacúa y agua de la peña.



Figuras 6 y 7. Tanque de captación en el paraje Agua del Padre.



Figura 8. Ojo de Agua en el Paraje Saayuco

➤ **Flora y Fauna.**

La Flora de acuerdo al clima característico de Santo Domingo Tlatayapam y otros factores ambientales, determina la vegetación del lugar, por lo que aquí se encuentra una gran variedad que hace característico a este Municipio y donde destacan las siguientes:

- Flores: Rosa, siempreviva, orquídea silvestre, dalias, mercadelas, margariton, geranios, flor de angelito, quiebra plato, flor de novia, flor de maguey, bugambilia, girasoles, floripondio, alcatraz, crisantemo, encaje.
- Árboles: Pino, Encino (blanco, negro, amarillo, rojo), sauce, elite, madroño, fresno, ramonal, quiebra hacha, cedro blanco, ciprés, laurel de la india, cassuarina, guaje, pipal, enebro, pirul, espino, entre otros.
- Árboles frutales: Duraznales, naranja, manzana, mandarinas, capulín, pera, nogal, lima, granada, níspero, perones, tejocotales, aguacatales, morales.
- Plantas comestibles: Quelites, huazontle, hortalizas, flor de maguey, colorín, hongos, berros, cilantro, hierba santa, hierba buena, chepil, oregano, apio, perejil.
- Plantas medicinales.- Ruda, muiltle, yucucagua, ajeno, santa maría, manzanilla, sábila, hierba de coyote, hierba de borracho, doradilla, cola de caballo, pingüica, diente de león, árnica.



Figuras 9 y 10. Diversidad de la flora en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

La Fauna en el Municipio es muy variable y en general está compuesta de los siguientes animales:

- Aves silvestres: Zopilote, murciélago, codornices, jilguero, chinzáa, mosquero cardenal(aventurilla), saltarín, colibrí, chogón, cuervo, águila, palomas, gorrión, cenizote, halcón, calandria, bionchis, tordos, zanate, huitlacoques, gavilán, lechuza, correcominos, chachalacas y búhos.
- Animales silvestres: Coyote, cacomixtle, ardilla, gato montés, cola pinta (lémures), tejón, zorrillo, tlacuache, armadillo, zorro, liebre orejona y conejos.
- Insectos: alacranes, tarántulas, yulo, arañas, Chapulín, grillo, mosquito, zancudo, insecto de palo, escarabajo.
- Gusanos; lombrices, gusanos de maguey, gusano maromero, gusano de palo, cien pies.
- Especies Acuáticas: Ranas, charales.
- Reptiles: Serpiente de cascabel, escorpión, camaleón, coralillo, culebra correlona, lagartija.

- Especies Extrañas: Tortuga.
- Animales domésticos: perros, gatos, bueyes, asno, guajolote, conejo, gallina, borrego, chivo y cerdos.

➤ **Clima.**

El clima es templado subhúmedo (C(w1)(w) y C(w2)(w)) con temperatura media anual entre 14 y 18 °C, aunque en temporada de frío puede bajar hasta 0°C, la época de lluvias se acentúa entre fin del mes de mayo a fin del mes de septiembre con un periodo seco dentro de la estación lluviosa (canícula) entre fin del mes de julio a inicios del mes de septiembre, casi siempre con una duración que va de 15 días a un mes. Los vientos corren de norte a sur durante los meses de febrero y marzo.

**Cuadro 1:** Calendarización del clima en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.



Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

➤ **Características y Uso del Suelo.**

De acuerdo a la Carpeta Básica del Comisariado de Bienes Comunales de Santo Domingo Tlatayapam las áreas que conforman el territorio del Municipio, como resultado de los trabajos del PROCEDE se describen a continuación.

**Cuadro 2.** Distribución de superficies.

TIPO DE AREA	SUPERFICIE (HA)
Parcelada	2-65-73.542
Tierras de uso común	1149-24-25.940
Asentamientos humanos	17-84-66.902
Infraestructura	6-10-89.902
Ríos, arroyos y cuerpos de agua	0-59-33.813
Superficie total	1176-44-89.302
Superficie comunal	1176-44-89.302

Fuente: Comisariado de Bienes Comunales de Santo Domingo Tlatayapam.

Gráfica 1.- Distribución de superficies.

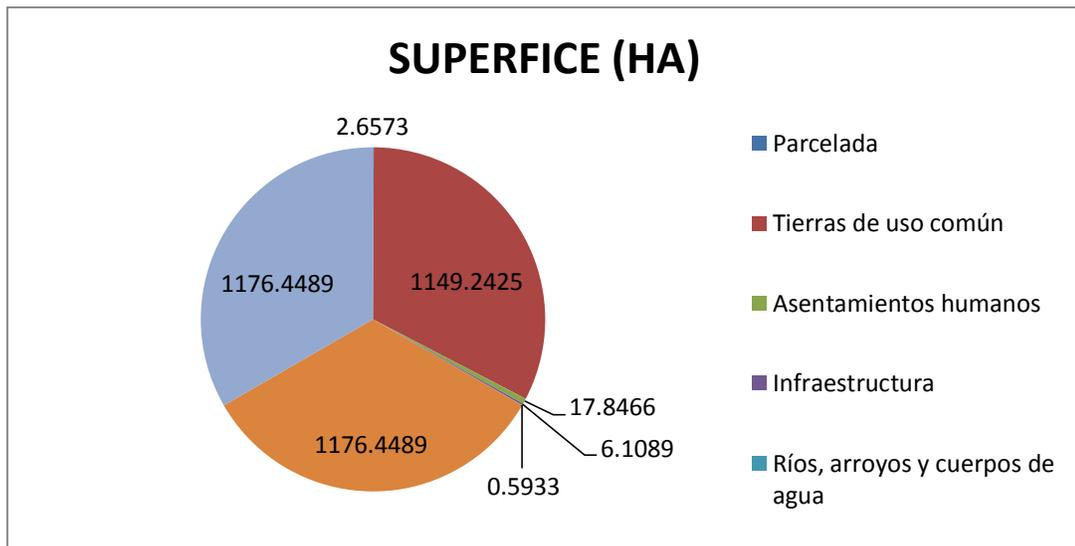


Figura 11. Uso agrícola de los suelos en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

El Municipio de Santo Domingo Tlatayapam se caracteriza por tener terreno montañoso con suelo tipo Regosol calcárico cambisol cálcico (Rc + Bk/2/L), propio para la vegetación de coníferas. y Litosol con Rendzina (I+E/2) en las partes bajas, este suelo se caracteriza por ser de color rojo o amarillentos, de fertilidad moderada, de vocación forestal y pecuario. El principal uso que se le da al suelo en el Municipio es agrícola.



Figura 12. Uso agrícola de los suelos en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

➤ **Principales Ecosistemas.**

En el territorio del Municipio podemos encontrar tres ecosistemas de los mejor definidos.

En la parte alta predomina el **bosque**, en el que podemos encontrar una amplia vegetación formada principalmente de encino, pino, madroño y ramonal; vegetación tipo matorral aunque el predominante es el encino con una superficie de 300 hectáreas.



Figura 13. Bosque de encinos en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

En esta zona habitan animales como el coyote, cuervo, águilas, zorro amarillo, ardillas y diversas aves.

Dentro de la vegetación del encino se encuentran variedades de la especie como el encino blanco, encino amarillo, encino rojo y encino negro.

En la parte media del territorio del Municipio podemos encontrar una zona de ladera en la que predominan arbustos y vegetación inducida y en donde se encuentra asentada la población. En vegetación se encuentra pino, limoncillo o jarilla, aguacate, nogal, limón, naranja, manzana, platanal, granada, pera, tejocote, higo, capulín, casuarina, ramonal, entre otros. En esta zona también se encuentran tierras de sembradío.



Figura 14. Zona urbana, áreas de cultivos y vegetación arbustiva en la zona media del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

Por su parte en esta zona se puede encontrar animales como el armadillo, comadreja, conejos y aves de diversos tipos.

Y la parte baja del Municipio en donde se encuentra la zona agrícola principalmente la de riego y se puede apreciar vegetación propia de rivera de río como el elite, sauce, fresno y el álamo, además de capulín, tejocote, pino, enebro, chamizo, espino, entre otros arbustos. La fauna en esta zona es muy similar a la zona de ladera.



Figura 15. Áreas de cultivos y vegetación de ribera de río en la zona baja del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

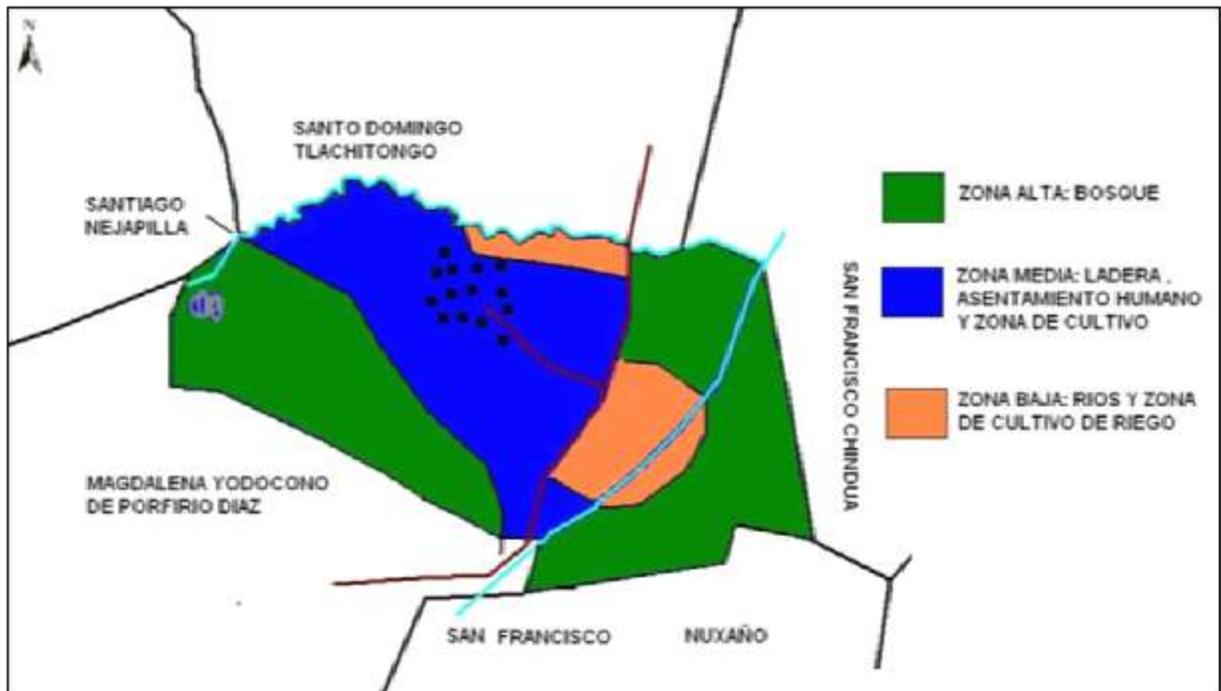


Figura 16. Mapa de ecosistemas del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam

➤ **Recursos Naturales.**

**Cuadro 3:** Uso de los recursos naturales en Santo Domingo Tlatayapam.

Nombre del recurso natural	Uso
Agua	Es un elemento indispensable para la comunidad tanto en el consumo humano como para las actividades productivas. El aprovechamiento del agua se hace generalmente mediante el sistema de agua entubada y ésta también se hace de manera racional, cuidando que solo se utilice la necesaria para cada actividad, considerando que el abastecimiento de la misma sale muy costoso. Así también es aprovechada el agua del Río Nejapilla para el riego de la zona agrícola.
Bosque de encino-pino	Se utilizan para construcción de casas y arados, los árboles muertos y frutos de estos como combustible para cocinar y cuando sean de sus propios predios.
Grava	Se aprovecha para construcción de casas o proyectos de obra civil del mismo Municipio.
Suelos	Debido a la ubicación geográfica, topografía y clima, el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam presenta suelos de color negros, rojos y grises, que de acuerdo a su clasificación edafológica son de tipo Litosol con Rendzina, Regosol calcárico cambisol cálcico, de textura media y con fase física lítica. El principal aprovechamiento de suelo es para la producción agrícola y en menor medida para el pecuario.

Fuente: Datos vectoriales Unidades de Suelos (INEGI), Consejo Municipal de Desarrollo Social Santo Domingo Tlatayapam 2014.

**DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA.**

➤ **Población.**

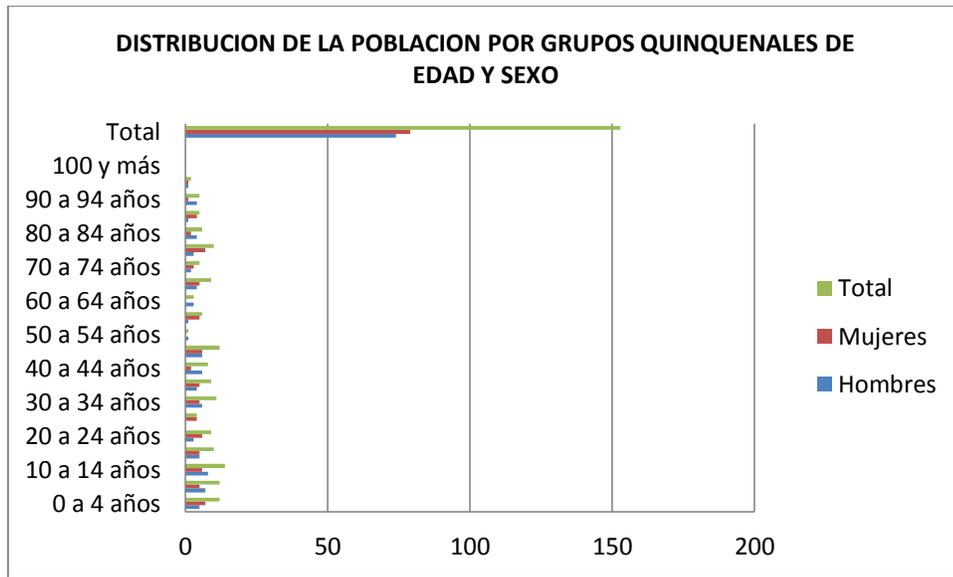
De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2010) el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam cuenta con 153 habitantes y la población está clasificada de la siguiente manera:

**Cuadro 4.** Distribución de la población por grupos quinquenales de edad y sexo.

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0 a 4 años	5	7	12
5 a 9 años	7	5	12
10 a 14 años	8	6	14
15 a 19 años	5	5	10
20 a 24 años	3	6	9
25 a 29 años	0	4	4
30 a 34 años	6	5	11
35 a 39 años	4	5	9
40 a 44 años	6	2	8
45 a 49 años	6	6	12
50 a 54 años	1	0	1
55 a 59 años	1	5	6
60 a 64 años	3	0	3
65 a 69 años	4	5	9
70 a 74 años	2	3	5
75 a 79 años	3	7	10
80 a 84 años	4	2	6
85 a 89 años	1	4	5
90 a 94 años	4	1	5
95 a 99 años	1	1	2
100 y más	0	0	0
No especificado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>79</b>	<b>153</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

**Gráfica 2. Distribución de la Población por Grupos Quinquenales de Edad y Sexo**

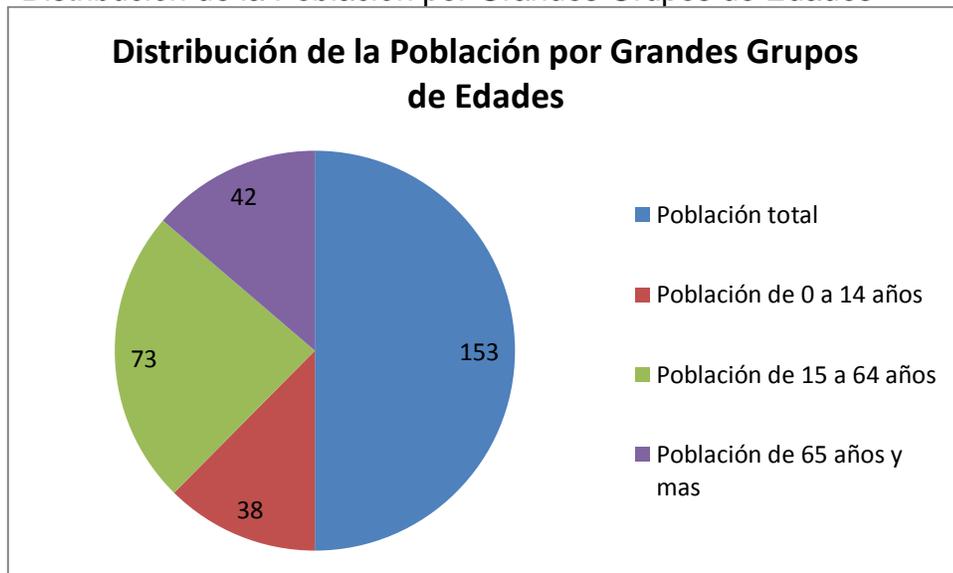


**Cuadro 5. Distribución de la población por grandes grupos de edades.**

<b>Población total</b>	<b>153</b>
Población de 0 a 14 años	38
Población de 15 a 64 años	73
Población de 65 años y mas	42

Fuente: Cedula de información municipal. Unidad de Microrregiones. SEDESOL. 2014.

**Gráfica 3.- Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edades**

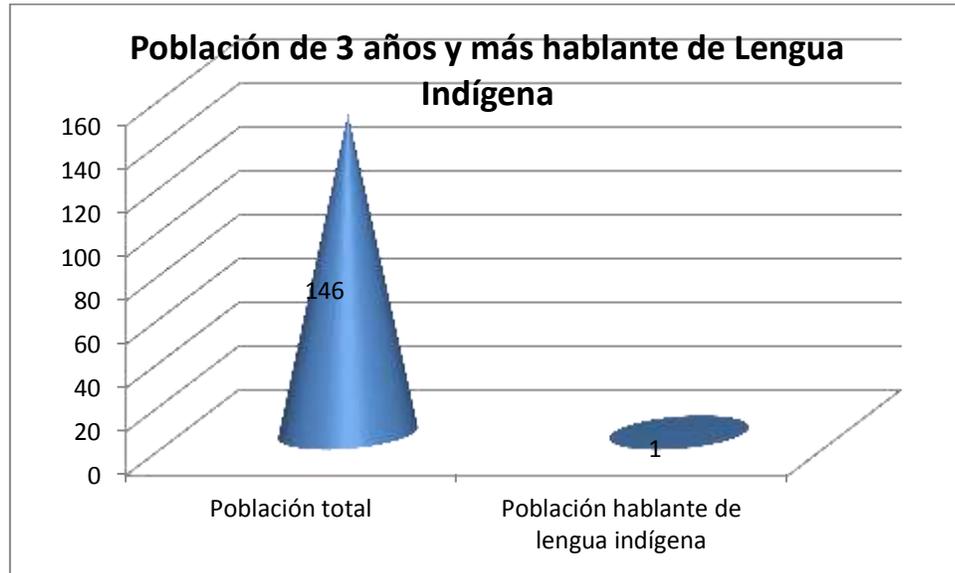


**Cuadro 6.** Población de 3 años y más hablante de lengua indígena.

Población total	146
Población hablante de lengua indígena	1
Porcentaje de población hablante de lengua indígena	0.68

Fuente: Cedula de información municipal. Unidad de Microrregiones. SEDESOL. 2014.

**Gráfica 4.** Población de 3 años y más hablante de Lengua Indígena



➤ **Intensidad Migratoria.**

Según datos de la CONAPO 2010, el índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam es de -0.4392 considerado de un grado de intensidad bajo.

➤ **Total de Hogares y Viviendas Particulares.**

El total de hogares y viviendas habitadas en el año 2010 en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam fueron de 51.

➤ **Tamaño Promedio de los Hogares.**

El tamaño promedio de los hogares del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam es de 3 personas según datos de CONAPO 2010.

➤ **Hogares con Jefatura Femenina.**

El número de hogares con jefatura femenina en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam es de 13 según datos de CONAPO 2010.

➤ **Grado Promedio de Escolaridad.**

Según datos de la CONAPO 2010 el grado promedio de escolaridad de la población del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam es de 5.7 lo cual nos indica que el promedio de la población no tiene ni la primaria completa.

➤ **Total de Escuelas.**

El total de escuelas enseñanza básica en el Municipio es de 2, Preescolar y Primaria.

➤ **Personal Médico.**

Según datos de la CONAPO 2010 el Municipio no cuenta con personal médico.

➤ **Unidades Médicas.**

Según reporte de la CONAPO del año 2010 el Municipio no cuenta con unidad Médica, este Municipio solo cuenta con una Casa de Salud.

## VI. EJES DEL PLAN MUNICIPAL.



**EJE 1. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.**



## Gobernabilidad.

### Diagnóstico Específico

En el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam la elección de sus gobernantes se rige por el ejercicio de usos y costumbres o Sistema Normativo Interno, por lo que la forma de elección de sus autoridades es bajo la celebración de una asamblea general, en la que participan hombres y mujeres mayores de 18 años, en la cual se eligen los candidatos para ocupar los diferentes cargos como integrantes del cabildo y sus respectivos suplentes, los cuales duran en el cargo por un periodo de tres años. Bajo esta conformación la máxima autoridad en el Municipio es el H. Ayuntamiento, al igual que la mayoría de municipios del Estado de Oaxaca

El Municipio para su Gobierno, Organización y Administración Interna solo está integrado por la Cabecera Municipal. El Ayuntamiento de acuerdo a las necesidades puede hacer las modificaciones a su estructura Organizativa, contando con la participación de sus ciudadanos.

El H. Ayuntamiento está integrado por las siguientes personas que a su vez cumplen o desempeñan las siguientes funciones o cargos:

#### **Autoridad Municipal.**

##### PRESIDENTE MUNICIPAL:

- Encargado de administrar los recursos que el Municipio percibe, así mismo sobrellevar la política municipal, estatal y federal.
- Gestionar recursos para la comunidad.
- Vigilar la contaduría
- Resolver problemas entre el Municipio y la ciudadanía.
- Coordinar los diferentes comités que existen dentro de la comunidad.

##### SÍNDICO MUNICIPAL:

- Apoyo en la toma de decisiones para una mejor administración.
- Vigilar la administración pública del Municipio.
- Vigilar la oportuna comprobación de los recursos que percibe el Municipio.
- Auxiliar del Ministerio Público.

##### REGIDOR DE HACIENDA:

- Vigilar que los apoyos federales sean invertidos y comprobados en obras para el bien de la comunidad.
- Cobrar impuestos de predio y agua.

##### REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES:

- Supervisa las obras que se ejecutan en el Municipio.
- Vigilar a que la comunidad cumpla con sus labores (tequios).

##### REGIDOR DE EDUCACIÓN:

- Gestionar apoyos a las instancias gubernamentales para mejorar la educación de la comunidad.

- Solicitar apoyos ante el Instituto Estatal de Educación Pública Oaxaca (IEEPO) para escuela primaria como material de oficina, material de limpieza y deportivo y ante el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA) para la impartición de cursos para que los adultos terminen sus estudios básicos.
- Apoyar a las escuelas con los eventos socio – culturales.

### **Auxiliares del H. Ayuntamiento.**

- 2 Mayores de Varas
- 4 Topiles.

### **Autoridades Auxiliares Municipales**

#### TESORERO MUNICIPAL:

- Llevar el control de ingresos y egresos del Municipio.
- Llevar documentación comprobatoria y contable a la Contaduría Mayor de Hacienda.
- Cobrar impuesto predial y agua a los habitantes de la comunidad.

#### SECRETARIO MUNICIPAL:

- Realizar solicitudes, nombramientos, constancias de origen y vecindad, constancias de identidad, actas de nacimiento, oficios de comisión, citatorios, constancias de extravió de documentación, circulares para juntas y recibos de acuse.
- Resguardo del archivo municipal.
- Realizar actas (actas de cabildo, actas de defunción etc.)
- Proporciona información al registro civil sobre defunciones y nacimientos.
- Certificación de libros de contabilidad.

#### ALCALDE CONSTITUCIONAL:

- Se encarga de la impartición y administración de justicia en materia civil y deslindes de tierra en la zona urbana.
- funge como segunda instancia del juez dentro del Municipio y consigna ante el juzgado de distrito.

### **Autoridades Agrarias.**

BIENES COMUNALES está integrado por:

- a).- Presidente, Tesorero, Secretario de bienes comunales
- b).- Presidente, secretario y segundo secretario del Consejo de Vigilancia.

#### FUNCIONES:

##### **a) DEL CONSEJO DE BIENES COMUNALES**

- Se encargan de autorizar el apeo y deslinde de tierras de uso común.
- Extender constancia de posesión, apeo y deslinde de terrenos,
- Tramitar proyectos agrarios.

**b) DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

- Vigila y controla los terrenos comunales.
- Vigila los nacimientos de agua, la tala de árboles, la reforestación y prevención de incendios.

ESTRUCTURA DE LOS ORGANISMOS DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM

**Cuadro 7. La Autoridad Municipal en Santo Domingo Tlatayapam.**

NOMBRE	CARGO	NIVEL ACADEMICO
Gregorio Alavez Alavez	Presidente Municipal	PRIMARIA
Heladio Cruz Sánchez	Suplente del Presidente Municipal	Secundaria
Ismael Alavez Sánchez	Síndico Municipal	Primaria
Juan Osorio López	Suplente del Síndico Municipal	Primaria
Ubaldo Santiago Alavez	Regidor de Hacienda	Primaria
Sergio Rodríguez Santiago	Suplente del Regidor de Hacienda	Secundaria
Juan Osorio Miguel	Regidor de Obras Públicas Municipales	Primaria
Elizabeth Rodríguez Santiago	Suplente del Regidor de Obras Públicas	Licenciatura
Zacarías Erasmo Pérez Pérez	Regidor de Educación	Secundaria
Atalo Miguel Pérez	Suplente del Regidor de Educación	licenciatura
<b>Auxiliares del H. Ayuntamiento</b>		
Primer Mayor de Varas	Zenón Chávez Pérez	Primaria
Segundo Mayor de Varas		
Primer Topil	José Enrique Victoria Alavés	Primaria
Segundo Topil	Francisco Javier Osorio Pérez	Secundaria
Tercer Topil	Fredy Daniel Pérez Hernández	Secundaria
Cuarto Topil		

**Cuadro 8. Autoridades Auxiliares del Ayuntamiento de Santo Domingo Tlatayapam.**

NOMBRE	CARGO	NIVEL ACADEMICO
Cándido López García	Alcalde Municipal	Secundaria
Zenón Chávez Pérez	Mayor de Varas	Primaria
José Enrique Victoria Alavez	Ministro	Primaria
Amelia Osorio Santiago	Titular de la Instancia Municipal de la Mujer	Secundaria
Sandra Mirna López Alavez	Presidenta del Comité DIF Municipal	Secundaria
Javier Osorio Alavez	Tesorero Municipal	Primaria
Jesús Adrián Pérez López	Secretario Municipal	Nivel Medio Superior

**Cuadro 9. Autoridad de Bienes Comunales de Santo Domingo Tlatayapam.**

NOMBRE	CARGO	NIVEL ACADEMICO
Obdulia Alavez Alavez	Presidenta del Comisariado de Bienes Comunales	Primaria
Ubaldo Santiago Alavez	1 <sup>er</sup> Secretario	Primaria
Jesús Matías López	2 <sup>o</sup> Secretario	Primaria
Iyair Santiago Cruz	Presidente del Consejo de Vigilancia	Nivel Medio Superior

Dentro de los Actores Sociales que tiene ingerencia en el desarrollo del Municipio podemos mencionar a las Autoridades Municipales encabezadas por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras Públicas Municipales y Regidor de Educación y Salud.

De igual manera otro actor social importante es también el Comisariado de Bienes Comunales e integrantes de su Consejo de Vigilancia, siempre respetando el ámbito de acción que les otorga su cargo.

También existe la representación de integrantes de los diversos Comités formados para el buen funcionamiento de cada uno de los sectores que ellos representan, siempre trabajando de manera conjunta y organizada, expresando sus puntos de vista y necesidades para tomar acuerdos que lleven a dar respuesta positiva a cada una de ellas, según la prioridad de estas (Infraestructura social, servicios, festividades).

## LIMITACIONES Y NECESIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO

### **Limitaciones**

Al inicio del trienio la limitación del H. ayuntamiento es que desconoce sus funciones y como llevarlas a cabo. Las capacitaciones que realizan los órganos de gobierno estatal no son suficientes ni se dan a todos los integrantes del cabildo.

La principal limitación en los integrantes del cabildo es que no perciben sueldo ni dieta. Algunos de los integrantes del cabildo trabajan durante el día en otras actividades para generar ingresos extras que les permitan sostener a sus familias. No se dedican en tiempo completo a sus cargos.

### **Necesidades**

Se requieren mejores capacitaciones para: identificar funciones y conocer las formas de cómo realizarlas, capacitaciones en el ámbito social, legal, contable y administrativos.

Se necesita formar un sentido más estricto de “**unión**” dentro de los integrantes del cabildo para obtener mejores resultados.

También existe la representación de integrantes de los diversos Comités formados para el buen funcionamiento de cada uno de los sectores que ellos representan, siempre trabajando de manera conjunta y organizada, expresando sus puntos de vista y necesidades para tomar acuerdos que lleven a dar respuesta positiva a cada una de ellas, según la prioridad de estas (Infraestructura social, servicios, festividades).

**Cuadro 10.** Organismos Municipales de Santo Domingo Tlatayapam.

NOMBRE	FIG. LEGAL	No. De integrantes	No DE BENEF.	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	RELACION
Comisariado de bienes comunales	Asamblea general	12	153	3 años	Reforestar las áreas del municipio, gestionan proyectos, cuidan el medio ambiente.	CONAFOR, autoridad municipal, SEDAFA, SEMARNAT, población en general
Comité de el preescolar	Asamblea de padres de familia	4	10 niños 10 padres de familia	1 año	Realizan tequios, hacen actividades para sacar fondos, realizan eventos en días festivos, vigilan que los maestros den clases	Autoridad municipal, CONAFE, padres de familia, maestros.
Comité de la primaria	Asamblea de padres de familia	4	10 niños 14 padres	1 año	Necesidades y actividades de la primaria como, eventos de días festivos,	Autoridad mpal. IEEPO Padres de familia Maestros

(centro)			de familia		realizan una parcela, vigilan que los maestros trabajen.	Supervisión
Comité de salud	Asamblea general	5	153 personas	1 año	Organizar tequios de limpieza 1 día al mes, dan platicas y limpian las jardineras	IMSS Asistente rural Medico Ayuntamiento Prospera Comité
del DIF Municipal	Ayuntamiento	5	50 Beneficiarios	3 años	Para apoyar a las personas con discapacidad, niños y personas en calidad de riesgo, para gestionar proyectos productivos.	Dif estatal Autoridad municipal Icapet Comité de Salud Dif del Distrito
Comité de Prospera	Nombrado por el mismo grupo mediante asamblea	1	17 familias	2 años	Asistir a recibir información y capacitación para comunicarselas a las beneficiarias, dan pláticas, llevan el control del aseo del municipio	Integrantes del grupo y Sedesol, Autoridad municipal.
Comité de riego de Saayuco	Asamblea	3	20 comuneros	3 años	Vigila que no existan fugas y que todo opere de manera correcta	Se reúnen para gestionar infraestructura y poder tener un mayor ingreso.
Comité de riego La Palma	Asamblea	3	20 comuneros	3 años	Vigila que no existan fugas y que todo opere de manera correcta.	Se reúnen para gestionar infraestructura y poder tener un mayor ingreso.

Fuente: CMDS de Santo Domingo Tlatayapam 2014.

La iniciativa de organizarse generalmente está influenciada por organizaciones, grupos o dependencias externas. Un factor que favorece la conformación de organizaciones son las políticas de apoyo gubernamental, de carácter educativo, tecnológico, productivo, de gestoría, entre otros. Aunque lamentablemente en la mayoría de los casos estas organizaciones solo duran el tiempo que se recibe el apoyo y una vez sin él, simplemente desaparecen.

Durante los talleres y en consenso de los miembros del CMDRS se registró la presencia institucional de las siguientes Dependencias y Programas de gobierno tanto estatal como federal.

**Cuadro 11.** Instituciones Gubernamentales con presencia en el Municipio.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	DOMICILIO	PROGRAMAS	POBLACIÓN OBJETIVO
SAGARPA	CADER NO. 1	Calle Cuauhtémoc, Barrio san Cipriano; Tamazulapan	Proagro productivo y Concurrencia con los Estados	Grupos de productores
SEDAFPA	Coordinación Mixteca	Calle Cuauhtémoc, Barrio san Cipriano; Tamazulapan	Concurrencia con los Estados	Grupos de productores
SEP-IEEPO	Supervisión Escolar	Palacio Municipal de Teposcolula	Programas de enseñanza	Niños de preescolar y primaria
Módulo de maquinaria	-----	San Pedro y San Pablo Teposcolula	Módulos para la atención a caminos rurales con administración de los ayuntamientos	Población en General

CONAFOR	-----	Huajuapam de León	Compensación Ambiental y Uso del Suelo y PRONAFOR (reforestación)	Comisariado de bienes comunales
CFE	-----	Huajuapam de León	Revisión de expedientes y dictaminación de propuestas de electrificación y seguimiento de la mejora en la red de distribución Población en general	Población en General
INEA-IEEA		Palacio Municipal de Teposcolula	Alfabetización de adultos y enseñanza a adultos mayores en la educación nivel primaria y secundaria. Plazas comunitarias	Personas adultas, y jóvenes de la localidad

Fuente: CMDS de Santo Domingo Tlatayapam 2014.

A pesar de los organismos de apoyo tanto internos como externos, el H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tlatayapam tiene el compromiso legal y moral de trabajar en beneficio de los ciudadanos, porque además de ocupar un cargo, aún permanece la moral de que ocupamos dichos cargos como una forma de servicio a la población; sin embargo, no se deja de lado la responsabilidad de cumplir con las expectativas de gobierno y de cumplir con su papel de autoridades municipales.

Por esta razón, la administración actual está construyendo los mecanismos para implementar acciones que permitan dar respuesta de manera efectiva a las demandas ciudadanas.

Por otra parte, la esencia de la elección de las autoridades municipales, sigue siendo la democracia, ya que es a través del voto libre, por lo tanto, una vez electo se tiene que gobernar para todos y el reto es hacerlo de manera democrática; por ello, para construir la gobernabilidad democrática en el Municipio, se tiene una responsabilidad compartida y corresponsable entre la Autoridad Municipal, Gobierno del Estado, Gobierno Federal y sociedad en general, de ahí que los responsables de gobernar deben tener la capacidad para escuchar las opiniones y atender las demandas de los ciudadanos para recibir, canalizar, gestionar y resolver dichas opiniones y demandas.

Como autoridades locales, el Presidente Municipal, el Síndico Municipal y Regidores, han acudido a algunas pláticas previas de inducción y de impartición de sus responsabilidades como autoridades, de esta manera se fortalecerá la presidencia municipal, las regidurías y la sindicatura municipal; de esta misma forma también han recibido capacitación los encargados de la secretaría municipal y la tesorería municipal; todo esto con el objetivo de atender de manera oportuna las diversas necesidades económicas y sociales de la población, minimizando así expresiones de descontento social.

Se trata de que en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam, se escuche la voz de cualquier ciudadano, siempre y cuando se conduzca en el marco legal y normativo y que sus planteamientos estén enfocados a la iniciativa o planteamiento de proyectos

productivos, sociales y de infraestructura debidamente fundados, como un medio de gestión ante la Autoridad Municipal.

La aplicación del concepto de Estado de Derecho a nivel municipal como un componente de la gobernabilidad democrática, es muy importante, y se entiende como la confianza, la certeza jurídica, el apego de la actuación de los servidores públicos a las reglas sociales, los derechos privados y humanos, así como la eficacia de la sindicatura municipal como órgano de procuración e impartición de justicia.

A pesar de este conocimiento que tienen las autoridades es imperante la necesidad de que el gobierno del estado a través de sus instancias correspondientes siga dando capacitación sobre la correcta administración municipal que permita seguir manteniendo la gobernabilidad del Municipio.

#### **Problemática Identificada.**

- Los integrantes del Ayuntamiento tienen limitantes en conocimiento y capacitación para desempeñar sus cargos públicos, sobre todo en el área de gestión al exterior, con dependencias estatales y federales.

#### **Objetivos.**

- Garantizar la gobernabilidad en el Municipio, incorporando la participación de todos los actores sociales que tienen presencia en el mismo y aplicando de manera eficaz las políticas públicas para dar atención de acuerdo a la diversidad de intereses de la población, bajo el principio de corresponsabilidad entre gobierno municipal, gobierno estatal, gobierno federal y sociedad, con la finalidad de propiciar el desarrollo político, económico y social de la ciudadanía de nuestro Municipio.

#### **Estrategias.**

- Atendiendo de manera eficaz y eficiente las demandas de los ciudadanos a través del diálogo permanente que evite la alteración del orden social.

#### **Líneas de Acción.**

- Fortalecimiento de las regidurías del Municipio para que recepcionen, en su caso gestionen y resuelvan oportuna y adecuadamente las demandas, planteamientos y solicitudes de la ciudadanía.
- Crear y fortalecer los mecanismos de coordinación institucional entre autoridades municipales, comité de salud, Autoridad Agraria, Comités de los centros educativos, responsables del templo, comités de festejos y grupos organizados para atender sus demandas que requieran concurrencia de recursos o facultades a fin de evitar omisiones y duplicidades.
- Capacitarnos como servidores públicos para dar una buena atención y resolución de las demandas de nuestros ciudadanos.

#### **Proyectos.**

- Implementar talleres periódicos para la Autoridad Municipal y demás servidores públicos del Municipio.

- Implementar talleres para la ciudadanía sobre el rescate de los valores universales.
- Convocar a Asambleas generales durante el año para evaluar el avance de las obras y acciones del Ayuntamiento.

## Formas de Organización.

### Diagnóstico Específico

La Organización Social en las Comunidades del Estado de Oaxaca es un tema difícil de tratar, debido a las diferentes ideologías que presenta cada persona o grupo de éstas, por la gran diversidad cultural que existe tanto de costumbres y tradiciones, religión (más marcada en los últimos años). Sin embargo en Santo Domingo Tlatayapam se presenta en general una buena Organización a Nivel Municipal (Organización Social), teniendo como punto de partida la elección por Usos y Costumbres de sus representantes, participando todos los ciudadanos del Municipio, por lo tanto, la mayoría está de acuerdo en la elección de sus representantes. De igual manera el Comisariado de Bienes Comunales es elegido de manera directa y por votación de los Comuneros. Existen comités para diferentes comisiones, ya sean para alguna obra específica, o evento social, así como también organizaciones auxiliares del Municipio. Las Iglesias presentan también diversos tipos de organización. Se cuenta además con una asociación de radicados en la ciudad de México llamada “Asociación Progresista de Tlatayapam”, su función es coordinar los donativos para las festividades religiosas y obras del Municipio. Lo que ha faltado en el Municipio es la organización de productores para poder acceder a los apoyos de los gobiernos estatal y federal para la implementación de proyectos productivos ya sea para la producción, comercialización y/o transformación, así también para los apoyos directos al campo.

En este sentido cabe señalar que en este Municipio las participaciones de cada ciudadano es importante, desde el comportamiento que desarrollan como habitante, como ciudadano, hasta de cómo se ocupa algún cargo, estructura que compone todo un antecedente de vida comunitaria; esta forma de participación en la organización social tradicionalmente era de forma jerárquica, de escalafón, iniciando todo ciudadano con el cargo de topil hasta llegar a fungir como alcalde. Actualmente por la falta de ciudadanos ya no se da de esa manera.

Para la participación en trabajo comunitario, de tequio o de servicios, se toma en cuenta a partir de la edad de 18 años y es para hombres y mujeres.



Figura 17. Participación de los ciudadanos en Asamblea General.

Para la organización y administración interna los ciudadanos del Municipio se asignan diferentes cargos mediante la asamblea, que como ya se dijo es la máxima autoridad. En esta asamblea general de ciudadanos se ventilan las necesidades presentes en la comunidad, mediante las opiniones, son escuchadas y aceptadas cuando así procede; se toman acuerdos generales, ya sea que funjan como normas establecidas o temporales; dichos acuerdos son ejecutados por las autoridades administrativas a través de sus auxiliares.

Para ocupar o ser designado a ocupar algún cargo, se efectúa en la asamblea general de ciudadanos, que se celebra a través de una mesa de debates, considerando en algunos casos la participación que los ciudadanos han tenido en la vida administrativa y social del Municipio. Cada nombramiento es considerado cargo honorario, ya que no perciben sueldo alguno, desde el cargo mínimo hasta el de Presidente Municipal o Alcalde Constitucional. Dichos cargos se consideran obligatorios por ser designado por la *voluntad del Pueblo*, así que para tal cumplimiento los ciudadanos en general participan de manera activa y con respeto.

Para la organización de las actividades necesarias, funciones y requeridas por la población, se dividen en cargos de:

- Autoridades Administrativas,
- Auxiliares;
- Comités de Salud, comité de Primaria, Comité del Jardín de Niños, comités de las zonas riego.
- Comisión de Festejos (Mayordomía) para fiestas patronales, Sacristanes,
- Autoridades Agrarias

El Comisariado de Bienes Comunales dentro de la organización social son autoridades encargadas de coordinar y controlar la protección y cuidado del territorio agrario, quien tiene la facultad de organizar trabajos de tequio, del adecuado uso y distribución de los recursos naturales.

En este Municipio existe la presencia de organizaciones no gubernamentales como la Fundación Ayu quienes apoyan a algunos productores con proyectos productivos.



Figura 18. Construcción de invernaderos a través de la Fundación Ayu.

Un aspecto que hay que tomar muy en cuenta es que aunque existe el reconocimiento de la ciudadanía hacia la Autoridad Municipal es cierto también que se han estado perdiendo los valores de respeto y responsabilidad. Es frecuente que algunos ciudadanos no acudan al llamado de la Autoridad para reuniones o tequios o bien no quieran cumplir con las responsabilidades que la Asamblea General les ha conferido.

A pesar de los factores externos, esta comunidad aún conserva su estructura social en lo general sólida, pero sobre todo que sus instituciones comunitarias y reglas internas son legitimadas y reales, además de la relación entre autoridad y ciudadanía, a pesar de todo aún es fuerte la presencia del respeto y cumplimiento de cada función en el cargo.

#### **Problemática Identificada.**

Aun cuando la organización sigue siendo sólida en el Municipio, existen riesgos de que factores externos interfieran y se pierda estas formas ancestrales de cohesión interna.

#### **Objetivos.**

- Fomentar las formas de organización propias del Municipio.

#### **Estrategias.**

- Organizando talleres para seguir impulsando las formas de organización para el trabajo comunitario y actividades sociales en el Municipio.

### **Líneas de Acción.**

- Implementación de talleres para fomentar la organización comunitaria así como el trabajo comunitario como el tequio.

### **Proyectos.**

- Implementar talleres que fomenten la organización para el trabajo productivo.
- Fomentar a las nuevas generaciones la organización para los eventos sociales, deportivos y de trabajo comunitario en el Municipio.

### **Fortalecimiento del Municipio.**

#### **Diagnóstico Específico**

Para fortalecer el buen funcionamiento de la administración pública del Municipio se tienen que corregir y generar compromisos en diversos aspectos que inciden en la misma.

Una de los aspectos que limita el fortalecimiento del Municipio es que su autonomía no es plena, la cual se ve truncada por la escasez de recursos económicos, materiales y técnicos; si bien es cierto que tienen fondos transferibles por parte del estado y la federación como los ramos 28 y 33 este último en su Fondo III y IV (los más comunes), estos tienen su propia normativa y esto dificulta que el Municipio tome decisiones explícitas sobre cómo utilizar y destinar estos recursos, ya que tienen un mecanismo específico de aplicación y comprobación.

Por otra parte, y aunado al problema de la falta de recursos financieros, el Municipio tiene muy pocos ingresos propios, es decir, provenientes de los impuestos que obtienen al interior del mismo, lo cual limita la atención de las necesidades de la población y por lo tanto debilita y trunca la autonomía municipal.

Otro rubro que da fortaleza al Municipio es su infraestructura, la mayor parte de esta se encuentra en buen estado, sin embargo se reorganizaran las áreas de los edificios del Municipio para mejorar la atención; así también se recuperaran espacios que ya no se utilizaban y que por una parte se rescataran como parte histórica del pueblo así como con esta acción se aprovecharan los edificios en desuso.

Con respecto a la maquinaria incluyendo los vehículos con los que cuenta el Municipio, son funcionales y se encuentran en regular estado, ya que se ocupan continuamente y requieren el mantenimiento preventivo y correctivo.

En ocasiones el nivel de estudio de los encargados de la administración es una limitante para el fortalecimiento del Municipio, aunque en muchos casos esto se contrarresta con la experiencia que los integrantes del Ayuntamiento han adquirido en los diferentes cargos de la administración municipal o bien como miembros de administraciones pasadas. Ante esta situación generalmente los Ayuntamientos solo se limitan a la dotación de servicios y al mantenimiento de su la infraestructura social municipal.

### **Problemática Identificada.**

- Los concejales no tienen capacitación para administrar el Ayuntamiento.
- Se tienen edificios en desuso que requieren ser recuperados para el mejoramiento de la administración municipal

### **Objetivos.**

- Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas del H. Ayuntamiento, mediante el incremento de ingresos y recursos presupuestales, capacitación de los miembros del Ayuntamiento, coordinación institucional y participación social, para que se conviertan en promotores efectivos del desarrollo y bienestar en el Municipio.
- Reconstruir y remodelar los edificios con los que cuenta el Municipio.

### **Estrategias.**

- Generar mecanismos para incrementar las capacidades de gestión de los integrantes del H. Ayuntamiento, considerando que las personas que ostentan estos cargos tienen pocos conocimientos en el tema o experiencia.
- Fortalecimiento de las capacidades, efectividad y transparencia de la hacienda pública municipal para la captación de recursos y la generación de ingresos propios.
- Generar un proyecto arquitectónico para rescatar los espacios públicos del Municipio.

### **Líneas de Acción.**

- Capacitación a través de cursos y talleres.
- Rescate de los espacios públicos.

### **Proyectos.**

1. Cursos o talleres de capacitación para las autoridades municipales
2. Reconstrucción y remodelación del antiguo palacio municipal.

## **Procuración de Justicia.**

### **Diagnóstico Específico**

El encargado en el Municipio de la procuración de justicia es el Síndico Municipal, el cual por Ley funge como Auxiliar del Ministerio Público. El Síndico Municipal con la poca capacitación y su experiencia en administraciones pasadas atiende a los ciudadanos del Municipio. En general la población se conduce en un ambiente de respeto mutuo y armonía, la mayoría de las faltas cometidas por las personas son de carácter administrativo, en donde la autoridad correspondiente juega un papel conciliatorio y si se diera el caso de delitos graves el Síndico Municipal sabe que tendrá que canalizarlos al Ministerio Público, desde luego procurando que cada detenido o quejoso sea atendido con dignidad, sin discriminación, con equidad de género, respeto e imparcialidad.

A pesar de los conocimientos expresados por el síndico en funciones, se requiere más capacitación para evitar caer en abuso de autoridad o un acto de omisión en la procuración de justicia.

Así también han consensado los integrantes del Ayuntamiento que es indispensable contar con su Bando de Policía y Gobierno en donde se establezcan las normas generales básicas para orientar el régimen de gobierno, la organización y el funcionamiento de la administración pública municipal de Santo Domingo Tlatayapam.

Así también y teniendo con fundamento el Bando de Policía y Gobierno, es importante elaborar el Reglamento Interno del Municipio en donde se pueda plantear todo lo concerniente a su Sistema de Normas Internas o también llamados Usos y Costumbres, los cuales la mayoría de personas ya conocen de manera general pero que es imperante darle formalidad; con este documento será fundamental consensar con los ciudadanos sus derechos y obligaciones de cada uno de ellos sin violentar los derechos humanos.

#### **Problemática Identificada.**

- Falta capacitar a la Autoridad Municipal en lo referente a la procuración de justicia por parte de la Secretaria de Seguridad Publica, la Procuraduría del estado, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y el Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- Falta elaborar el Bando de Policía y Gobierno y el Reglamento Interno Municipal.

#### **Objetivos.**

- Mejorar la impartición de justicia por parte del Ayuntamiento a través de capacitación por parte de las diversas instancias del gobierno del estado.
- Impulso a los derechos humanos, la diversidad y la inclusión social.
- Elaborar el Bando de Policía y Gobierno.
- Elaborar el Reglamento Interno Municipal.

#### **Estrategias.**

- Gestionar talleres de capacitación ante la Secretaria de Seguridad Publica, la Procuraduría del estado, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y el Instituto de la Mujer Oaxaqueña para la Autoridad Municipal y Alcalde Municipal.
- Gestionar apoyo gubernamental para la elaboración del Bando de Policía y Gobierno y el Reglamento Interno Municipal.

#### **Líneas de Acción.**

- Crear un Programa de Capacitación para la Autoridad Municipal y Alcalde Municipal en Procuración de Justicia y Derechos Humanos.
- Campañas de sensibilización para fomentar los derechos humanos de los habitantes, los derechos de la población indígena y la equidad de género.
- Buscar ante las instancias gubernamentales correspondientes el apoyo para la elaboración del Bando de Policía y Gobierno y el Reglamento Interno.

### **Proyectos.**

1. Cursos de capacitación para la Autoridad Municipal y Alcalde Municipal en Procuración de Justicia y Derechos Humanos.
2. Elaboración del Bando de Policía y Gobierno.
3. Elaboración del Reglamento Interno.

### **Conflictos Agrarios.**

#### **Diagnóstico Específico**

Las Autoridades Agrarias procuraron darle certidumbre jurídica a nuestro territorio por lo que actualmente no se tiene conflictos agrarios en este Municipio.

### **Seguridad Pública.**

#### **Diagnóstico Específico**

La seguridad está a cargo del H. Ayuntamiento, aunque el Municipio no cuenta con un cuerpo profesional, ni instituido, en razón en primera instancia porque es un pueblo pacífico y los incidentes han sido menores y más de orden administrativo y en segundo término porque carece de recursos suficientes para pagar a policías municipales. Sin embargo, en los últimos años se han observado en los pueblos vecinos robos de ganado y a casa habitación por lo que es indispensable ir pensando en buscar mecanismos que permitan brindar seguridad al patrimonio de la ciudadanía.

#### **Problemática Identificada.**

- Falta de recursos monetarios para instituir y pagar un cuerpo de policías municipales.
- Rondines esporádicos por parte de la policía estatal en la zona.

#### **Objetivos.**

- Garantizar la seguridad a los ciudadanos del Municipio.

#### **Estrategias.**

- Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, solucionar conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

#### **Líneas de Acción.**

- Buscar la intervención del gobierno del estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública para garantizar la seguridad en la zona.

#### **Proyectos.**

- Solicitar capacitación a la Secretaria de Seguridad Pública sobre cómo prevenir los delitos.
- Solicitar rondines constantes de la policía estatal en la zona donde se encuentra el Municipio.

## **EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.**



## **Inversión y Fomento Productivo.**

### **Diagnóstico Específico**

La economía de la mayor parte de las familias del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam, gira en torno una diversidad de sistemas de producción que constituyen la estrategia de las familias para producir y generar ingresos para satisfacer sus principales necesidades. Los sistemas de producción familiar se componen de actividades agrícolas, pecuarias, comerciales y de la producción agrícola de traspatio y/o empleo de mano de obra familiar fuera de la unidad de producción.

El eje común de los sistemas de producción es el cultivo del Maíz (asociación con frijol) y trigo entre otros cultivos con rendimientos muy bajos.

El traspatio se encuentra presente en casi todos los sistemas y por lo general consta de flores, árboles frutales, aves (principalmente gallinas) borregos y animales de trabajo que permiten complementar el gasto familiar.

Para el caso de la tierra agrícola, los productores cuentan con varias parcelas de cultivos de pequeñas superficies, distribuidas en el territorio de la comunidad.

La inversión en el Municipio es insuficiente y solo se enfoca a la actividad primaria y es para producir alimentos para el autoconsumo y el comercio al por menor.

Los apoyos gubernamentales para proyectos productivos son pocos, ocasionados principalmente por la poca promoción de los Programas de las Dependencias como SAGARPA, SEDAFA, CDI, CONAFOR y SEMARNAT y por otro lado también ocasionado por la poca participación, organización y unidad entre los productores para desarrollar, mejorar o incrementar las actividades productivas.

En los últimos años se ha discutido la necesidad de buscar nuevas alternativas de desarrollo para el Municipio como el de aprovechar algunos atractivos naturales de la localidad y que pueden generar ingresos a las familias.

### **Problemática Identificada.**

- Existe poca inversión en el campo tanto gubernamental como de los propios productores.
- Desconocimiento de las Dependencias que apoyan a actividades productivas por parte de las Autoridades Municipales y Agrarias.
- No se han buscado nuevas alternativas de desarrollo económico en el Municipio.
- No se ha fomentado programas o proyectos que permitan elevar la productividad tanto agropecuaria, de transformación o servicios.
- Poca organización para la implementación de proyectos.

### **Objetivos.**

- Solicitar mayor presencia en el Municipio de las dependencias gubernamentales que apoyan al sector agropecuario y forestal.

- Gestionar proyectos productivos ante las diferentes dependencias gubernamentales.
- Promover talleres que fomenten el trabajo en equipo.

#### **Estrategias.**

- Solicitando a SAGARPA, SEDAFA, CDI, CONAFOR Y SEMARNAT que promuevan los Programas que operan para generar apoyos en el Municipio.
- Gestionando proyectos productivos y de más apoyos al campo de los Programas de SAGARPA, SEDAFA, CDI, CONAFOR Y SEMARNAT.

#### **Líneas de Acción.**

- Generación empleos permanentes o temporales a través de los proyectos productivos.
- Gestión ante las dependencias gubernamentales de apoyos para generar actividades productivas.

#### **Proyectos.**

- Solicitar a las dependencias gubernamentales la promoción en el Municipio de los programas que ofrecen apoyos para los productores.
- Ofrecer el apoyo a los productores para que presenten sus proyectos ante las dependencias.
- Buscar el apoyo de las instancias como el INIFAP para que se apoye a los productores en técnicas que mejoren el rendimiento de sus cosechas.
- Solicitar a los centros de investigación el apoyo para generar estudios que permita buscar nuevas alternativas de desarrollo para el Municipio.

### **Empleo Productivo y Bien Remunerado.**

#### **Diagnóstico Específico**

Dentro de las actividades productivas que se realizan en el Municipio y que generan el autoempleo está la agricultura y la ganadería tradicionales. Dentro del Municipio existen algunas familias que se dedican al comercio y que de igual manera se auto emplean siendo lo más común el establecimiento de tiendas y la venta de productos en tianguis de la región.

No existen datos exactos acerca de las personas que se emplean y perciben ingresos por actividades como la albañilería, carpintería o herrería, ya que en muchas ocasiones son trabajos esporádicos.

#### **Población Económicamente Activa por Sector**

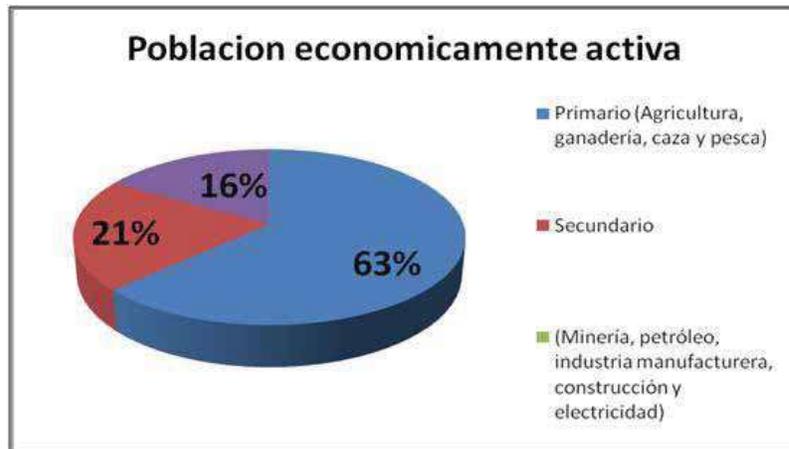
De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población total del Municipio en edad para trabajar (15 años y más) es de 115, de los cuales la población económicamente activa (PEA) asciende a 42 personas, de las cuales el 100% se encuentran ocupadas y se distribuyen por sector y actividad de la siguiente manera:

**Cuadro 12.** Distribución de la población ocupada según sector y actividad.

SECTOR	ACTIVIDAD	No. DE HABITANTES
Primario	Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza	26
Secundario	Minería	0
	Electricidad, agua y suministro de gas, por ductos al consumidor final	1
	Construcción	4
	Industrias manufactureras	1
Terciario	Comercio al por mayor	0
	Comercio al por menor	1
	Transportes, correos y almacenamiento	1
	Información de medios masivos	0
	Servicios financieros y de seguros	1
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0
	Servicios profesionales, científicos y técnicos	0
	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0
	Servicios educativos	2
	Servicios de Salud y Asistencia	1
	Servicios de esparcimientos culturales y recreativos, y otros servicios recreativos	0
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0
	Otros servicios excepto actividades de gobierno	4
	Actividades de gobierno y de organismos internacionales y territoriales	0
	No especificados	0

Fuente: Cedula de información municipal. Unidad de Microrregiones. SEDESOL. 2014.

**Grafica 5.** Distribución de la Población Económicamente Activa



Como se puede apreciar, las actividades primarias siguen concentrando a la mayoría de la población, dedicándose a las labores del campo el 61.9% de la población económicamente activa (PEA), aun cuando es considerada por muchas personas como actividades poco redituables y desgastantes. En el sector secundario un 14.3% de

población son las que se dedican a la transformación de bienes o a proporcionar valor agregado a los ya existentes.

Las estadísticas muestran que las actividades del sector terciario son relativamente de gran relevancia en el Municipio, dedicándose a esas actividades un 23.8% de la población económicamente activa (PEA), actividades realizadas dentro y fuera del Municipio por jóvenes y adultos de edad media en la prestación de servicios, comercio y turismo principalmente.

#### **Problemática Identificada.**

- No hay en el Municipio actividades que generen empleos directos y bien remunerados.
- Las actividades del sector primario aunque son importantes en el Municipio solo generan autoempleo o empleo familiar y se tiene que complementar con otras actividades para generar ingresos.

#### **Objetivos.**

- Promover la implementación de proyectos para el autoempleo pero que además genere empleos en la localidad.

#### **Estrategias.**

- Organizando a los productores para que soliciten proyectos y apoyos directos al campo.

#### **Líneas de Acción.**

- Capacitación para que las familias aprendan actividades y puedan autoemplearse y les genere ingresos.
- Implementación de proyectos productivos

#### **Proyectos.**

- Solicitar proyectos para la producción de hortalizas.
- Solicitar proyectos de frutales.
- Solicitar proyectos de aves.

#### **Competitividad.**

##### **Diagnóstico Específico**

De manera general la competitividad se define por la productividad con la que un Municipio, estado o país utiliza sus recursos humanos, económicos y naturales. Para comprender la competitividad, el punto de partida son las fuentes subyacentes de prosperidad que se posee. El nivel de vida de una comunidad se determina por la productividad de su economía, que se mide por el valor de los bienes y servicios producidos por unidad de sus recursos humanos, económicos y naturales. La productividad depende tanto del valor de los productos y servicios como por la eficiencia con la que pueden producirse. La productividad también depende de la capacidad de una economía para movilizar sus recursos humanos disponibles.

Casi todo importa para la competitividad. Importan las escuelas, importan las carreteras, importan los mercados, importa los clientes y sus Autoridades así como sus condiciones ambientales. Estos y otros aspectos de las circunstancias de un Municipio, estado o país están profundamente arraigados en sus instituciones, habitantes y cultura. Esto es lo que hace que mejorar la competitividad sea un reto tan especial, porque no existe ninguna política o medida que por sí sola pueda crear la competitividad, sino que debe haber muchas mejoras en muchos ámbitos distintos, mejoras que inevitablemente tardan en dar fruto y que se verá reflejado en la calidad de vida de la población. *Michael Porter. Profesor de la Universidad de Harvard y Director del Centro de Competitividad. Abril de 2005.*

## **SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM.**

### **Sector Primario.**

#### **Agricultura.**

Según datos del OEIDRUS (Oficina Estatal De Información Para El Desarrollo Rural Sustentable) del Estado de Oaxaca el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam cuenta con una superficie de 650.21 hectáreas aptas para la agricultura, que representa el 55.34% de su territorio, de los cuales según datos de la misma fuente en los últimos años se han cultivado entre 90 y 100 hectáreas, lo que representa el 14.5% de la superficie apta para esta actividad.

Los principales cultivos son: maíz, frijol, trigo, y otros cultivos que aunque no se encuentran en las estadísticas de igual manera son importantes para los productores los cuales son: avena, alverjón, haba y alfalfa.

La elección del cultivo a sembrar se realiza en función de las condiciones del terreno, considerando que la mayoría de estos son de temporal y por lo tanto se hace por las características de humedad que contenga el suelo.

Cabe señalar que en los últimos años el régimen de lluvias ha cambiado considerablemente como consecuencia del cambio climático, lo que ha repercutido en la producción y rendimiento de los cultivos en el Municipio.

Otro factor que ha ocasionado la baja producción en el Municipio, es el problema de erosión que presentan la mayoría de los terrenos de cultivo y que ha limitado la productividad.



Figura 19. Terreno cultivado con maíz



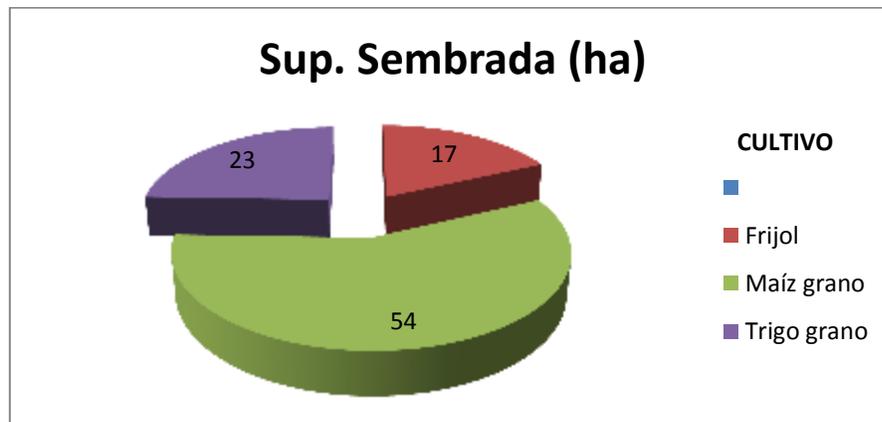
Figura 20. Terreno cultivado con avena

**Cuadro 13.** Distribución de la superficie sembrada por cultivo.

Cultivo	Sup. Sembrada
	(Ha)
Frijol	17
Maíz grano	54
Trigo grano	23
<b>Total</b>	<b>94</b>

Fuente: OEIDRUS Oaxaca 2010.

**Gráfica 6.** Distribución de la superficie sembrada por cultivo



**Ganadería.**

La actividad ganadera de igual manera es importante en el Municipio y esta se centra básicamente en la cría de pequeños hatos de ovinos, (de 10 a 20 cabezas por productor que en total son 3 los productores) tanto criollos como cruza de Sulfok, Rambollet.

El ganado bovino es escaso 2 o 3 cabezas por productor.

El ganado equino, asnal y mular es escaso y se consideran exclusivos para carga, traslado de productos insumos, herramientas de cultivo, leña o cosecha internamente en los terrenos de la comunidad.

En relación a las aves de corral o de traspatio son importantes en la alimentación y economía familiar, esta actividad compuesta principalmente de la cría de gallinas y guajolotes.



Figuras 21 y 22. Ganado ovino y bovino en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

**Sector Secundario.**

El sector está compuesto por trabajadores en el ramo de la construcción y en la elaboración de velas que representan una actividad complementaria de ingresos de una pequeña parte de los habitantes del Municipio.

Los trabajadores de la construcción realizan su actividad fuera de la población o dentro de esta cuando son requeridos por gente de la propia comunidad. Además de estos trabajos también son requeridos para realizar obra pública en el Ayuntamiento cuando así se los requieren.



Figura 23. Trabajadores de la construcción en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

La elaboración de velas es una actividad importante dentro de la comunidad la cual es realizada por dos personas.



Figura 24. Población dedicada a la carpintería.

## **Sector Terciario.**

### **Comercio.**

Este sector los componen principalmente pequeños comerciantes. El Ayuntamiento tiene registrados 3 establecimientos, que se desempeñan como pequeñas tiendas de abarrotes principalmente, son estos los que abastecen a la población en productos de abarrotes, refrescos, legumbres.

Otra actividad que se realiza es el comercio de ropa y zapatos. Solo una familia cuenta con un taller de ropa, adquiriendo sus materias primas en la ciudad de Oaxaca y Huajuapam. En el caso de la venta de calzado, los comerciantes son intermediarios. La venta de estos productos se realiza en los tianguis o mercados de Nochixtlán, Tilantongo, Guadalupe Hidalgo, San Bartolo Yucuañé, Santiago Mitlatongo, San Mateo Sindihui y Yutantuchi de Guerrero principalmente.

### **Mercados.**

No existen en la población, el más tradicional y diversificado corresponde en términos generales al de Asunción Nochixtlán. Así mismo es el lugar donde se surten de mercancías como despensa semanal o abarrotes, flores, fruta y verduras. Este es el de mayor importancia por la cercanía y comunicación, así también es la cabecera distrital del distrito vecino, sede de varias dependencias como hospitales, clínicas particulares, tránsito del estado, delegación de gobierno, centro político. Ofreciendo más servicios como tiendas de materiales, equipo, mobiliario y transportes del tipo de autobuses, taxis, camionetas, suburban.

### **Mercado de Mano de Obra.**

Santo Domingo Tlatayapam es un Municipio pequeño, prácticamente toda la población es activa salvo los más ancianos o discapacitados lo hacen en menor escala. Trabajan en la obra pública y privada de la localidad. El análisis del aspecto migratorio es indispensable, ya que debido a la falta de fuentes de ingreso los jóvenes principalmente emigran a Puebla, México Tijuana y Estados Unidos. Algunos salen a ofertar su mano de obra a Nochixtlán y Yanhuitlán. Por lo anterior los que se quedan buscan opciones de autoempleo como el comercio ambulante de frutas y verduras, zapatos y ropa, carpintería, velería o en el campo.

### **Mercado de Bienes.**

No cuenta el Municipio con tiendas y almacenes grandes, solo de abarrotes para surtir a la misma población en cuanto a artículos básicos. El principal mercado para adquirir o vender bienes, se sitúa en Asunción Nochixtlán.

El Ayuntamiento ofrece los servicios de:

- Maquinaria agrícola con un tractor equipado para las prácticas elementales, de preparación de terrenos y algunas labores como surcado o labradas.
- Transporte del propio Municipio básicamente para casos de emergencia. El transporte hacia el pueblo lo realizan foráneos, de servicio mixto, taxistas o camionetas de las poblaciones aledañas.

- También tienen una camioneta de 3 toneladas, modelo atrasado en uso, para movilizar carga, y traslado de materiales o tabique de la bloquera.
- No hay hoteles para ofrecer alojamiento, tampoco restaurantes salvo personas que previo aviso preparan alimentos.
- Es fundamental resaltar la importancia que representaría el turismo en el Municipio, debido a que existe una zona natural estética y que de forma tradicional ha sido visitada por gente ajena a la comunidad, así mismo los nacimientos de agua que son escasos en la región mixteca.

### **Mercado de Capitales.**

En el Municipio no existen hasta el momento Servicios Financieros (Bancos, Cajas de Ahorro, Organizaciones Financieras). En Santo Domingo Tlatayapam, se carece de fuentes de Financiamiento que estén al alcance de la Población por lo que esta recurre a Servicios Financieros en otras Comunidades cercanas como Asunción Nochixtlán, principalmente. En ellas solicitan préstamos menores para pagar a diferentes plazos dependiendo del monto y facilidades otorgadas por las Instituciones, cabe mencionar que estos servicios prestados son muy caros para las personas que hacen uso de ellos por las altas tasas de interés que se generan. Se reciben remesas de los que han emigrado pero no se tiene un registro aproximado de los movimientos generados en este rubro.

Los ingresos obtenidos por la población en general pueden clasificarse conforme a los Salarios Mínimos, estos datos demuestran que la mayoría de personas que reciben ingresos se encuentran entre uno y 2 salarios mínimos, es decir, se mantienen con ingresos entre \$63.77 y \$127.54 diarios. Por otro lado las personas que se dedican a las actividades domésticas no perciben salario alguno por su trabajo debido a que es solamente para el cuidado familiar. Los que perciben ingresos mayores a 2 salarios mínimos generalmente trabajan fuera del Municipio y tienen una mayor especialización y estudios o son comerciantes.

PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM.

### **Agrícola.**

La Agricultura en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam es una cadena productiva que se inicia, desarrolla y concluye generalmente en el propio Municipio, ya que los productos obtenidos principalmente son para autoconsumo y en pequeña escala son comercializados entre los habitantes de la propia Comunidad o en los tianguis cercanos como el de Asunción Nochixtlán.

Existen siembras de temporal en las zonas altas y en la zona baja se pueden observar pequeñas zonas de riego, en las que podemos darnos cuenta que el principal sistema de producción en el 2010 fue el maíz en grano, con un rendimiento igual a 0.4(Ton/Ha ) en la modalidad de riego y temporal con una superficie total sembrada de 54 Has., lo que equivale al 57.44 % de la superficie total sembrada de este cultivo en el 2010; seguido por trigo grano, con un rendimiento igual a 0.93(Ton/Ha ) en la modalidad de riego y temporal con una superficie total sembrada de 23 Has., lo que equivale al 24.47 % de la superficie total sembrada y frijol con un rendimiento igual a 1.6(Ton/Ha ) en la

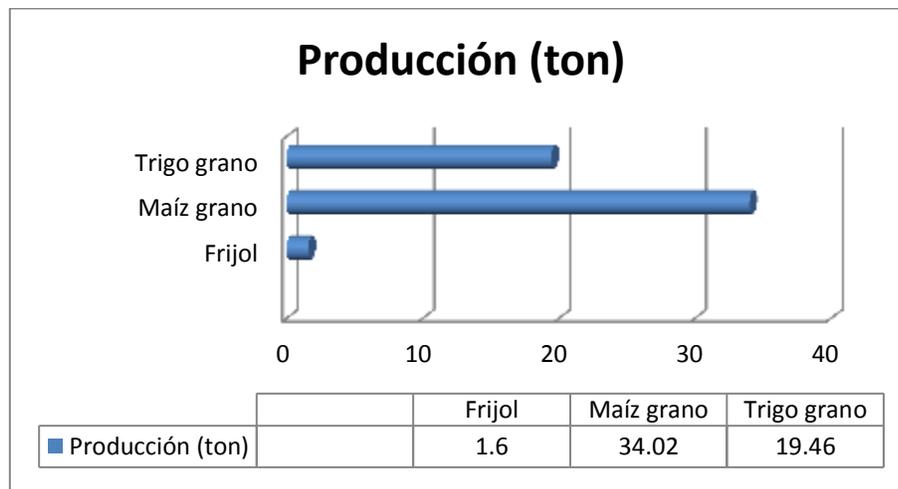
modalidad de riego y temporal con una superficie total sembrada de 17 Has., lo que equivale al 18.09 % de la superficie total sembrada, los datos de los que fueron obtenidos estos porcentajes se muestran en los cuadros siguientes:

**Cuadro 14.** Principales cultivos en Santo Domingo Tlatayapam.

Cultivo	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	(Miles de Pesos)
Frijol	17	4	1.6	0.4	14,500.00	23.2
Maíz grano	54	18	34.02	1.89	4,200.00	142.88
Trigo grano	23	21	19.46	0.93	3,320.55	64.62
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>43</b>				<b>230.7</b>

Fuente: OEIDRUS Oaxaca 2010.

**Gráfica 7.** Producción de los Principales Cultivos en Santo Domingo Tlatayapam



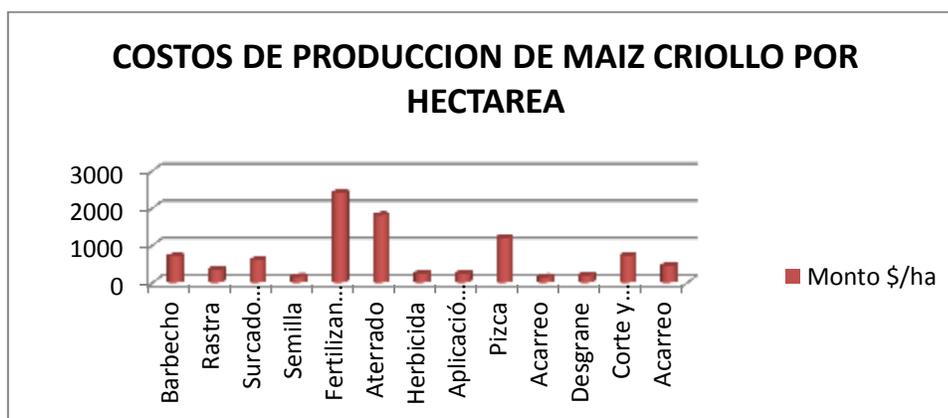
Para el cultivo del maíz, primeramente se hace la preparación del terreno barbechando, se surca, se cajetea, depositando 4 maíces/mata, con una distancia entre surcos de 1 metro y 50 cm entre matas. Se hacen dos limpiezas para arrimar tierra al cultivo, se hace con tractor. Se controlan las malezas con hoz, machete o azadón, y en el mejor de los casos con productos químicos. La cosecha o pizca se realiza con mano de obra ocupando canastos, pizcadores, costales y se acarrea con burros y camionetas. Los granos se asolean, se desgranar y se envasan protegiéndolo con algún producto químico. El destino de la producción es principalmente para consumo familiar.

**Cuadro 15.** Costo de producción de maíz criollo por hectárea en un año regular en Santo Domingo Tlatayapam.

Concepto	Descripción	Monto \$/ha
Barbecho	Uno con tractor y arado 3 discos del municipio. Cuota preferencial y \$ 600.0 un particular	700.00
Rastra	Con tractor	350.00
Surcado y siembra	con tractor y sembradora del mpio	600.00
Semilla	19.5 kg/ha, a \$8.0/kg (1 maqs=7 ltrs=6.5 Kgs)	156.00
Fertilizante	5 bultos: 3 urea y 2 de 18-46-00, a 480.0 c/u	2,400.00
Aterrado	15 peones, a 120.00	1,800.00
Herbicida	Marvel 1 lts a 240.0 c/u	240.00
Aplicación herbicida	2 mozos a \$ 120.00/jr	240.00
Pizca	10 peones para la cosecha, 120.00/jr	1,200.00
Acarreo	1 viaje	150.00
Desgrane	\$ 200.00/tn, Producción 1 tn/ha	200.00
Corte y manejar	6 mozos a \$ 120.00/Jr	720.00
Acarreo	manojos 3 viajes en camioneta	450.00
<b>Suma</b>		<b>\$9,206.00</b>

Fuente: CMDRS Santo Domingo Tlatayapam 2014.

Grafica 8. Costo de producción de maíz criollo por hectárea



### Ingresos.

**Cuadro 16.** Estimación de ingresos de la producción de maíz criollo.

Concepto/ventas	Descripción	Monto \$
Maíz grano	0.5 tn/ha, a \$ 6.0/kg	3,000.00
Manojos	200/ha a \$ 10.00/manejo	2,000.00
<b>Suma</b>		<b>\$5,000.00</b>

Fuente: CMDRS Santo Domingo Tlatayapam 2014.

**Relación: Beneficio / Costo = \$ 5000.00 / \$9206.00 = 0.54**

Al analizar el cuadro anterior nos indica que al gastar \$ 9,206.00 para hacer producir una hectárea de maíz y obtener un ingreso de \$ 5,000.00 al vender el grano, zacate y/o rastrojo nos da una Relación Beneficio/Costo de 0.54, esto nos indica que por cada peso que se invierte no se recupera el peso invertido, sino al contrario se pierde 0.46 centavos. Esto nos muestra que con esa producción de maíz aunque sea un año regular el productor pierde con ese rendimiento.

En el cultivo del frijol, se prepara el terreno con un barbecho usando tractor; se tira el grano al voleo y se rastrea con tractor o yunta, cuando comienza la temporada de lluvias se hace el primer deshierbe, y cuando se requiere se realiza la segunda limpia aplicando un fertilizante foliar solo en algunos casos. En el mes de noviembre se arranca y transporta a un lugar donde se trilla para sacar el grano. El frijol cosechado se destina al consumo familiar.

En el trigo, la preparación del terreno y la siembra se hace igual al frijol. Se fumiga con herbicida. Para la cosecha se corta con hoz y se maneja trasladándolo a un lugar donde se puede trillar para sacar el grano. Se envasa en costales el grano y se destina al consumo familiar.

La cadena de producción presente en el Municipio se destaca porque es realizada por la mayor parte de los habitantes y no por su importancia económica ya que es básicamente para el autoconsumo. El proceso de esta cadena se representa en el siguiente esquema de Cadena productiva completa:

Producción → acopio → proceso → producto → distribución → consumo → excedente – venta.

### **Ganadería.**

Esta actividad se realiza principalmente de forma extensiva. Se tienen en corrales que son de malla ciclón, debido a que ya no se ha permitido el corte de madera para cercar. El corral es fijo, se barre para que el abono se destine a los terrenos de cultivo.

El ganado bovino es utilizado como elementos en las labores agrícolas aunque esta se ha ido reduciendo de manera significativa.

El ganado equino, asnal y mular se consideran exclusivos para carga, traslado de productos insumos, herramientas de cultivo, leña o cosecha internamente en los terrenos de la comunidad.

En relación a las aves de corral se tienen gallinas y guajolotes, el gallinero es de piedra o de malla, lo cual usan solo para dormir. Algunos incluyen en su alimentación alimento comercial al inicio de su desarrollo y posteriormente se le da maíz, trigo o la mezcla de ambos.

### **Transformación de Materias Primas.**

El proceso que se sigue para la obtención de la vela es el siguiente: la parafina se adquiere en la ciudad de México y Puebla, ésta se derrite y se deposita en un estanque pequeño. Se usan cuadros de madera donde se coloca el pabilo o mecha cuyas dimensiones son variables dependiendo del peso que se quiera obtener, se manejan 5 medidas de pabilo: 2 por kilo, 4 por kilo, 5 por kilo, 14 por kilo, y 28 por kilo. Por medio de baños se va engrosando la vela y cuando alcanza el peso esperado se corta., cuando se desea pintar la base, se remoja en un bote con colorante especial para parafina. Por último se empaca por kilo o por mazos (1 maso= 750 gramos) y se lleva a los puntos de venta (Yodocono, Nochixtlán, Tilantongo, Chalcatongo y Huajuapam). La mayor venta se tiene poco antes de las fiestas de día de muertos y año nuevo.

## Infraestructura Productiva Básica.

**Cuadro 17. Infraestructura productiva y su situación actual.**

CONCEPTO	UBICACIÓN	CAPACIDAD	SITUACIÓN
<b>Bloquera o tabiquería</b>	Centro de la población. A un lado de la casa de salud P. Díaz s/n	1200 tabiques/16 hrs, de 10x14x28cms Con moldes hexagonales para adoquín	La producción es buena el problema es la venta.
<b>Canales de Riego</b>	Derivados de los 2 ríos, Del Llano y Saayuco	Suman revestidos 2.5 kms más 800 mts para una superficie de 55-00 has	Aunque el gasto del abastecimiento de agua permite regar más superficie solo se está utilizando al 50% por falta de canales de riego para toda el área con potencial de riego
<b>Represa</b>	lado sureste, camino a Yodocono	Para engorda de 10,000 peces.	Sin aprovechar su explotación comercial
<b>Caminos cosecheros</b>	En la población y zona agrícola	Para conectar con 100 hectáreas de cultivo	Falta de mantenimiento
<b>Maquinaria agrícola</b>	Superficie agrícola	100 hectáreas	No cuentan con maquinaria agrícola

Fuente: CMDS Santo Domingo Tlatayapam 2014.



Figura 25. Bloquera en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.



Figuras 26 y 27. Invernadero para la producción de hortalizas en el municipio de Santo Domingo Tlatayapam.



Figura 28. Caminos cosecheros en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

### **Problemática Identificada.**

- La agricultura tradicional no ha sido motor de desarrollo en el Municipio.
- Falta de capacitación y transferencia de tecnología.
- Poco apoyo al campo y apoyos desfasados.
- Pérdida en la producción agropecuaria por los cambios en el régimen de lluvias.
- Degradación de los suelos agrícolas.
- Desaprovechamiento de los recursos naturales con potencial comercial y ecoturístico.
- Desaliento de la inversión en el Municipio por la degradación de los recursos naturales.
- No hay enlace de la cadena productiva lo que dificulta principalmente la comercialización.
- Altos costos de producción.
- Falta de infraestructura productiva y equipamiento.
- Falta de mantenimiento de los caminos cosecheros.
- Insuficientes canales de riego en la zona agrícola.
- Falta de mantenimiento de los canales de riego existentes.

### **Objetivos.**

- Buscar alternativas de desarrollo económico para Municipio aprovechando los recursos naturales con potencial económico.
- Mejorar las técnicas de producción de los cultivos tradicionales para mejorar los rendimientos.
- Buscar alternativas de producción y comercialización.
- Generar acuerdos con las autoridades agrarias para implementar proyectos productivos de manera conjunta en beneficio de la comunidad.
- Mejorar la infraestructura productiva.
- Cuidar, conservar y aprovechar los recursos naturales del municipio.

### **Estrategias.**

- Fomentar la participación activa de las autoridades agrarias y municipales aprovechando los recursos naturales de manera responsable en beneficio de la comunidad.
- Concientizar a los habitantes del Municipio sobre la importancia de conservar el medio ambiente.
- Implementar proyectos, para la conservación prevención y saneamiento del medio ambiente del territorio municipal.
- Mejorar la infraestructura productiva y equipamiento agrícola del Municipio.
- Buscar el apoyo gubernamental y de ONG's para implementar proyectos que estén integrados a una cadena productiva.

### **Líneas de Acción.**

- Generar reuniones de autoridades municipales y agrarias para discutir y proponer sobre el cuidado, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del Municipio.

- Cursos de capacitación y de transferencia de tecnología por dependencias de gobierno e Instituciones Educativas y de Investigación.
- Buscar los apoyos gubernamentales o inversión municipal para mejorar la infraestructura productiva y equipamiento agrícola del Municipio.
- Buscar el apoyo de organizaciones productivas para integrar la producción del Municipio a las cadenas productivas.

### Proyectos.

- Solicitud a las Instituciones de enseñanza e investigación del gobierno federal y estatal el apoyo para la transferencia de tecnología que permita mejorar las técnicas de producción de los productores del Municipio y de esta manera se incrementen los rendimientos de sus cultivos.
- Gestión de apoyos para mejorar o construir la infraestructura productiva del Municipio principalmente de los sistemas de riego, energía eléctrica y vías de comunicación
- Buscar el apoyo de la FUNDACIÓN AYU y otros organismos para que ofrezcan a los productores la implementación de cultivos alternativos y que se integren a la cadena productiva.
- Implementación de un proyecto ecoturístico en el Municipio en coordinación con la Autoridad Agraria para aprovechar los recursos naturales y culturales de la localidad.
- Construcción y rehabilitación del sistema de riego de la Palma y Saayuco.
- Ampliación de la red de distribución de agua para riego.
- Adquisición de un tractor agrícola con implementos.
- Mantenimiento de los caminos cosecheros.
- Implementación de un proyecto de conservación de suelos.
- Generar proyectos para el cuidado y conservación del medio ambiente.

### Abasto y Seguridad Alimentaria.

#### Diagnóstico Específico

Los habitantes del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam, como la mayoría de las localidades del estado de Oaxaca, basan su alimentación en tortillas, frijol, sopa, salsa, ocasionalmente frutas, verduras, carne, leche y huevos. El abasto de dichos productos lo realizan, en parte de la cosecha que obtienen de sus tierras de cultivo los cuales les abastece aproximadamente 6 meses y a partir de allí tienen que comprar productos para el resto del año. Además de otros productos alimenticios, el abasto de enseres domésticos y vestido lo realizan en las tiendas que existen en la comunidad o bien lo hacen en la ciudad de Nochixtlán.

#### Problemática Identificada.

- El Municipio no es autosuficiente en la alimentación de su población.

#### Objetivos.

- Mejorar los rendimientos de los cultivos tradicionales de los productores.

- Promover la siembra de hortalizas y cría de ganado de traspatio para complementar la alimentación e ingreso de las familias.

#### Estrategias.

- Solicitando apoyo a instituciones de enseñanza e investigación como el ITVO, UTM, UACH y el INIFAP para mejorar y diversificar la producción de la localidad.

#### Líneas de Acción.

- Impulsar acciones como la investigación y transferencia de tecnologías encaminadas a mejorar la calidad de la producción e incremento de los rendimientos de los cultivos de los productores del Municipio.

#### Proyectos.

- Invitación a los centros de Investigación como ITVO, UTM, UACH y el INIFAP para que capaciten y desarrollen talleres con los productores para que éstos adopten nuevas técnicas de producción.
- Implementación de proyectos de producción de hortalizas y cría de ganado de traspatio

### Ordenamiento Territorial e Infraestructura.

#### Diagnóstico Específico

##### Ordenamiento Territorial.

Las diferentes definiciones que se han dado para el Ordenamiento Territorial no consiguen aclarar totalmente los contenidos reales del proceso, ni los problemas que intenta solucionar ni tampoco los instrumentos que utiliza para alcanzar sus metas.

El Ordenamiento Territorial sigue siendo básicamente el resultado de acciones humanas con el propósito de adaptar o adecuar el territorio, buscando con ello la resolución de sus múltiples necesidades.

En términos generales el **Ordenamiento Territorial se define** como **función pública** que tiene por objeto establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, ya sean: asentamientos humanos, actividades productivas o de protección de los recursos naturales, señalando a su vez, la vocación de las diversas zonas del territorio. *Arq. Guillermo Navarrete López. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador. 2002.*

Bajo esta premisa el Municipio no cuenta con un ordenamiento territorial, solo con la delimitación por decirlo de alguna manera “natural” o histórica de su área urbana, zonas de cultivo y áreas de bosque.

De acuerdo a la información estadística relacionada con el Municipio respecto a datos poblacionales, servicios básicos, actividades económicas, infraestructura etc., indican que este ha crecido muy lentamente y el ordenamiento territorial se da en forma “natural”, la población prefiere asentarse en lugares accesibles, cerca de los caminos,

donde no se tengan que recorrer grandes distancias, cerca de los comercios y servicios, motivo por el que la población se concentra en un núcleo bien delimitado. Las áreas de cultivo de igual manera están bien definidas así como las áreas de bosque.

Sin embargo es importante que de manera oficial se vaya delimitando las áreas de asentamiento humano, las de cultivo, áreas de bosque, áreas de protección, etc., que de alguna forma prevengan eventos futuros de cambios de uso de suelo y que sobre todo prevenga el deterioro del medio ambiente de la localidad.

### Infraestructura Social Básica.

#### Infraestructura Básica de Educación.

El Municipio de Santo Domingo Tlatayapam cuenta con dos escuelas, una corresponde a nivel preescolar que lleva el nombre de “Francisco Villa” (fundado en 1993), y una primaria rural denominada “José María Morelos”. Cabe mencionar que se dispone de una profesora para el primero y un profesor para el nivel primaria.



Figura 29. Escuela Primaria y Preescolar en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

**Cuadro 18.** Instituciones educativas en el Municipio y su estado actual.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	INSTITUCIONES	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	NÚMERO DE ALUMNOS	OBSERVACIONES		
				PARA QUE SE UTILIZA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	PORQUE ESTA ASI
Santo Domingo Tlatayapam	JARDÍN DE NIÑOS	Si cuentan	8 niños	Para dar clases a los niños del de Santo Domingo Tlatayapam	No tiene edificio propio, están ocupando un aula de la Escuela Primaria	Por falta de: recurso económico
Santo Domingo Tlatayapam	ESCUELA PRIMARIA	Si cuentan	12 niños	Para dar clases a los niños del centro de Santo Domingo Tlatayapam	Regular: falta techado de la cancha, material, mantenimiento de los baños, aulas, muebles y equipo de computo	Por falta de: recurso económico

Fuente: CMDS del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam 2014.

Se tienen los servicios básicos educativos en regulares condiciones y con suficiencia de ellas en espacio, ejemplo de esto es la escuela primaria a la cual esta anexo el jardín de niños, el problema es que son muy pocos niños que asisten en total 20 por las dos instituciones.

La escuela Primaria cuenta con una plaza cívica en regulares condiciones, que lo mismo sirve como cancha deportiva en donde juegan los niños que asisten a la misma.

Las escuelas cuentan con el Programa de Aula Abierta del IEEPO, en donde les ofrecen desayunos calientes a los niños que acuden a los centros escolares, pero se requiere la construcción de una cocina comedor ya que actualmente la Casa de Maestros hace la función de esta, la cual se encuentra cerca de la escuela y se improvisó para dar este servicio.

### **Infraestructura Básica de Salud.**

El Municipio cuenta con una casa de salud poco equipada, para la atención de la salud, no se cuenta con asesoría y atención preventiva ya que el médico residente de esta zona da consultas programadas por tener su adscripción en la una unidad médica rural IMSS-oportunidades en la comunidad de Santiago Nezapilla. Para los que están dentro del Seguro Popular tienen que acudir a Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz y no se cuenta con asistente de salud. Así que si se necesita de alguna consulta médica los pobladores de Santo Domingo Tlatayapam tienen que viajar a Santiago Nezapilla o a Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.



Figura 30. Casa de Salud del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

**Cuadro 19. Instituciones de salud en el Municipio y su estado actual.**

LOCALIDAD	INSTITUCION	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL	OBSERVACIONES
Santo Domingo Tlatayapam	IMSS-OPORTUNI DADES	1 Casa de Salud 1 Consultorio 1 Bodega 2 Baños	Todo el Municipio	Falta Medicamento Falta material médico Falta un doctor de tiempo completo	Una enfermera que acude cada mes.	Solo los beneficiarios del Programa Oportunidades son atendidos por el IMSS- Oportunidades de Santiago Nezapilla y a los que tienen Seguro Popular hasta el Hospital Básico Comunitario de Asunción Nochixtlán.

Fuente: CMDS del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

**Infraestructura Básica de Vivienda.**

Datos del Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI (2011) menciona que existen 51 viviendas particulares habitadas de un total de 127 viviendas particulares (habitadas, deshabitadas y de uso temporal), el siguiente cuadro detalla los servicios con los que cuentan las viviendas del Municipio.

**Cuadro 20. Servicios con los que cuentan las viviendas del Municipio.**

SERVICIOS: SANITARIO, AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGIA ELÉCTRICA	TOTAL
Total de viviendas habitadas	51
Total de viviendas particulares deshabitadas	39
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio de sanitario	50
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	50
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	16
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	51
Viviendas particulares habitadas que solo disponen de drenaje y agua entubada	16
Viviendas particulares habitadas que solo disponen de drenaje y energía eléctrica	16
Viviendas particulares habitadas que solo disponen de agua entubada y energía eléctrica	50
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica	16
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada, drenaje ni energía eléctrica	1

Fuente: INEGI CENSO 2010

Gráfica 9. Servicios con los que cuentan las viviendas del Municipio

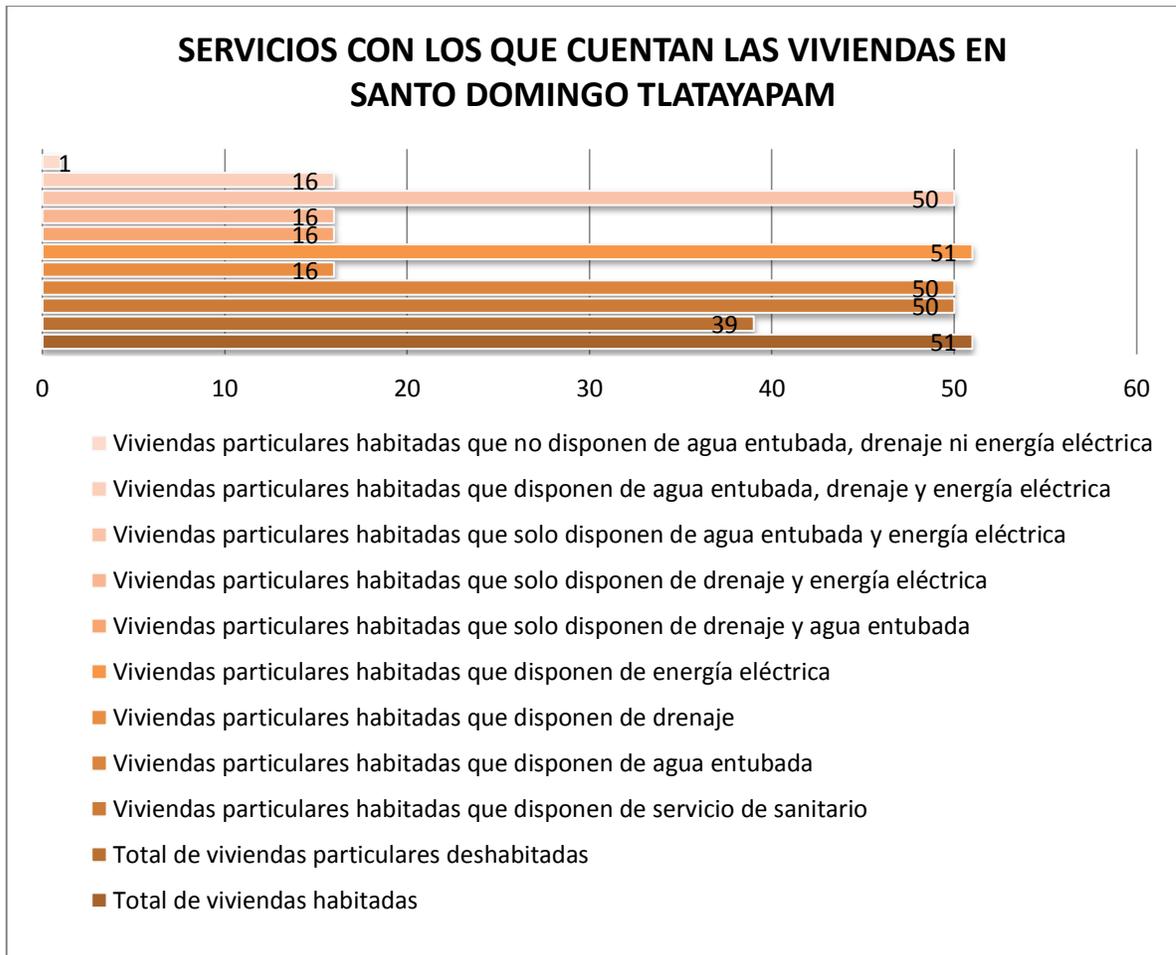


Figura 31. Vivienda en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

El 23.53% de las viviendas habitadas en el Municipio presentan algún nivel de hacinamiento por lo que es de considerar que los habitantes de este Municipio en una proporción considerable tiene la necesidad de una vivienda propia, por lo que es imperante que las Autoridades consideren la gestión de vivienda para ese sector de la población y que ello permita mejorar los indicadores de desarrollo humano.

### Vías de Comunicación.

Cuenta con un acceso principal derivado de la Carretera 190 con desviación en San Mateo Yucucui hacia San Juan Diuxi, el cual ya se encuentra pavimentado, aunque ya tienen baches. Las rutas de acceso a la población ya mencionados, actualmente se encuentran deterioradas ya que les falta mantenimiento en las obras de drenaje, cunetas y puentes.

Para llegar a Santo Domingo Tlatayapam también se puede acceder por la población de san Juan Sayultepec y salir a la carretera que conduce a Magdalena Yodocono por la población de San Francisco Chindua, aunque es un camino de terracería en su mayoría pero no se encuentra en buen estado.

Para llegar a Santo Domingo Tlatayapam se dispone del servicio de transporte público de camionetas de alquiler que salen de la ciudad de Nochixtlán con destino a los poblados de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, San Pedro Tidaa, San Juan Diuxi y Santiago Tilantongo, que pasan por el cruce de la población, de ahí hay que caminar aproximadamente 1.5 km., para llegar al centro de la comunidad, otra alternativa es utilizar los taxis que se encuentran en Nochixtlán, haciendo un viaje especial a la comunidad. Por esta ruta son 86 km de Oaxaca hasta la cabecera municipal.

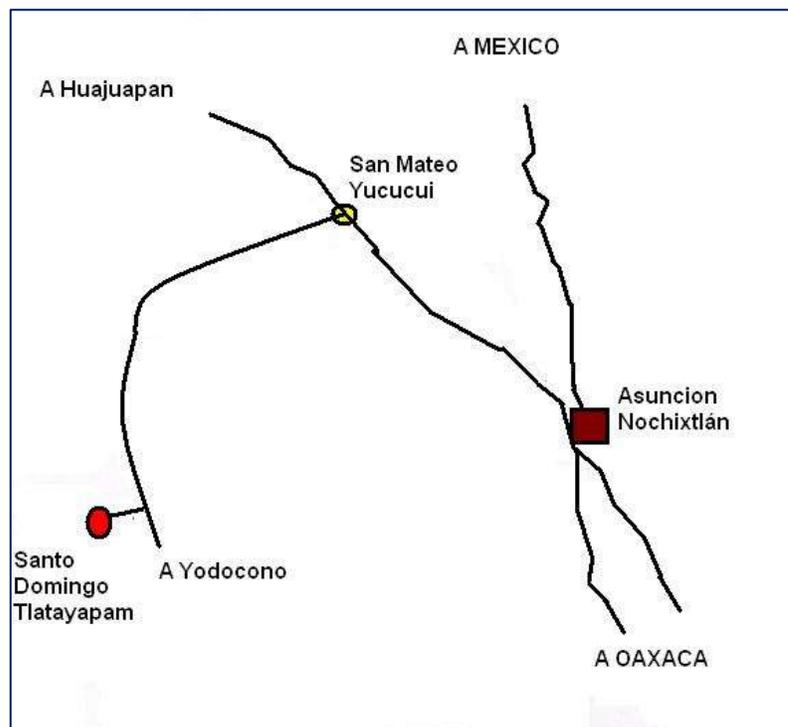


Figura 32: Vías de acceso al Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

## Infraestructura Diversa.

### Pavimentación de Calles.



Figura 33. Calles pavimentadas del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

Aunque la mayoría de sus calles no están pavimentadas, solo algunas están acondicionadas para que transiten los vehículos sin ningún problema, mediante un sistema donde solo esta pavimentado la parte donde ruedan las llantas de los vehículos, y este sistema esta implementado en casi todas las calles de la población.





Figuras 34 y 35. Tipo de pavimento en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

### **Drenaje.**

Según datos del INEGI en el Censo de Población y Vivienda 2010 el 31.37% de la viviendas habitadas del Municipio cuentan con drenaje, sin embargo en la realidad no se cuenta con red de drenaje y lo que se tiene son letrinas, aunque este tipo de sanitario no es el más adecuado, por lo que es necesario buscar otras alternativas sanitarias para el tratamiento de aguas negras y grises.



Figura 36. Letrinas en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

### **Deporte y Espacios de Interacción.**

El Municipio cuenta con una cancha de basquetbol en malas condiciones, además de un área para practicar el juego de pelota mixteca, la cual no reúne las condiciones para practicar este deporte autóctono propio de la región.



Figura 37. Campo de pelota mixteca en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

El Consejo de Desarrollo Social ha identificado que hace falta promover las actividades cívicas como parte de nuestra identidad nacional y para ello es importante contar con una plaza cívica municipal. De igual manera es importante promover las actividades culturales, recreativas y deportivas destinadas principalmente a jóvenes y niños, así como el rescate de los juegos tradicionales de la región.



Figura 38. Plaza cívica de la Escuela Primaria del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

### **Panteón Municipal.**

El Municipio cuenta con cementerio o panteón registrado (el cual fue construido en el año de 1858, de piedra suelta y guijarro), ubicado en la lateral derecha de la calle Benito Juárez, el cual no cuenta con barda perimetral que delimite el área en cuestión.



Figura 39. Entrada al Panteón Municipal de Santo Domingo Tlatayapam.

### **Servicios Públicos.**

#### **Agua.**

Según datos de la CONAPO del año 2010 el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam contaba con el 100% del servicio de agua entubada en las viviendas, aunque en la realidad y por datos recabados por el Ayuntamiento, la comunidad cuenta con el servicio de agua entubada en un 90%.



Figura 40. Tanque de distribución de Agua Potable ubicado en el centro de la localidad del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

Se tienen dos tanques de almacenamiento y dos de distribución, cuyas fuentes de abastecimientos son pequeños manantiales que se localizan en la parte Oeste del Municipio y cuya distribución es totalmente por gravedad, cuya agua se distribuye por bombeo a las partes altas del Municipio. Sin embargo, hay viviendas que están en las más elevadas de la localidad que carecen de este servicio, por lo accidentado del relieve y por la falta de recurso económico para realizar tomas domiciliarias hasta esos puntos.



Figura 41. Tanque de distribución de Agua Potable del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

### **Red Eléctrica.**

Según datos de la CONAPO 2010 el Municipio contaba con el 100% del servicio de energía eléctrica en las viviendas; sin embargo, a pesar que la mayoría cuenta con el servicio, algunas viviendas se abastecen de bancos de energía eléctrica a grandes distancias y por lo tanto fuera de la Norma de la Comisión Federal de Electricidad y que con ello además tengan un servicio deficiente.



Figura 42. Red de Energía Eléctrica en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

Por otro lado la red eléctrica que abastece a la comunidad no se le ha dado el mantenimiento correspondiente por parte de la CFE, por lo que constantemente sufren de apagones. En cuanto al alumbrado público hay lámparas que se encuentran fundidas.

### **Telecomunicaciones.**

La comunidad cuenta con recepción de diversas estaciones de radio del estado, se captan 2 canales de televisión (7, y 13). El servicio de correo lo realiza la autoridad municipal; se cuenta con señal de telefonía celular y actualmente el Ayuntamiento ofrece el servicio de internet a la comunidad.

### **Problemática Identificada.**

- Mala calidad de infraestructura vial (puentes, caminos cosecheros y vías de acceso hacia la comunidad).
- Falta de transporte directo al Municipio.
- Plaza cívica municipal en mal estado y con falta de techado.
- Espacio inadecuado para las actividades cívico-culturales-deportivas de la Escuela Primaria.
- Espacio inadecuado para la operación del Programa de Aula Abierta para la alimentación de los alumnos de la Escuela Primaria y Jardín de Niños.
- Falta de servicio médico fijo en la población.
- Falta de equipo y medicamentos en la Casa de Salud.
- Falta de Asistente para la Casa de Salud.
- Escases de vivienda para familias que viven en condiciones de hacinamiento.
- Falta de acondicionamiento o pavimentación de calles de la población.
- Falta de un sistema adecuado para el tratamiento de aguas negras y grises de las viviendas de la población.
- No existe un lugar apropiado para la práctica del juego de pelota mixteca.
- Falta de una barda perimetral del panteón municipal.
- Falta de servicio adecuado de agua entubada en algunas viviendas de la población.
- Deficiente servicio de la red de distribución de energía eléctrica.
- No se tienen instalaciones para el preescolar.
- Falta de sanitarios en la casa de la comisión de festejos.

### **Objetivos.**

- Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población.

### **Estrategias.**

- Fomentar la participación activa de la población en materia de infraestructura municipal.
- Concientizar a los ciudadanos sobre la importancia de contar con la infraestructura básica social en el Municipio.
- Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal.
- Implementar programas de capacitaciones y talleres para el bienestar del desarrollo comunitario

### **Líneas de Acción.**

- Estudio de las condiciones en las que se encuentra la infraestructura municipal y programar su construcción o rehabilitación.

- Calendarizar y organizar trabajos comunitarios para mejorar la infraestructura básica municipal.
- Buscar recursos económicos de dependencias, organismos no gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.
- Promover a través de las instituciones de salud, campañas de prevención a la salud, nutrición y cuidado de la alimentación.
- Fomentar ampliación al seguro popular.
- Implementar actividades de acondicionamiento físico para adultos, adultos mayores en beneficio de salud.
- Mantenimiento de la red eléctrica y alumbrado público
- Implementar programas deportivos en beneficio de la niñez y juventud de la localidad.

### Proyectos.

- Gestionar la adquisición de una ambulancia para el sector salud.
- Solicitar y gestionar la adquisición de medicamentos para abastecer a la población.
- Gestionar para un medico titulado permanente en la clínica.
- Solicitar y gestionar equipamiento para la casa de salud.
- Elaborar un reglamento en el cual se establezca la obligación y derechos de la participación de los comités y de cada uno de los habitantes del Municipio en asuntos de infraestructura básica municipal.
- Ampliación de la red de agua potable
- Construcción de línea de conducción de agua potable de la peña al Municipio
- Construcción de línea de conducción de agua y bombeo en el paraje Xushanuka cus'ha
- Construcción de los captadores de agua y mantenimiento del lavadero de la presa.
- Construcción y techado de la plaza cívica municipal.
- Apertura y ampliación de los caminos vecinales
- Apertura y rehabilitación de calles
- Nomenclatura de calles.
- Ampliación de la red eléctrica
- Pavimentación de calles.
- Construcción de techado de la plaza cívica de la Escuela Primaria
- Mantenimiento general de las escuelas que se encuentran inmersas en el Municipio
- Construcción de la cocina y comedor escolar
- Construcción de una bodega municipal.
- Bardeado perimetral del panteón municipal.
- Acondicionamiento de un área para la construcción de vivienda.
- Construcción de sanitarios en la casa de la comisión de festejos.
- Remodelación de la Plaza Cívica del Palacio Municipal.

### EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.



## Diagnóstico Específico

### Pobreza.

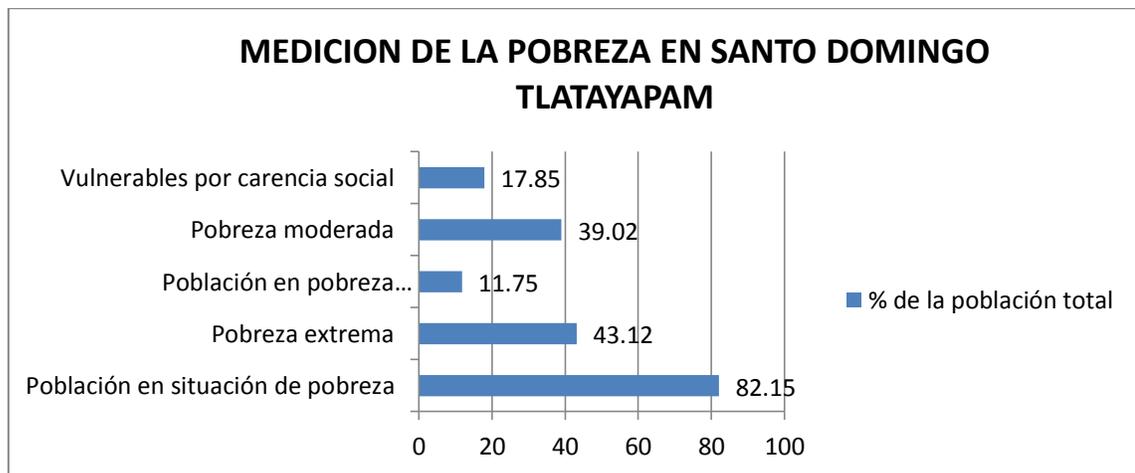
Según indicadores plasmados en las Cédulas de Información Municipal emitido por la SEDESOL, basados en datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda del año 2010, 105 personas se encuentran en situación de pobreza que representan el 82.15%, de los cuales el 43.12 % se encuentran en pobreza extrema de los cuales a su vez el 11.75 se encuentran en situación de pobreza extrema y sin acceso a la alimentación, y el 39 % se encuentran en situación de pobreza moderada. 23 personas se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por carencia social los cuales representan el 17.85% de la población en situación de pobreza.

**Cuadro 21.** Medición de la pobreza en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

Indicadores de pobreza del municipio	% de la población total
Población en situación de pobreza	82.15
Pobreza extrema	43.12
<i>Población en pobreza extrema y sin acceso a la alimentación</i>	11.75
Pobreza moderada	39.02
Vulnerables por carencia social	17.85
Vulnerables por ingreso	0.00
No pobres y no vulnerables	0.00

Fuente: Cedula de información municipal. Unidad de Microrregiones. SEDESOL. 2014.

**Gráfica 10.** Medición de la pobreza en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam



### Rezago Social del Municipio.

De acuerdo a los indicadores de las Cédulas de Información Municipal emitido por la SEDESOL, basados en el Censo de Población y Vivienda del INEGI del año 2010, el 17.39% de la población de 15 años o más es analfabeta; el 68.70% de la población de 15 años y más tiene educación básica incompleta; el 95.42% de la población no es derecho-habiente a los servicios de salud; el 68.63% de las viviendas habitadas del Municipio no cuenta con drenaje; el 82.35% y 39.22% de las viviendas habitadas no cuentan con satisfactores como lavadora y refrigerador respectivamente.

El índice de desarrollo social en el ámbito municipal es de 0.38401 el cual refleja un grado de rezago social MEDIO.

En conclusión, el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam aun con el indicador que nos mide con un grado de rezago social MEDIO, existen indicadores que presentan un panorama crítico en el Municipio y que por lo tanto se requiere de la atención de sus autoridades y de la voluntad de las instancias gubernamentales para revertir la situación de la población.

### **Desigualdad.**

Desigualdad se refiere al acceso y distribución diferenciada e inequitativa de los recursos y las oportunidades en una sociedad, ya sea entre individuos, hogares o regiones geográficas.

Generalmente se mide a través del consumo, el gasto, el ingreso, y el acceso a servicios básicos, entre otras variables.

Además, la desigualdad social también puede medirse a través del acceso diferenciado a los bienes y servicios básicos, que la metodología de la pobreza multidimensional identifica como carencias sociales, así como por la incidencia diferenciada de la pobreza para grupos específicos.

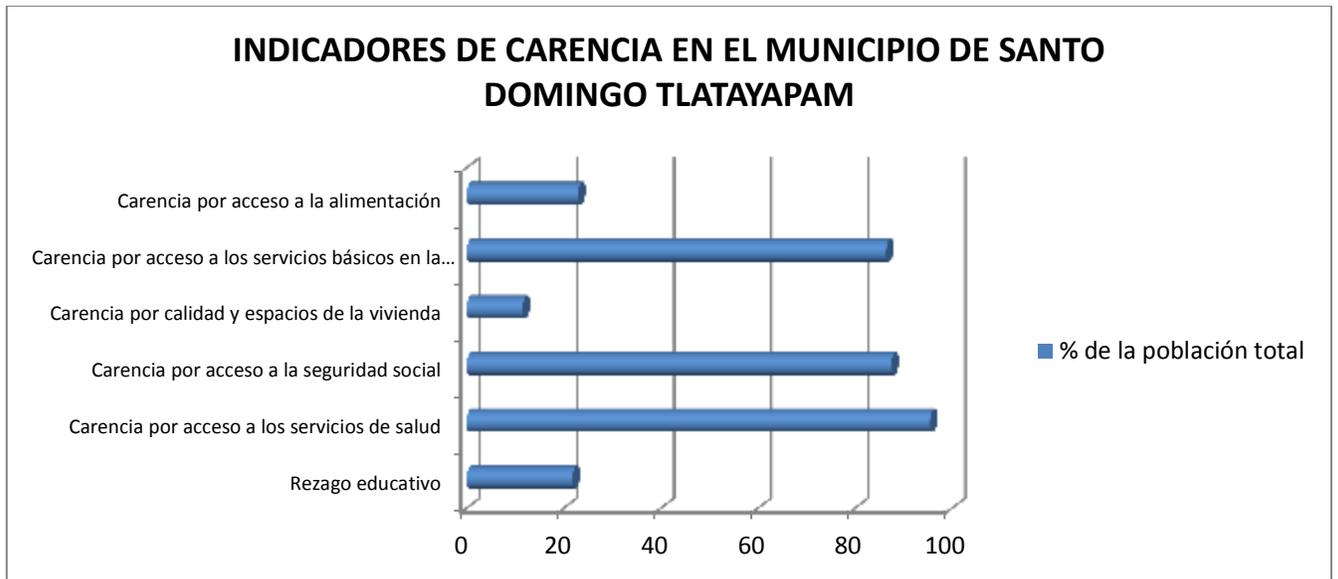
En el siguiente cuadro se presenta la información contenida en las Cédulas de Información Municipal emitido por la SEDESOL, basados en el Censo de Población y Vivienda del INEGI del año 2010, sobre la situación de la pobreza y el rezago social referente a la población municipal que presenta algún tipo de carencia social.

**Cuadro 22.** Indicadores de Carencia en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

<b>indicador</b>	<b>% de la población total</b>
Rezago educativo	21.82
Carencia por acceso a los servicios de salud	95.51
Carencia por acceso a la seguridad social	87.51
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	11.55
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	86.45
Carencia por acceso a la alimentación	22.97

Fuente: Cedula de información municipal. Unidad de Microrregiones. SEDESOL. 2014.

Gráfica 11. Indicadores de Carencia en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam



En el rubro de carencias de la población del Municipio el 21.82% presenta rezago educativo; el 95.51% no tiene acceso a los servicios de salud; 87.51% no tiene acceso a la seguridad social; 11.51% carece de una vivienda digna; 86.45% no cuenta con los servicios básicos en su vivienda y 22.97% presenta carencia en su alimentación; como se muestra en el cuadro anterior.

Como se puede observar, en la mitad de los indicadores de carencia social, la población de Santo Domingo Tlatayapam es afectada en más del 50% de su población, lo que habla de una limitante del desarrollo social y humano de los habitantes del Municipio

### Marginación.

La Marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del Proceso de Desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Los procesos que modelan la Marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario y cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales.

El Índice de Marginación es una medida que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como

resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

Así, el índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como Porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el Desarrollo de sus Capacidades Básicas.

### Índice de Marginación del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

Según estimaciones de CONAPO sobre el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam con base en el II Censo de Población y Vivienda (2010), Santo Domingo Tlatayapam presenta un índice de marginación de -0.27178 clasificado como un grado de marginación medio y el lugar que ocupa en el contexto estatal es el 494 y a nivel nacional 1434.

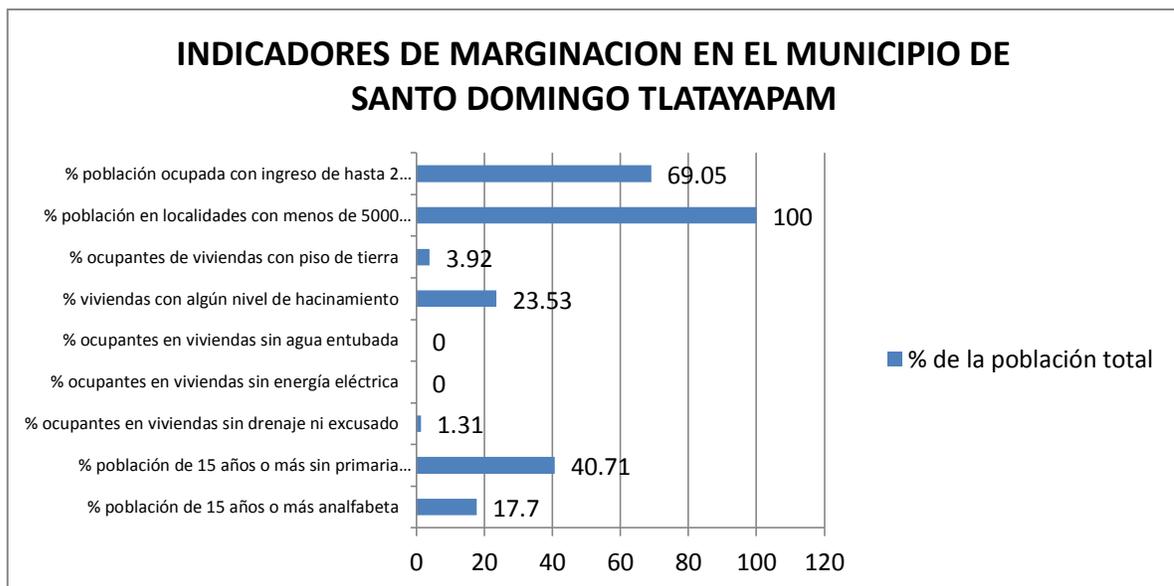
### Indicadores de Marginación.

**Cuadro 23.** Indicadores de Marginación en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

Indicadores de marginación	% de la población total
% población de 15 años o más analfabeta	17.70
% población de 15 años o más sin primaria completa	40.71
% ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	1.31
% ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.00
% ocupantes en viviendas sin agua entubada	0.00
% viviendas con algún nivel de hacinamiento	23.53
% ocupantes de viviendas con piso de tierra	3.92
% población en localidades con menos de 5000 habitantes	100.00
% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	69.05

Fuente: Cedula de información municipal. Unidad de Microrregiones. SEDESOL. 2014.

**Gráfica 12.** Indicadores de Marginación en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam



Tomando en consideración las 4 *Dimensiones Socioeconómicas*: para determinar el Grado de Marginación podemos analizar lo siguiente.

- **Educación:** A pesar de los esfuerzos del Ayuntamiento las estadísticas al 2010 indican que en Santo Domingo Tlatayapam existían un 17.70 % de población que aún era Analfabeta, este dato no ha disminuido a estas fechas a pesar del esfuerzo del Ayuntamiento por llevar la educación a los adultos en el Municipio.
- **Vivienda:** la disposición de servicios es un índice que disminuye el nivel de marginación, a pesar de que en el Municipio la mayoría de las viviendas cuentan con excusado, servicio eléctrico, o servicio de agua entubada, desgraciadamente la calidad de estos servicios está muy por debajo de lo deseado. Adicionalmente el 23.53 % de las viviendas cuentan con algún nivel de Hacinamiento debido al Crecimiento Poblacional y que los hijos aún continúan viviendo con los padres aún después de casarse (por lo menos los primeros años después de casarse).
- **Ingresos monetarios:** hemos analizado que en cuanto a ingresos monetarios, cerca del 70 % de la Población del Municipio se encuentra en niveles de ingresos por abajo a dos Salarios Mínimos por su trabajo. Tomando en consideración que el principal aporte económico en la familia lo genera el Hombre.
- **Distribución de la población:** La Comunidad de Santo Domingo Tlatayapam se encuentra ubicada dentro de los tres municipios más pequeños del Estado en cuanto a población. Esta condición le crea al Ayuntamiento serias dificultades para acceder a recursos gubernamentales para invertir en la infraestructura de los servicios básicos a su población.

### **Índice De Desarrollo Humano.**

El Desarrollo Humano es el Proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el Desarrollo Humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. En todos los niveles del desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del Desarrollo Humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad.

Las Dimensiones Básicas que miden el Índice de Desarrollo Humano de Santo Domingo Tlatayapam son: el Índice de Educación (tasa de asistencia escolar, tasa de alfabetización de adultos), Índice de Salud (tasa de mortalidad infantil), Índice de Ingreso (Ingreso Per cápita Anual (dólares ppc; el cual nos muestra que para el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam presenta un Índice de Desarrollo Humano de 0.6941, considerado de Grado MEDIO. Cálculos propios del INEGI basados en el informe sobre Desarrollo Humano del PNUD 2010.

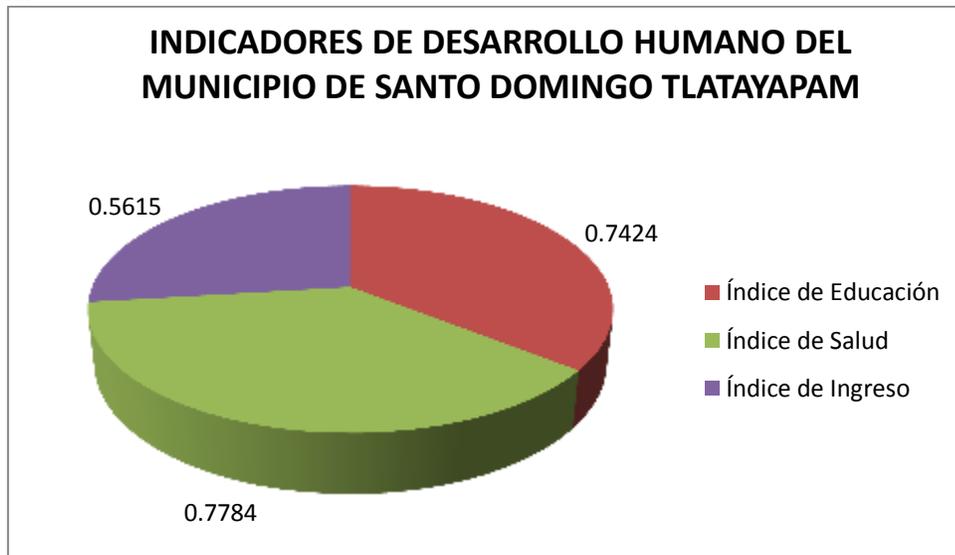
En los siguientes espacios se muestran los indicadores que sustentan lo ya descrito.

**Cuadro 24.** Indicadores de desarrollo humano del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

<b>Indicadores de desarrollo humano</b>	
Índice de Educación	0.7424
- Tasa de alfabetización de adulto	75%
o Población alfabetizada mayor a 15 años	87
- Tasa de asistencia escolar	72.73%
o Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	32
Índice de Salud	0.7784
- Tasa de mortalidad infantil	28.75%
o Población total	153
o Porcentaje de población	Hombres 47.50% Mujeres 52.50%
o Población mayor a 12 años	129
o Población entre 6 y 24 años de edad	44
o Población de 15 años y más	115
Índice de Ingreso	0.5615
- Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	\$18,167.00
- Ingreso per cápita anual dólares PPC	2,891.00 DI.
- PIB total dólares PPC	462,537.00 DI.
<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	<b>0.6941</b>

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano. PNUD 2010.

**Gráfica 13.** Indicadores de desarrollo humano del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam



### **Problemática identificada.**

- Alto porcentaje de la población en situación de pobreza.
- Bajo nivel escolar de la población.
- Alto porcentaje de la población sin acceso a los servicios de salud.
- Alto porcentaje de la población que carecen de seguridad social.
- Alto porcentaje de la población con carencias en los servicios básicos de sus viviendas.
- Alto porcentaje de viviendas habitadas con problemas de hacinamiento.
- Bajos ingresos de la población.

### **Objetivos.**

- Gestionar proyectos productivos y de capacitación para el autoempleo.
- Gestionar y fomentar los huertos familiares para autoconsumo.
- Mejorar los servicios básicos que ofrece el Municipio.
- Gestionar viviendas para los hogares que carezcan de este bien en la comunidad.
- Dotar o mejorar los servicios básicos de las viviendas de las familias del municipio.

### **Estrategias.**

- Instalar mesas de trabajo con la SAGARPA, SEDAFPA, CDI Y SEDESOL para obtener proyectos productivos que a corto, mediano y largo plazo nos permitan contar con productos alimenticios suficientes para el autoconsumo y a la vez se generen autoempleos.
- Capacitar en coordinación con el Sector Salud, a las amas de casa para que con el apoyo del Municipio, cultiven hortalizas en sus traspatios, con la finalidad de cosechar alimentos para complementar su dieta.
- Levantar un censo de población por el Ayuntamiento para identificar a las familias que carecen de vivienda.
- Levantar un censo de la población para identificar a las personas que no tienen instrucción y a las que tienen estudios básicos incompletos para gestionar una campaña del IEEA para superar el analfabetismo en nuestra comunidad.
- Gestionar proyectos de vivienda digna ante las instancias correspondientes.
- Dotar de servicios básicos a las viviendas de las familias.

### **Líneas de Acción.**

- Promover reuniones con las dependencias de gobierno para abatir los rezagos en el Municipio.
- Fomentar la producción agrícola y pecuaria.
- Mejorar la infraestructura básica y productiva del Municipio.
- Motivar a la ciudadanía para que estudie su educación básica y a otros que continúen con sus estudios.
- Apoyar a la gente que carezca de vivienda digna.
- Mejorar los servicios básicos de las viviendas de la población.

### Proyectos.

- Implementar proyectos productivos.
- Mejorar los servicios municipales de salud y agua.
- Construcción y dotación de baños biodigestores.
- Gestionar un proyecto de ampliación y mejora de la energía eléctrica.
- Convenir con el IEEA para implementar el programa de estudios a los adultos en el Municipio.
- Gestionar ante la SEDATU un proyecto de vivienda digna para la población que carece de esta.

### Grupos Poblacionales de Atención Especial (Niños, Jóvenes, Adultos Mayores, Discapacidad, Migrantes).

#### Diagnóstico Específico

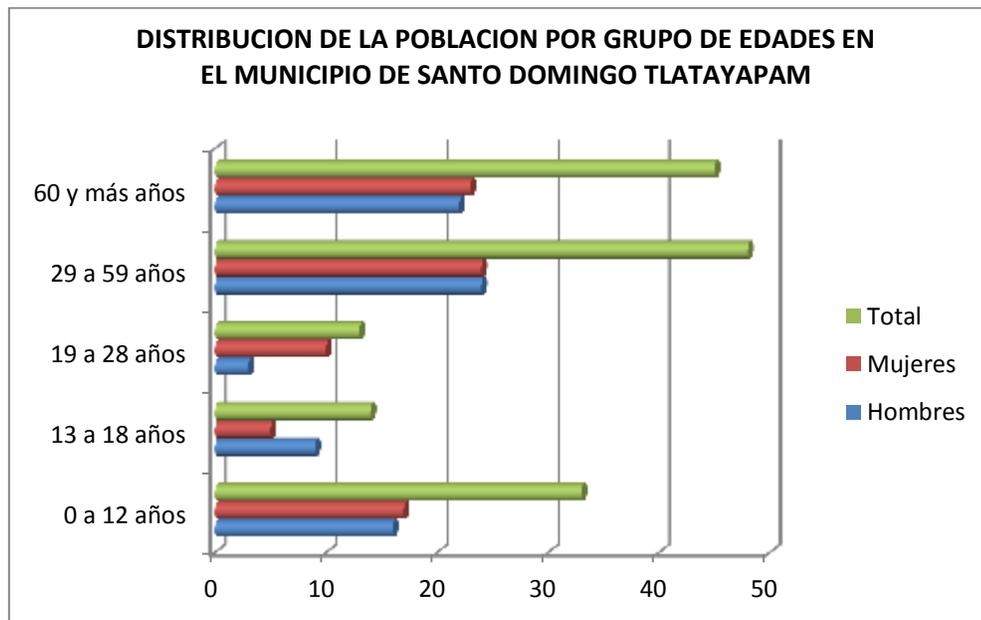
Según el Censo de Población y Vivienda elaborado por el INEGI del año 2010, en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam, hay 33 niños de 1 día a 12 años de edad, 14 adolescentes de 13 a 18 años, 13 jóvenes de 19 a 28 años, 48 adultos de 29 a 59 años y 45 adultos mayores de 60 años y más. La población de entre niños y adolescente representa el 30.72%. Este grupo considerado como vulnerable por lo que hay que prestarle especial atención. En este sentido este H. Ayuntamiento está contemplando a los niños y jóvenes como población objetivo para dirigir sus acciones de gobierno, generando actividades culturales y deportivas que les permita desarrollar sus capacidades y alejarlos de actividades como el alcoholismo o las drogas.

En el Municipio existen 45 adultos mayores de 60 años y más los que representan el 29.41% de la población, estos viven con su familia y generalmente se ocupan en alguna activada del hogar para sentirse útiles, es importante que los ancianos que en su momento fueron los impulsores del desarrollo de nuestro pueblo, cuenten con la atención de salud y además cuenten con espacios donde puedan realizar actividades que los mantengan ocupados y pasen una vejez digna.

**Cuadro 25.** Distribución de la población por grupos de edades en el Municipio.

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0 a 12 años	16	17	33
13 a 18 años	9	5	14
19 a 28 años	3	10	13
29 a 59 años	24	24	48
60 y más años	22	23	45
No especificado	0	0	0
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>79</b>	<b>153</b>

Gráfica 14. Distribución de la población por grupos de edades en el Municipio



En el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam existen cinco personas con alguna discapacidad. Este segmento de la población se distribuye de acuerdo a la discapacidad que presenta de la siguiente manera: una persona con síndrome de Down, una persona es minusválida, una persona no se desarrolló físicamente, una persona no se le desarrollaron de manera uniforme sus extremidades inferiores y una persona con problemas mentales.

En Santo Domingo Tlatayapam, como en el resto del estado, hay una gran cantidad de personas que abandonan su población natal para buscar mejores oportunidades en lugares locales como Huajuapam de León o la Ciudad capital del estado; pero también muchos paisanos emigran en busca de un mejor futuro a la capital del país o a los Estados Unidos de América. Esto viene a generar una serie de fenómenos como casas abandonadas, familias desintegradas, drogadicción y enfermedades.

**Problemática identificada.**

- Alto porcentaje en adultos mayores.
- Alta incidencia en migración.

**Objetivos.**

- Identificar los problemas que aquejan a los adultos mayores para así poder atender sus necesidades.
- Generar autoempleos para que a mediano y largo plazo, el índice de marginación disminuya.

**Estrategias.**

- Instalar una mesa de trabajo con el sector salud o personal de IMSS OPORTUNIDADES para conocer la situación de los adultos mayores.
- Trabajar coordinadamente con el comité del DIF MUNICIPAL para conseguir apoyos para los adultos mayores.

#### Líneas de acción.

- Seguimiento a la salud y condición de los adultos mayores.

#### Proyectos.

- Solicitar ante el DIF estatal la instalación del programa Formación y Seguimiento de Clubes de personas adultas mayores.
- Elaborar el diagnóstico específico de las personas vulnerables en el Municipio.

#### Educación.

##### Diagnóstico Específico

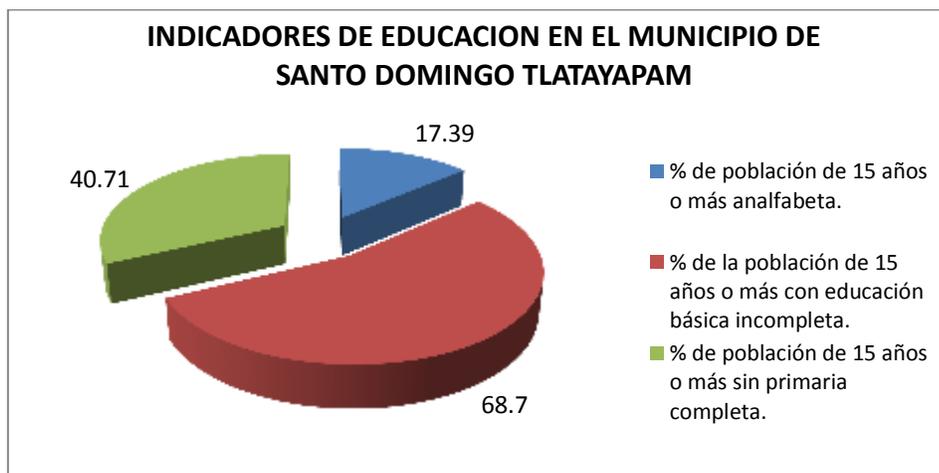
Según estimaciones de la CONEVAL en base al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010, El 17.39% de la población de entre 15 años y más es analfabeta (115 personas), el 68.70% de la población de entre 15 años y más tiene su educación básica incompleta y el 40.71% de la población de entre 15 años y más no cuentan con instrucción primaria completa.

**Cuadro 26.** Indicadores de educación del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

indicador	No. De personas	% Municipal
% de población de 15 años o más analfabeta.	20	17.39
% de la población de 15 años o más con educación básica incompleta.	79	68.70
% de población de 15 años o más sin primaria completa.	49	40.71

Fuente: CONEVAL. Censo de Población y Vivienda INEGI. 2010.

Gráfica 15. Indicadores de educación del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam



Existe un problema serio en las escuelas del Municipio y es la falta de alumnos. Escasamente se tienen un total de 20 alumnos tanto de primaria como preescolar, lo que preocupa a la comunidad, ya que si no se tiene el cupo se corre el riesgo de que se cierren.

Un factor determinante y limitativo en la reducida asistencia a las escuelas de nivel medio superior y superior, lo constituye la falta de ese tipo de instituciones en el Municipio, ya que es alto el costo de educación en estos niveles ocasionado por el transporte a la ciudad de Nochixtlán. Un punto importante sería la gestión de becas para estudiantes o la capacitación de las personas que no han tenido la oportunidad de disfrutar de una educación más allá del nivel básico.

### **Grado de Escolaridad.**

El grado de escolaridad está dado por el máximo nivel de estudios que alcanza la población. Este Municipio alcanza un índice de nivel de escolaridad 0.752 y como referencia a nivel estado es de 0.734 o sea que este Municipio está ligeramente encima del indicador estatal, pero abajo del nivel nacional (0.812), esto representa que el promedio máximo será de secundaria. (CONAPO, Cifras 2000)

### **Problemática identificada.**

- Escasa matrícula escolar tanto del Jardín de Niños como de la Primaria.
- Alto Grado de Analfabetismo.

### **Objetivos.**

- Promocionar la educación hasta el nivel mínimo de bachillerato entre los jóvenes de la población
- Rehabilitar la infraestructura básica educativa.

### **Estrategias.**

- Realizar un diagnóstico específico de los jóvenes de la comunidad para determinar los motivos por los que ya no continúan con sus estudios.
- Gestionar ante IOCIFED la rehabilitación de las escuelas.

### **Líneas de acción.**

- Diagnóstico de nivel educativo.
- Infraestructura educativa.

### **Proyectos.**

- Diagnóstico educativo específico en la comunidad.
- Rehabilitar la Escuela Primaria.

### **Cultura.**

### **Diagnóstico Específico**

#### **Toponimia.**

El nombre de Tlatayapam significa “en el agua debajo de la tierra” proviene de las voces tlatlayan- debajo de la tierra, atl-agua y pan-en o sobre.

### **Historia del Municipio.**

El Municipio de Santo Domingo Tlatayapam se fundó en el año de 1859, por el cacique don José Narváez. En un principio la población se estableció en el lugar denominado el llano, pero en la época de la revolución existieron conflictos y en ese lugar era el paso de los delincuentes lo que generaba poca tranquilidad a las personas por lo que decidieron cambiarse a la colina ya que ahí era un lugar seguro y óptimo para el comercio, actividad que retribuía a los habitantes y es donde se encuentra establecido actualmente Santo Domingo Tlatayapam.

### **Monumentos Históricos.**

Cuenta con un templo católico, del cual se desconoce la fecha de su construcción, dicho edificio es de la Orden de los Dominicos, construida a base de cal y canto, cuyo Santo Patrón es Santo Domingo de Guzmán. La Iglesia pertenece a la parroquia de Santiago Tilantongo.





Figuras 43 y 44. Templo de Santo Domingo de Guzmán en el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

Esta edificación es de las Obras más representativas del Municipio y por ello a través de donativos y tequios de la población residente en la comunidad y fuera de ella es que se han hecho obras de reconstrucción y mantenimiento al mismo, sin embargo, aún falta más obras que permitan tener las condiciones para el servicio religioso de propios y visitantes.

Cuentan además con un edificio que utilizaban como Palacio Municipal y que por la construcción de un nuevo edificio se dejó abandonado; sin embargo, esta Administración tiene la intención de rescatarlo ya que es una obra muy antigua y que representa la Identidad de los habitantes de Santo Domingo Tlatayapam.



Figura 45. Antiguo Palacio Municipal de Santo Domingo Tlatayapam.

### **Fiestas y Tradiciones.**

Durante la celebración de cada una de las festividades, la población de Santo Domingo Tlatayapam se organiza de manera activa y voluntaria, tanto los ciudadanos residentes del Municipio, así como los ciudadanos oriundos del pueblo que se encuentran radicando en otras comunidades. Todos colaboran en los gastos e integración de cada actividad, tanto cultural, religiosa y deportiva, por estas razones estas tradiciones siguen vivas, siendo necesario continuar fomentando que los niños y jóvenes conozcan de su historia y tradiciones, para que estas tradiciones y costumbres no se pierdan.

La preparación, el proceso y desarrollo de las fiestas se realizan con la coordinación de la Autoridad Municipal y los mayordomos cuando existen estos, que por lo general la coordinación existe solamente entre autoridad y población, para los gastos, instalación de las estructuras físicas tradicionales y para la conformación de participantes en los recorridos con los tradicionales toritos de fuegos artificiales.

Toda festividad se inicia con el novenario previo al denominado día mayor; En Santo Domingo Tlatayapam, destacan principalmente dos festividades, la primera es la que se celebra el tres de mayo conmemorando al Señor de las Misericordias y el 4 de agosto celebrando las festividades religiosas en honor al santo patrono, Santo Domingo de Guzmán, cuya corriente tuvo gran influencia en la época de la conquista. Efectuándose actividades como: quema de fuegos artificiales, misas y ceremonias, eventos deportivos y las tradicionales carreras de equinos. Se ofrece comida y bebida regional a todos los pobladores y visitantes. Se tienen otras festividades tradicionales como lo son: semana santa (abril y mayo), Día de todos los santos (1 y 2 de noviembre) y fiestas decembrinas.

Un punto muy importante de las tradiciones que se conservan en esta comunidad y que la hace singular lo es la GETZA que consiste en que la Autoridades Municipales acompaña al sepelio de los difuntos de la comunidad, participan en las bodas y en las ceremonias religiosas.



Figura 46. Fiesta en Santo Domingo Tlatayapam.

### **Religión.**

De acuerdo al Censo efectuado por el INEGI en el año 2010, la población total es católica. Esto determina en un principio cierta y real hegemonía, que da pauta a que la sociedades religiosas sean de una sola corriente, e incluso no exista división por este sentido en el pueblo.

### **Tequio.**

El “tequio“, como la “getza” ambas actividades son parecidas: el primero es la realización de trabajos colectivos en obras públicas o de índole social, en el mejoramiento de las condiciones de la comunidad para el bien común. Se dan campanadas generalmente en la noche del día lunes para que los pobladores se enteren de que hay tequio el próximo día y el martes por la mañana se vuelve a tocar la campana para reafirmar esta actividad. El tequio se desarrolla generalmente de 9:00 AM. a 6:00 P.M.

El segundo está enfocado al trabajo para a ayuda mutua y a la ayuda en especie o económica en actividades religiosas y sociales las cuales se deben de corresponder.



Figura 47. Realizando tequio en los caminos del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

### **Problemática identificada.**

- No existe investigación referente a la antigüedad del templo.
- No hay fomento a las artes plásticas, música y danza en el Municipio.
- El templo no cuenta con un programa de mantenimiento con carácter arquitectónico.
- El Templo no cuenta con sanitarios.

### **Objetivos.**

- Realizar un proyecto de investigación sobre la antigüedad del templo.
- Fomentar el arte en los niños y jóvenes.
- Realizar proyecto de mantenimiento arquitectónico del templo católico.
- Mejorar los servicios del templo.

### Estrategias.

- Solicitar la participación de la comunidad para que en coordinación con la Autoridad Municipal se busquen los apoyos para realizar los estudios históricos del templo y para darle mantenimiento.
- Gestionar recursos para impartir talleres de artes plásticas, danza y música.

### Líneas de acción.

- Intervención de la comunidad y de la Autoridad Municipal para hacer estudios del templo.
- Talleres de educación artística para niños y jóvenes.
- Gestionar recursos para dar mantenimiento al templo católico.

### Proyectos.

- Proyecto de investigación histórica del templo católico.
- Implementación de talleres de educación artística.
- Proyecto de mantenimiento del templo católico.
- Promover espacios y rescate de la cultura (lengua, música, gastronomía, costumbres).
- Construcción de sanitarios en el atrio del templo municipal.

### Deporte.

#### Diagnóstico Específico

#### Deporte y Espacios de Interacción.

El Municipio cuenta con dos canchas de basquetbol una dentro de la escuela primaria y la otra que es municipal, además de un área para practicar el juego de pelota mixteca, la cual no reúne las condiciones para practicar este deporte autóctono propio de la región. Aun así no es suficiente, se requieren más espacios deportivos para que los jóvenes y demás ciudadanos de la comunidad puedan practicar deporte y mantenerse sanos.



Figura 48. Cancha de basquetbol del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

Otro punto que hay que resaltar es que solo en las fiestas patronales del Municipio es cuando por lo general se hacen encuentros deportivos que generan convivencia entre los ciudadanos.

El Consejo de Desarrollo Social ha identificado que hacen falta actividades culturales, recreativas y deportivas destinadas principalmente a jóvenes y niños, así como el rescate de los juegos tradicionales de la región.



Figura 49. Cancha de básquetbol de la Escuela Primaria del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

#### **Problemática identificada.**

- No existe infraestructura deportiva adecuada.
- La cancha deportiva de la comunidad está en regulares condiciones.
- No hay ligas deportivas en la comunidad.
- No existe un lugar adecuado para practicar la pelota mixteca.

#### **Objetivos.**

- Construir una unidad deportiva en el Municipio.
- Rehabilitar la cancha deportiva de la comunidad.
- Generar ligas deportivas contantes en el Municipio con las comunidades aledañas.
- Construir un espacio para la práctica de pelota mixteca.

#### **Estrategias.**

- Gestionar recursos ante la CONADE para la construcción de una unidad deportiva.
- Rehabilitar los espacios deportivos del Municipio.
- Establecer mesas de trabajo con los directivos de las escuelas para elaborar un programa deportivo.

### **Líneas de acción.**

- Mejora de la infraestructura deportiva.
- Programas deportivos.

### **Proyectos.**

- Construcción de unidad deportiva.
- Rehabilitación de infraestructura deportiva del Municipio.
- Implementación de programas deportivos al interior del Municipio.
- Construcción de un campo para la práctica de la pelota mixteca.

## **Salud.**

### **Diagnóstico Específico**

La población de Santo Domingo Tlatayapam como la mayor parte de la población de nuestro país no posee la cultura del cuidado de su salud, por lo que es común que asistan a la clínica únicamente cuando presentan ya un problema de salud avanzado o requieren de algún tratamiento específico. Muchos de estos padecimientos se pueden prevenir con acciones como con una buena alimentación, con la práctica de algún deporte o actividad física y chequeo constante en su centro de salud correspondiente. Sin embargo esto es complicado.

Aun cuando no se lleva un control exacto de los padecimientos de la población del municipio, según reportes de la Casa de Salud de la comunidad, los padecimiento más frecuentes son: (1) enfermedades respiratorias; (2) Obesidad; (3) Diabetes y; (4) Hipertensión arterial.

### **Problemática Identificada.**

- Falta de pláticas sobre el cuidado de la alimentación.
- Presencia en la población de enfermedades relacionadas con la mala alimentación.

### **Objetivos.**

- Implementar talleres a través de la casa de salud sobre la prevención de enfermedades.

### **Estrategias.**

- Concientizando a la población sobre la importancia de cuidar la salud a través de una sana alimentación.

### **Líneas de Acción.**

- Sumar esfuerzos entre la regiduría de salud, los encargados de la casa de salud y comité de salud para promover talleres de concientización a la población sobre el cuidado de la salud.

**Proyectos.**

- Implementación de talleres para informar a la población sobre los buenos hábitos alimenticios que permitan disminuir la incidencia de enfermedades relacionadas con el consumo de alimentos que provocan enfermedades como la diabetes e hipertensión arterial y la obesidad.

**EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.**



## Diagnóstico Específico

### Transparencia y Rendición de Cuentas.

El objetivo principal del Gobierno Municipal de Santo Domingo Tlatayapam del presente trienio, es dar a conocer a la ciudadanía los montos de sus participaciones presupuestales y en donde se están aplicando. Esta acción se hará con la finalidad de que exista la colaboración estrecha entre el gobierno y la población.

En ese sentido el Municipio cuenta con un comité de Contraloría Social, que es el encargado de vigilar el uso y manejo de los recursos públicos del Municipio, así mismo en sesión de Concejo se ha reiterado la voluntad del H. Ayuntamiento para transparentar toda la información con relación a los recursos públicos.

El H. Ayuntamiento no ha recibido la capacitación suficiente por parte de la Auditoría Superior del Estado y Secretaria de Contraloría y transparencia Gubernamental, para llevar una correcta rendición de cuentas.

En el mes de diciembre de cada año el Presidente Municipal da un informe de actividades, gestión y de resultados a la población, para que exista transparencia en el manejo de los recursos que llegan a las arcas del municipio. El cual lo hace en el auditorio municipal en un acto solemne donde se invita a toda la población, tanto a la que radica en la comunidad como a los que están fuera.

### Finanzas (ingreso, gasto y deuda pública).

En el ejercicio fiscal de 2014, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

**Cuadro 27.** Ley de Ingresos 2014 del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO EN PESOS (\$)
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$142,442.00</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$18,740.00</b>
<b>Impuestos sobre el patrimonio</b>	<b>\$17,240.00</b>
Del impuesto predial	\$17,240.00
<b>Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones</b>	<b>\$1,500.00</b>
Impuesto sobre traslación de dominio	\$1,500.00
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	<b>\$1.00</b>
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS</b>	<b>\$1.00</b>
Saneamiento	\$1.00
<b>DERECHOS</b>	<b>\$32,201.00</b>
<b>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio publico</b>	<b>\$6,000.00</b>
Mercados	\$1,000.00

Panteones		\$5,000.00
<b>Derechos por la prestación de servicios</b>		<b>\$26,201.00</b>
Alumbrado publico		\$1.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones		\$3,000.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios		\$200.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado		\$18,000.00
Por servicio de vigilancia, control y evaluación		\$5,000.00
<b>PRODUCTOS</b>		<b>\$53,500.00</b>
<b>Productos de tipo corriente</b>		<b>\$53,500.00</b>
Derivado de bienes muebles		\$51,500.00
Otros productos		\$2,000.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>		<b>\$38,000.00</b>
<b>Aprovechamiento de tipo corriente</b>		<b>\$13,000.00</b>
Multas		\$8,000.00
Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones		\$5,000.00
<b>Otros aprovechamientos</b>		<b>\$25,000.00</b>
Aprovechamientos diversos		\$25,000.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS</b>		<b>\$1`363,850.19</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>		<b>\$1`092,423.04</b>
Fondo Municipal de participaciones		\$679,324.23
Fondo de fomento municipal		\$405,035.66
Fondo municipal sobre la venta final de gasolina y diesel		\$4,167.04
Fondo municipal de compensación		\$3,896.11
<b>APORTACIONES</b>		<b>\$271,426.15</b>
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal		\$198,471.94
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal		\$72,954.21
<b>CONVENIOS</b>		<b>\$1.00</b>
Programas Estatales		\$1.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$1`506,292.19</b>

Fuente: H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tlatayapam, 2014.

En el ejercicio fiscal de 2014, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam, erogara gastos según en los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

**Cuadro 28.** Presupuesto de Egresos 2014 del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

CONCEPTO		EGRESO ESTIMADO EN PESOS (\$)
<b>CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (COG)</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>\$1`506,292.19</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		--

Remuneraciones al personal de carácter permanente		--
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>\$400,760.00</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		\$46,310.00
Alimentos y utensilios		\$39,800.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización		--
Materiales y artículos de construcción y de reparación		\$160,350.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		\$6,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos		\$117,800.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		\$20,000.00
Materiales y suministros para seguridad		\$4,000.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores		\$6,500.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>\$907,059.25</b>
Servicios básicos		\$189,376.21
Servicios de arrendamiento		\$149,000.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		\$63,000.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales		\$3,000.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		\$178,000.00
Servicios de comunicación social y publicidad		\$5,000.00
Servicios de traslado y viáticos		\$122,650.00
Servicios oficiales		\$145,000.00
Otros servicios generales		\$52,033.04
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>--</b>
Subsidios y subvenciones		--
Ayudas sociales		--
Pensiones y jubilaciones		--
Donativos		--
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>--</b>
Mobiliario y equipo de administración		--
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
<b>INVERSION PUBLICA</b>		<b>\$198,472.94</b>
Obra pública en bienes de dominio público		\$198,472.94

Fuente: H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tlatayapam, 2014.

### **Eficiencia y Eficacia Administrativa.**

Atender a la ciudadanía con un servicio de calidad es una tarea que tenemos como servidores públicos de este ayuntamiento. Para ello es necesario organizar y estructurar el gobierno municipal dentro de las limitaciones de recursos financieros, humanos y

materiales con que funcionamos. Lo importantes es ser eficientes en la administración pública y dar respuestas oportunas que contribuyan a resolver las demandas sociales.

Una de las características de los municipios donde eligen a sus autoridades por “sistemas normativos internos” como lo es Santo Domingo Tlatayapam, es que la asamblea elige a los integrantes basados en la calidad moral y participación en diferentes servicios comunitarios que los ciudadanos les encomiendan. El perfil académico no tiene relevancia al ser electos como integrantes del cabildo, de ahí la necesidad de capacitarlos en temas necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones como Autoridad Municipal.

### Desarrollo Institucional Municipal.

Es importante resaltar que para un buen desarrollo institucional de cualquier Municipio se debe contar con una nueva visión en la que el servidor público sea un agente de cambio dentro y fuera de la organización, con sensibilidad y mayores niveles de satisfacción personal y laboral.

Todos estos conceptos y procesos son relativamente nuevos para los funcionarios y servidores públicos del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam, puesto que se enfrentan a diferentes factores restrictivos como son la falta de capacitación sobre las funciones que le corresponde a cada uno de acuerdo al cargo que ostenta, los procedimientos y/o protocolos a seguir al momento de brindar un servicio a la ciudadanía; la poca capacidad de respuesta o solución a las demandas de los ciudadanos, originado por el desconocimiento y la falta de coordinación y gestión al interior del gobierno municipal y de este hacia el exterior con instancias gubernamentales y no gubernamentales, que tienen o pudieran tener injerencia en el territorio municipal.

Aun con las carencias que los integrantes del cabildo tienen, el propósito de esta administración es fomentar una nueva cultura del servicio público, una de las prioridades del actual gobierno es capacitarse como servidores públicos que les permita responder con eficacia, eficiencia, flexibilidad y oportunidad a las demandas ciudadanas, mediante la potenciación de su capacidad productiva y creativa

Para el desempeño de la función de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento el Municipio cuenta con la siguiente Infraestructura Institucional:

### Cuadro 29. Bienes inmuebles del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.

INFRAESTRUCTURA	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
Palacio municipal	Servicio a la comunidad	La autoridad	Diariamente	Mal estado
Oficinas alternas	Para oficinas del comisariado de bienes comunales, presidencia temporal	Comisariado de bienes comunales y ayuntamiento	Dos días a la semana	Regular, falta de mantenimiento,
Bodega o galera	Guardar tractores, implementos agrícolas, retroexcavadora, volteo, camionetas, Volkswagen, fábrica	El cabildo, los diferentes comités y operadores	Diariamente	Regular, falta mantenimiento

	de tabiques			
<b>Panteón Municipal</b>	Para sepultar difuntos	La comunidad	Cuando hay un difunto	<b>Mal estado, falta de mantenimiento, sin barda perimetral</b>
<b>Casa para molino</b>	Moler granos (maíz principalmente)	La comunidad	Diariamente	<b>Regular, falta de mantenimiento por recursos económicos</b>
<b>Casa de Salud</b>	Atención medica	La comunidad	Mensual	<b>Mal estado, falta de equipo y medicamento, y mantenimiento</b>
<b>Casa de comisión de festejos</b>	Elaboración de comidas	La comunidad	En cada festividad	<b>Mal estado, falta de mantenimiento y equipamiento</b>
<b>Cancha municipal</b>	Eventos deportivos, bailes	La comunidad	eventos	<b>Regular, mantenimiento.</b>
<b>Terreno de la fosa</b>			Aguas residuales	<b>Mal estado</b>
<b>Plaza cívica</b>	Eventos deportivos y culturales	La comunidad	Eventos	<b>Regular, falta de techado</b>

Fuente: H. Ayuntamiento y Consejo Municipal de Santo Domingo Tlatayapam, 2014.

## Maquinaria y Equipo.

**Cuadro 30. Bienes Muebles del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam.**

INFRAESTRUCTURA	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
Camionetas, volswaguen,	Servicio oficial	Autoridad municipal y la comunidad	Cuando salen de comisión, reuniones, tequios	Regular, se le da mantenimiento, le falta mantenimiento a una
Retro excavadora	Servicio a la comunidad	Los habitantes de la comunidad y municipios vecinos	Cada que lo solicitan	Regular, se le da mantenimiento
Volteo	Servicio a la comunidad	Los habitantes de la comunidad y municipios vecinos	Cada que lo solicitan	Regular, se le da mantenimiento
Impresora	Servicio municipal	Autoridad municipal Los habitantes de la comunidad	Diariamente	regular, se le da mantenimiento
Computadora	Servicio municipal	Autoridad municipal Los habitantes de la comunidad	Diariamente	Mal estado, ya tiene años de uso
Fotocopiadora	Servicio municipal y a la comunidad	Autoridad municipal Los habitantes de la comunidad	Diariamente	Regular, se le da mantenimiento
Tractores	Servicio a la comunidad	La comunidad	Cada que lo solicitan	Mal estado, falta de mantenimiento, mucho uso, uno ya no funciona
Equipo de sonido	Eventos del pueblo, reuniones	El ayuntamiento	Ocasionalmente	Malo, falta de mantenimiento

Fuente: H. Ayuntamiento y Consejo Municipal de Santo Domingo Tlatayapam, 2014.

### Problemática identificada.

- No hay suficiente capacitación de parte de la ASE y CONTRALORIA.
- Las autoridades cometen errores involuntarios por falta de capacitación.
- Se tiene un deficiente sistema de recaudación de ingresos propios.
- Las asignaciones del Ramo 33 Fondo III, no son suficientes para las necesidades de obra del Municipio.

### Objetivos.

- Solicitar capacitación y asesoría por parte de la ASE Y la Secretaria de Contraloría del Gobierno del Estado.

- Garantizar la rendición de cuentas como servidores públicos municipales, mediante la información a la ciudadanía sobre la gestión y el gasto público, para asegurar que como tal cumplamos cabalmente con nuestras atribuciones y ejerzamos los recursos con eficiencia y apego a legalidad.
- Diseñar un sistema para captar ingresos propios y así incrementar la asignación de las participaciones federales y estatales.
- Incrementar los ingresos totales del Municipio mediante la implementación de un plan de gestión municipal, que permita garantizar el financiamiento del desarrollo integral territorial.
- Contar con un mecanismo de relaciones interinstitucionales entre el gobierno municipal y dependencias e instituciones del sector público y privado para la gestión de recursos, obras y acciones en el Municipio así como autoridades municipales circunvecinas para la implementación de proyectos micro regional y regional.

### **Estrategias.**

- Solicitar asesoría a la Auditoría Superior las veces que sean necesarias para aclarar las dudas técnicas y contables.
- Solicitar asesoría a la Contraloría General para aclarar dudas con respecto a la comprobación de la obra pública.
- Establecer mesas de trabajo con el cabildo para definir acciones que nos lleven a definir mecanismos para incrementar los ingresos propios.
- Gestionar Recursos en las Dependencias federales, estatales y ONG´s.
- Investigar las distintas opciones que ofrece el gobierno del Estado para capacitación a autoridades y servidores públicos municipales.
- Definir los mecanismos de difusión de las acciones y gastos que realice el gobierno municipal con el propósito de que la población tenga conocimiento de los mismos.
- Gestión eficiente de recursos y uso adecuado de los ingresos municipales.
- Gestión de recursos de programas federales para la implementación de acciones y obras en el territorio municipal que beneficien a la población en diferentes aspectos de la vida social.

### **Líneas de acción.**

- Asesoría técnica contable y comprobatoria.
- Agenda de sesiones de cabildo para informar los avances en gestiones y gastos municipales.
- Mecanismos de difusión masiva para que la población en general tenga conocimiento de las obras, acciones y gastos del presupuesto municipal.
- Gestión de recursos y convenios de coinversión con dependencias e instituciones federales y estatales.
- Trabajos de planeación participativa para la priorización de obras y acciones que permitan distribuir los recursos municipales de manera eficiente y responsable.
- Capacitación específica y continua a la Autoridad Municipal respecto de sus funciones, sus alcances y los procedimientos a seguir para dar soluciones claras a la ciudadanía que lo requiera.

- Investigar y gestionar posibles fuentes de financiamiento sobre actividades productivas, de salud, industrialización, entre otras.
- Realización de obras con mezcla de recursos municipales y estatales.

#### Proyectos.

- Solicitar asesoría técnica y contable por parte de la ASE.
- Solicitar asesoría técnica por de la Contraloría General del Estado.
- Elaborar un sistema para la captación de ingresos propios.
- Gestión de recursos para acciones y obra pública.
- Difusión y realización del informe anual de gobierno por parte del presidente municipal ante la ciudadanía en general.
- Programa municipal de transparencia y acceso a la información pública mediante la difusión de gastos de obras y acciones realizadas por las autoridades municipales.
- Programa de capacitación a autoridades municipales sobre el desarrollo de sus funciones y atención a personas de la comunidad.
- Programa de difusión de apoyo de las diferentes dependencias públicas con injerencia en el municipio.

## VII POLÍTICAS TRANSVERSALES.



## Diagnóstico Específico

### Derechos Humanos.

Retomando el planteamiento que el gobierno del estado de Oaxaca hace sobre la necesidad de incluir la perspectiva de derechos humanos en las políticas públicas y los presupuestos, estos radican en dos importantes razones: la primera es que los alcances y metas del ejercicio público estén enfocadas en garantizar la dignidad humana (de esta forma se podrían evitar violaciones a los derechos humanos y obtener resultados más eficaces, con respecto a la atención de los problemas de la agenda pública); el segundo, es que los estados cumplan con sus compromisos, adquiridos por medio de los estándares internacionales en materia de derechos humanos, y que lleven a cabo medidas y acciones de forma transversal para eliminar los actos de discriminación y/o exclusión que se generan o que se pudieran llegar a generar desde las distintas instituciones y funcionarios o funcionarias públicas.

La perspectiva de derechos humanos en las políticas públicas constituye una visión integral, que considera todas las etapas del ciclo de las políticas, y concierne tanto a los procesos como a los resultados, además de la forma de las intervenciones para atender los problemas públicos.

Si el Estado asigna el presupuesto y da cumplimiento a los compromisos en materia de los derechos humanos, adoptando aquellas medidas ejecutivas, administrativas y presupuestales necesarias, adecuadas y suficientes para garantizarlos, el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam por su parte implementará en forma los principios y lineamientos para la actuación y asignación presupuestal en materia de cumplimiento de los derechos humanos en la medida desde luego de sus alcances. Para tal fin el Municipio adecuado a su situación presupuestaria y compromiso social tomará en cuenta los principios y lineamientos, como son:

- Los recursos presupuestales del Municipio se asignaran de tal manera que aseguren la satisfacción de, por lo menos los niveles esenciales de cada uno de los derechos, este principio debe considerarse prioritario y preferencial al momento de elaborar el presupuesto, por encima de cualquier otra disposición.
- Máximo uso de recursos disponibles. Se aprovecharan todos los recursos disponibles y al alcance del Municipio para cumplir y garantizar los derechos humanos.
- Realización progresiva de los derechos y no retroceso. Este principio reconoce que la plena efectividad de todos los derechos humanos, sobre todo los económicos, sociales y culturales, no podrá lograrse en un breve periodo de tiempo. Por lo tanto la presente administración procurar siempre avanzar hacia el cumplimiento de los mismos.
- No discriminación e igualdad. Bajo este principio la presente administración buscara asegurar que los recursos presupuestarios sean asignados mediante criterios de equidad, de manera tal que promuevan la igualdad entre mujeres y

hombres y otros grupos que se encuentran en situación de discriminación y/o exclusión.

- El principio de transversalidad e integralidad alude a la obligación del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam de considerar que los derechos humanos son indivisibles, universales e interdependientes, lo cual implica que la perspectiva debe permear todas las estructuras del Municipio.
- Transparencia y rendición de cuentas. Este principio dicta que durante todas las fases del proceso presupuestario debe existir información disponible y debe elaborarse bajo los principios y consideraciones de la perspectiva de derechos humanos. Bajo este principio el Ayuntamiento de Santo Domingo Tlatayapam procurara que la información presupuestal sea clara, asequible, oportuna, consistente, detallada y en formatos que propicien el análisis, por parte de una diversidad de usuarios con diferentes perfiles educativos y socioeconómicos y que posean diversas necesidades de información.
- Participación ciudadana. Como se ha hecho durante mucho tiempo en el Municipio, la distribución del presupuesto se analizará en asamblea general para que a las personas interesadas tengan la oportunidad de formar parte en las decisiones, así como recoger y valorar sus propuestas.

### **Equidad de Género.**

De suma importancia es la participación activa de las mujeres en este Municipio, la integración tanto en el trabajo comunitario como el tequio, característica que distingue e incrementa el desarrollo del pueblo, es común ver a mujeres participando en los trabajos propios de este género como los que les corresponde por ser parte de la comunidad, incluso en las actividades pesadas.

Uno de los principales propósitos de la presente administración del Municipio de Santo Domingo Tlatayapam es el compromiso por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, hacer valer la equidad de género. Hacer efectivo el principio constitucional de igualdad significa orientar esfuerzos y llevar a cabo acciones para erradicar las brechas políticas, sociales, económicas y culturales entre las personas por razones de género.

Como gobierno municipal, autoridad más cercana a la población es un deber implementar estrategias de perspectiva de género, promover una administración activa y visible, impulsar acciones enfocados a lograr la igualdad de oportunidades y equidad de género en todas las actividades públicas y sociales con el fin de contribuir al desarrollo y al aprovechamiento de sus resultados.

En el Municipio las mujeres tradicionalmente ocupaban cargos representativos solo en comités de escuelas o casa de salud, sin embargo, en los últimos años ya han ocupado cargos de representación comunitaria como funcionarias públicas en el Ayuntamiento o como Autoridades Agrarias. Así también son tomadas en cuenta sus participaciones en

las asambleas de la misma forma que a los varones para cualquier cuestión de participación comunitaria, aunque como se ha dicho la apertura que se le ha dado a las mujeres es reciente. Aun así hace falta seguir trabajando para transitar hacia la perspectiva de género más efectiva,

En ese sentido, hace falta seguir impulsando mecanismos de participación de las mujeres, acciones con perspectiva de género para la planeación, organización, ejecución y control de programas y proyectos, en los que se busca conciliar intereses de mujeres y hombres, eliminar las brechas de género y promover la igualdad de oportunidades.

La violencia contra la mujer es otra manifestación de la desigualdad que atenta contra los derechos humanos, las garantías individuales y las oportunidades de desarrollo de las personas. Es un problema de carácter socio-estructural, que está en la base de las relaciones de género, asociadas a los roles sexuales tradicionales dentro del hogar y fuera de él. La violencia contra la mujer constituye una de las principales preocupaciones sociales, en todos los niveles de gobierno, pues ha dejado de ser considerado un asunto de familia para ser tratado como un problema prioritario de la agenda gubernamental.

Por los prejuicios y tabúes los hechos violentos que sufren las mujeres no son denunciados, y menos si son del ámbito psicológico, económico o sexual, por falta de orientación sobre sus derechos a vivir una vida libre de violencia. En esta materia el gobierno municipal implementara acciones de difusión y promoción de los derechos de las mujeres de todas las edades, promover la cultura de denuncia para fortalecer la seguridad de las mujeres.

Así también es importante reconocer la aportación de las mujeres en la economía de los hogares a través del trabajo no remunerado, sobre todo en las actividades domésticas que realizan.

En lo que toca al trabajo de las mujeres en el campo, su ocupación está mayormente sujeta a la vida del hogar y a actividades de traspatio no remuneradas, además enfrentan serias limitaciones para auto emplearse y desarrollar sus capacidades y habilidades de forma tal que puedan insertarse adecuadamente en la economía local. Una de estas limitaciones es la desigualdad en el acceso y control de los recursos productivos (tierra, tecnología, agua, crédito), situación que las desapodera y restringe sus libertades y autonomía más allá de lo económico.

Por lo tanto hoy en día más que cumplir con acuerdos y normas nacionales o internacionales, es cumplir con la deuda moral del trabajo arduo y callado realizado principalmente por las mujeres de nuestro Municipio.

La transversalidad es posible si existe la voluntad política de las autoridades para construir consensos y dar legitimidad a las demandas de género, si existe la capacidad técnica para hacerla posible, si se establecen alianzas estratégicas con diversos actores políticos, sociales y económicos relevantes; y de manera fundamental, si se

asignan recursos adecuados para las acciones a emprender, aunado a la capacitación del personal encargado de las mismas. Con ello, se asienta un compromiso claro para satisfacer las necesidades y demandas de género.

**Índice de Desarrollo Relativo al Género.**

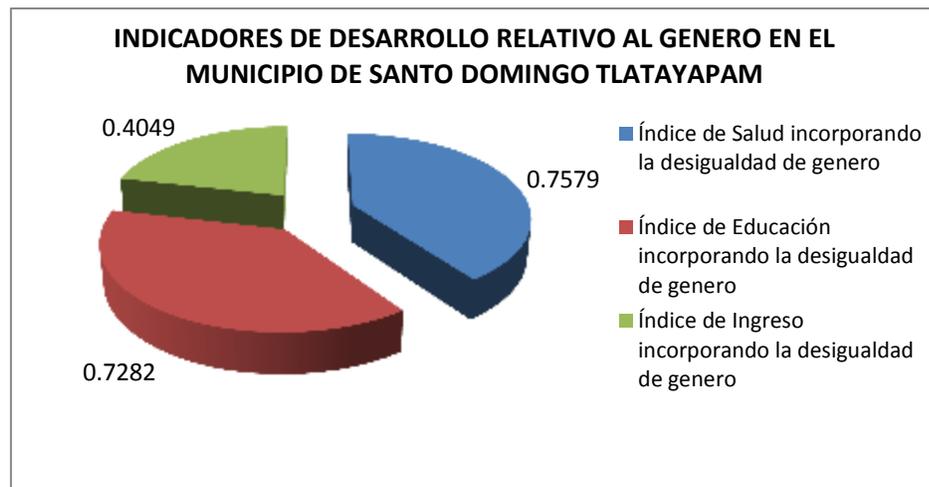
Al igual que el IDH, el IDG se basa en la medición de tres dimensiones salud (Esperanza de vida al nacer para mujeres y esperanza de vida al nacer para hombres), educación (Tasa de alfabetización de adultos mujeres y tasa de alfabetización de adultos hombres; y tasa bruta de matriculación escolar para mujeres y tasa bruta de matriculación escolar para hombres) e ingreso (Salarios no agrícolas provenientes de las mujeres y salarios no agrícolas provenientes de los hombres; porcentaje de participación de las mujeres y porcentaje de participación de los hombres en la población económicamente activa (PEA); población femenina total y población masculina total; Producto Interno Bruto total expresado en términos de Paridad de Poder de Compra en dólares estadounidenses (PPC en USD)).

**Cuadro 31.** Indicadores de desarrollo relativo al Género.

<b>Indicadores de desarrollo relativo al Género</b>	
Índice de Salud incorporando la desigualdad de genero	0.7579
Índice de Educación incorporando la desigualdad de genero	0.7282
Índice de Ingreso incorporando la desigualdad de genero	0.4049
<b>Índice de Desarrollo Relativo al Género</b>	<b>0.6303</b>

Fuente: Cedula de información municipal. Unidad de Microrregiones. SEDESOL. 2014.

**Gráfica 16.** Indicadores de desarrollo relativo al Género



**Índice de Potenciación de Género.**

El índice de potenciación de género refleja las desigualdades entre hombres y mujeres en tres ámbitos fundamentales: Participación política y poder de decisión, medidos en función de la proporción porcentual de mujeres y hombres que ocupan escaños parlamentarios, participación económica y poder de decisión, que tratan de reflejar

puestos con cierto liderazgo, medidos en función de dos indicadores: participación porcentual de hombres y mujeres en cargos de altos funcionarios y directivos; y participación de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos y poder sobre los recursos económicos, medidos según la estimación de los ingresos percibidos por mujeres y hombres, expresado en términos de Paridad de Poder de Compra en dólares estadounidenses (PPC en USD).

**Cuadro 32.** Indicadores de Potenciación de Género.

<b>Indicadores de Potenciación de Género</b>	
Índice de participación política incorporando desigualdad entre hombres y mujeres	0.00
Índice de empleo incorporando desigualdad entre hombres y mujeres	0.00
<b>Índice de Potenciación de Género</b>	<b>0.0073</b>

Fuente: Cedula de información municipal. Unidad de Microrregiones. SEDESOL. 2014.

### **Pueblos indígenas.**

El artículo 2º de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca expresa que: El Estado de Oaxaca tiene una composición étnica-plural sustentada en la presencia mayoritaria de sus pueblos y comunidades indígenas cuyas raíces culturales e históricas se entrelazan con las que constituyen la civilización mesoamericana; hablan una lengua propia; han ocupado sus territorios en forma continua y permanente; en ellos han construido sus culturas específicas, que es lo que los identifica internamente y los diferencia del resto de la población del Estado. Dichos pueblos y comunidades tienen existencia previa a la formación del estado de Oaxaca y fueron la base para la conformación política y territorial del mismo.

Bajo este precepto y aunque el Municipio de Santo Domingo Tlatayapam presenta solo 3 personas que hablan alguna lengua indígena un porcentaje muy bajo con respecto a la población total (0.68%), el Municipio tiene sus raíces indígenas considerando desde luego sus formas de organización y formas de vida, característico de los pueblos indígenas de Oaxaca. Por lo cual algunos aspectos de esta política transversal de pueblos indígenas queda implícita, es decir, al realizar un proceso de planeación, los habitantes participan y deciden sobre su desarrollo, sus formas de organización, entre otras; sin embargo como administración municipal se considera importante actuar bajo la perspectiva de respeto a nuestros pueblos y comunidades indígenas, así como promover acciones tendientes al fortalecimiento, preservación y conservación de la identidad cultural del Municipio.

En este sentido la presente administración contempla las siguientes acciones:

- Solicitar y seguir insistiendo ante las instancias de gobierno que reconozcan las raíces indígenas de nuestro Municipio que permita acceder a recursos etiquetados para estos grupos y con ello permita el desarrollo jurídico, político, económico, social y cultural de nuestro pueblo, tomando en consideración para tal caso nuestros valores, concepciones e instituciones propias

- Implementar mecanismos que promuevan y faciliten la participación de la población en general, reconociendo su derecho a actuar como sujeto colectivo, para lograr que sean los actores decisivos de su proyecto de desarrollo.
- Impulso al desarrollo económico de los habitantes de nuestro Municipio por medio de proyectos que aseguren la sustentabilidad, respeten la identidad cultural y la autonomía, pero además que fomenten la participación colectiva.

### **Sustentabilidad.**

Es un término ligado a la acción del hombre en relación a su entorno. Dentro de la disciplina ecológica, la sustentabilidad se refiere a los sistemas biológicos que pueden conservar la diversidad y la productividad a lo largo del tiempo. Por otra parte, está ligada al equilibrio de cualquier especie en particular con los recursos que se encuentran en su entorno. En 1987, se realizó el Informe Brundtland, dentro de la acción de Naciones Unidas, y que la definió como la capacidad de satisfacer necesidades de la generación humana actual sin que esto suponga la anulación de que las generaciones futuras también puedan satisfacer las necesidades propias.

La política ambiental para el estado y país, nos obliga a promover el impulso de una estrategia de la protección ambiental que integre a los programas de desarrollo el cuidado del medio ambiente, el agua, la tierra y el aire, asegurando la biodiversidad y considerando que todo programa económico atienda a los criterios esenciales de desarrollo sustentable.

En este rubro se están implementando acciones de manera conjunta con la Autoridad Agraria que consideran el aspecto sustentable, que conlleven a la restauración de las tierras en degradación, de igual forma, la aplicación de programas ambientales que adopten modalidades de producción y consumo que aprovechen con responsabilidad los recursos de la naturaleza. De igual manera se están implementando trabajos de conservación de suelos en áreas deforestadas del Municipio.

## VIII. PROGRAMACION Y PRESUPESTACION.

La programación – presupuestación es una actividad que se deriva del proceso de planeación y tiene por objeto preparar y ordenar las actividades que realizan las diversas unidades de la administración municipal, tomando en cuenta las problemáticas identificadas en cada uno de los diagnósticos específicos, así como el tiempo, recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles. De esta actividad resultan los programas que incluyen los calendarios de ejecución de trabajos, la identificación de fuentes de financiamiento y de aplicación de recursos.

A continuación, se anexa la programación y presupuestación de las obras públicas durante este trienio.

PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	EJE	ALCANCES O METAS		NO. DE BENEFICIARIOS	COSTO APROXIMADO	EJERCICIO PRESUPUESTAL		
		U.M.	CANT.			2014	2015	2016
REMODELACION DEL PALACIO MUNICIPAL.	EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	OBRA	1	152	\$250,000.00			
IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO ECOTURISTICO EN EL MUNICIPIO EN COORDINACION CON LA AUTORIDAD AGRARIA PARA APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	OBRA	1	152	\$7'000,000.00			
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA PARA RIEGO.	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	KM	0.80	140	\$700,000.00			
REHABILITACION DE CANALES DE RIEGO	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	KM	3	120	\$420,000.00			
ADQUISICION DE UN TRACTOR AGRICOLA CON IMPLEMENTOS	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	TRACTOR AGRICOLA E IMPLEMENTOS	1	152	\$420,000.00			
MANTENIMIENTO DE CAMINOS COSECHEROS	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	KM	3	152	\$50,000.00			
GENERAR PROYECTOS DE CUIDADO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	HA	125	152	\$1'450,000.00			
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	KM	0.60	152	\$700,000.00			
TECHADO DE LA PLAZA CIVICA DEL PALACIO MUNICIPAL	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	OBRA	1	152	\$1'500,000.00			
REMODELACION DE LA PLAZA CIVICA DEL PALACIO MUNICIPAL	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	OBRA	1	152	\$50,000.00			
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELÉCTRICA.	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	KM	0.25	120	\$614,000.00			
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE REFORMA	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	KM	0.30	152	\$750,000.00			
TECHADO DE LA PLAZA CIVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA	EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	OBRA	1	152	\$1'500,000.00			

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

	EMPLEO.							
CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL DEL PANTEÓN MUNICIPAL	EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	OBRA	1	152	\$2'000,000.00			
NIVELACIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	OBRA	1	140	\$200,000.00			
CONSTRUCCION DE UN MODULO DE SANITARIOS EN LA CASA DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS	EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	OBRA	1	152	\$70,000.00			
CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE BAÑOS BIODIGESTORES	EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	BAÑO	35	140	\$945,000.00			
CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE PELOTA MIXTECA	EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	OBRA	1	152	\$2'500,000.00			

## IX. METAS E INDICADORES

EJE PMD	TEMA PMD	PROGRAMA, PROYECTO O ACCION	META PROGRAMADA	INDICADORES
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO.	REMODELACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL.	1 OBRA	Nombre: % de población beneficiada $x = \frac{\text{N.de población beneficiada}}{\text{N.total de población del municipio}} \times 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	COMPETITIVIDAD	IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO ECOTURISTICO EN EL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD AGRARIA PARA APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD	1 OBRA	Nombre: % de población beneficiada $x = \frac{\text{N.de población beneficiada}}{\text{N.total de población del municipio}} \times 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	COMPETITIVIDAD	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA RIEGO.	0.80 KM	Nombre: % de superficie de parcelas con acceso a riego $x = \frac{\text{superficie de parcelas con acceso a riego}}{\text{N.total de superficie de zona de riego}} \times 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	COMPETITIVIDAD	REHABILITACIÓN DE O CANALES DE RIEGO	3 KM	Nombre: % de superficie de canales de riego $x = \frac{\text{superficie de canales de riego}}{\text{N.total de canales de riego}} \times 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	COMPETITIVIDAD	ADQUISICION DE UN TRACTOR AGRICOLA CON IMPLEMENTOS	1 TRACTOR AGRICOLA CON IMPLEMENTOS	Nombre: % de superficie de parcelas de cultivo $x = \frac{\text{superficie de parcelas de cultivo}}{\text{N.total de superficie de zona de cultivo}} \times 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	COMPETITIVIDAD	MANTENIMIENTO DE CAMINOS COSECHEROS	3 KM	Nombre: % de población beneficiada $x = \frac{\text{N.de población beneficiada}}{\text{N.total de población del municipio}} \times 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	COMPETITIVIDAD	GENERAR PROYECTOS DE CUIDADO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	125 HA	Nombre: % de población beneficiada $x = \frac{\text{N.de población beneficiada}}{\text{N.total de población del municipio}} \times 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	0.60 KM	Nombre: % de viviendas con agua potable $x = \frac{N. \text{de viviendas con agua potable}}{N. \text{total de viviendas}} * 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA.	TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA DEL PALACIO MUNICIPAL	1 OBRA	Nombre: % de población beneficiada $x = \frac{N. \text{de población usuaria de la plaza cívica}}{N. \text{total de población del municipio}} * 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA.	REMODELACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA DEL PALACIO MUNICIPAL	1 OBRA	Nombre: % de población beneficiada $x = \frac{N. \text{de población beneficiada}}{N. \text{total de población del municipio}} * 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	0.25 KM	Nombre: % de viviendas con energía eléctrica $x = \frac{N. \text{de viviendas con energía eléctrica}}{N. \text{total de viviendas}} * 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE REFORMA	0.30 KM	Nombre: % de población beneficiada $x = \frac{N. \text{de población beneficiada}}{N. \text{total de población del municipio}} * 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA	1 OBRA	Nombre: % de población estudiantil $x = \frac{N. \text{de alumnos Escuela Primaria}}{N. \text{total de alumnos}} * 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DEL PANTEÓN MUNICIPAL	1 OBRA	Nombre: % de población beneficiada $x = \frac{N. \text{de población beneficiada}}{N. \text{total de población del municipio}} * 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	NIVELACIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	1 OBRA	Nombre: % de población con acceso a vivienda $x = \frac{N. \text{de población con acceso a vivienda}}{N. \text{total de viviendas}} * 100$ Valor al 2014: 95%

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

				Fuente: INEGI 2010.
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA CASA DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS	1 OBRA	Nombre: % de población beneficiada $x = \frac{\text{N.de población usuaria durante la fiesta patronal}}{\text{N.total de población asistente a la fiesta patronal}} * 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MARGINACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS BIODIGESTORES	35 BAÑOS	Nombre: % de viviendas con baños biodigestores $x = \frac{\text{N.de viviendas con baño biodigestor}}{\text{N.total de viviendas}} * 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	DEPORTE	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE PELOTA MIXTECA	1 OBRA	Nombre: % de población beneficiada $x = \frac{\text{N.de población beneficiada}}{\text{N.total de población del municipio}} * 100$ Valor al 2014: 95% Fuente: INEGI 2010.







## XI. ANEXOS.

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

EJE PMD	TEMA PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA, PROYECTO O ACCION	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NO. DE BENEFICIARIOS	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	GOBERNABILIDAD	ATENDIENDO DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL DIÁLOGO PERMANENTE QUE EVITE LA ALTERACIÓN DEL ORDEN SOCIAL.	FORTALECIMIENTO DE LAS REGIDURÍAS DEL MUNICIPIO PARA QUE RECEPCIONEN, EN SU CASO GESTIONEN Y RESUELVAN Y OPORTUNA ADECUADAMENTE LAS DEMANDAS, PLANTEAMIENTOS Y SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA.	LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TIENEN LIMITANTES EN CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA DESEMPEÑAR SUS CARGOS PÚBLICOS, SOBRE TODO EN EL ÁREA DE GESTIÓN AL EXTERIOR, CON DEPENDENCIAS Y ESTATALES Y FEDERALES.	IMPLEMENTAR TALLERES PERIÓDICOS PARA LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO.	GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN EL MUNICIPIO, INCORPORANDO LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES QUE TIENEN PRESENCIA EN EL MISMO Y APLICANDO DE MANERA EFICAZ LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA DAR ATENCIÓN DE ACUERDO A LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO MUNICIPAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO FEDERAL Y SOCIEDAD, CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDADANÍA DE NUESTRO MUNICIPIO.	1 TALLER	20	\$10,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO 2017
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	GOBERNABILIDAD	ATENDIENDO DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL DIÁLOGO PERMANENTE QUE EVITE LA ALTERACIÓN DEL ORDEN SOCIAL.	CREAR Y FORTALECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE AUTORIDADES MUNICIPALES, COMITÉ DE SALUD, AUTORIDAD AGRARIA, COMITES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, RESPONSABLES DEL TEMPLO, COMITES DE FESTEJOS Y GRUPOS ORGANIZADOS PARA ATENDER SUS DEMANDAS QUE REQUIERAN CONCURRENCIA DE RECURSOS O FACULTADES A FIN DE EVITAR OMISIONES Y DUPLICIDADES.	LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TIENEN LIMITANTES EN CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA DESEMPEÑAR SUS CARGOS PÚBLICOS, SOBRE TODO EN EL ÁREA DE GESTIÓN AL EXTERIOR, CON DEPENDENCIAS Y ESTATALES Y FEDERALES.	IMPLEMENTAR TALLERES PARA LA CIUDADANÍA SOBRE EL RESCATE DE LOS VALORES UNIVERSALES.	GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN EL MUNICIPIO, INCORPORANDO LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES QUE TIENEN PRESENCIA EN EL MISMO Y APLICANDO DE MANERA EFICAZ LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA DAR ATENCIÓN DE ACUERDO A LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO MUNICIPAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO FEDERAL Y SOCIEDAD, CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDADANÍA DE NUESTRO MUNICIPIO.	1 TALLER	50	\$8,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ABRIL-JUNIO 2017
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	GOBERNABILIDAD	ATENDIENDO DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS A	CAPACITARNOS COMO SERVIDORES PÚBLICOS PARA DAR UNA BUENA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE	LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TIENEN LIMITANTES EN CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA	CONVOCAR A ASAMBLEAS GENERALES DURANTE EL AÑO PARA EVALUAR EL	GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN EL MUNICIPIO, INCORPORANDO LA PARTICIPACIÓN DE	1 ASAMBLEA	100	\$1,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	DICIEMBRE 2015, DICIEMBRE 2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

		TRAVÉS DEL DIALOGO PERMANENTE QUE EVITE LA ALTERACIÓN DEL ORDEN SOCIAL.	LAS DEMANDAS DE NUESTROS CIUDADANOS.	DESEMPEÑAR SUS CARGOS PUBLICOS, SOBRE TODO EN EL AREA DE GESTION AL EXTERIOR, CON DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.	AVANCE DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO.	TODOS LOS ACTORES SOCIALES QUE TIENEN PRESENCIA EN EL MISMO Y APLICANDO DE MANERA EFICAZ LAS POLITICAS PUBLICAS PARA DAR ATENCIÓN DE ACUERDO A LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO MUNICIPAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO FEDERAL Y SOCIEDAD, CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR EL DESARROLLO POLITICO, ECONOMICO Y SOCIAL DE LA CIUDADANIA DE NUESTRO MUNICIPIO.					
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	FORMAS DE ORGANIZACIÓN	ORGANIZANDO TALLERES PARA SEGUIR IMPULSANDO LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARA EL TRABAJO COMUNITARIO Y ACTIVIDADES SOCIALES EN EL MUNICIPIO.	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES PARA FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ASÍ COMO EL TRABAJO COMUNITARIO COMO EL TEQUIO.	AUN CUANDO LA ORGANIZACIÓN SIGUE SIENDO SÓLIDA EN EL MUNICIPIO, EXISTEN RIESGOS DE QUE FACTORES EXTERNOS INTERFIERAN Y SE PIERDA ESTAR FORMAS ANCESTRALES DE COHESIÓN INTERNA.	IMPLEMENTAR TALLERES QUE FOMENTEN LA ORGANIZACIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO.	FOMENTAR LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PROPIAS DEL MUNICIPIO.	1 TALLER	50	\$10,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO 2017
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	FORMAS DE ORGANIZACIÓN	ORGANIZANDO TALLERES PARA SEGUIR IMPULSANDO LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARA EL TRABAJO COMUNITARIO Y ACTIVIDADES SOCIALES EN EL MUNICIPIO.	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES PARA FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ASÍ COMO EL TRABAJO COMUNITARIO COMO EL TEQUIO.	AUN CUANDO LA ORGANIZACIÓN SIGUE SIENDO SÓLIDA EN EL MUNICIPIO, EXISTEN RIESGOS DE QUE FACTORES EXTERNOS INTERFIERAN Y SE PIERDA ESTAR FORMAS ANCESTRALES DE COHESIÓN INTERNA.	FOMENTAR A LAS NUEVAS GENERACIONES LA ORGANIZACIÓN PARA LOS EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y DE TRABAJO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO.	FOMENTAR LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PROPIAS DEL MUNICIPIO.	1 TALLER	50	\$10,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO- ABRIL 2017
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO	GENERAR MECANISMOS PARA INCREMENTAR LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CONSIDERANDO QUE LAS PERSONAS QUE OSENTAN ESTOS CARGOS TIENEN POCOS CONOCIMIENTOS EN EL TEMA O EXPERIENCIA.	CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES.	LOS CONCEJALES NO TIENEN CAPACITACIÓN PARA ADMINISTRAR EL AYUNTAMIENTO.	CURSOS O TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN, FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS Y POLITICAS DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL INCREMENTO DE INGRESOS RECURSOS PRESUPUESTALES, CAPACITACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, PARA QUE SE CONVIERTAN EN PROMOTORES EFECTIVOS DEL DESARROLLO Y BIENESTAR EN EL MUNICIPIO.	1 TALLER	20	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO 2017
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES, EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA HACIENDA	RESCATE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	LOS CONCEJALES NO TIENEN CAPACITACIÓN PARA ADMINISTRAR EL AYUNTAMIENTO.	CURSOS O TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN, FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS Y	1 TALLER	20	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO 2017

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

		PUBLICA MUNICIPAL PARA LA CAPTACION DE RECURSOS Y LA GENERACION DE INGRESOS PROPIOS.				POLITICAS DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL INCREMENTO DE INGRESOS RECURSOS PRESUPUESTALES, CAPACITACION DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, COORDINACION INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION SOCIAL, PARA QUE SE CONVIERTAN EN PROMOTORES EFECTIVOS DEL DESARROLLO Y BIENESTAR EN EL MUNICIPIO.					
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO	GENERAR UN PROYECTO ARQUITECTONICO PARA RESCATAR LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO	RESCATE DE LOS ESPACIOS PUBLICOS	SE TIENEN EDIFICIOS EN DESUSO QUE REQUIEREN SER RECUPERADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	REMODELACION DEL PALACIO MUNICIPAL	RECONSTRUIR Y REMODELAR LOS EDIFICIOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO	1 OBRA	152	\$250,000.00	RECURSO MUNICIPAL Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FEBRERO-AGOSTO 2014
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	PROCURACION DE JUSTICIA	GESTIONAR TALLERES DE CAPACITACION ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, LA PROCURADURIA DEL ESTADO, LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA, PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA Y EL INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA PARA LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y ALCALDE MUNICIPAL.	CREAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y ALCALDE MUNICIPAL EN PROCURACION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.	FALTA CAPACITAR A LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN LO REFERENTE A LA PROCURACION DE JUSTICIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, LA PROCURADURIA DEL ESTADO, LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA, PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA Y EL INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA.	CURSOS DE CAPACITACION PARA LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y ALCALDE MUNICIPAL EN PROCURACION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.	MEJORAR LA IMPARTICION DE JUSTICIA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A TRAVES DE CAPACITACION POR PARTE DE LAS DIVERSAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	1 TALLER	20	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	FEBRERO 2017
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	PROCURACION DE JUSTICIA	GESTIONAR TALLERES DE CAPACITACION ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, LA PROCURADURIA DEL ESTADO, LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA, PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA Y EL INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA PARA LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y ALCALDE MUNICIPAL.	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION PARA FOMENTAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS HABITANTES, LOS DERECHOS DE LA POBLACION INDIGENA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.	FALTA CAPACITAR A LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN LO REFERENTE A LA PROCURACION DE JUSTICIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, LA PROCURADURIA DEL ESTADO, LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA, PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA Y EL INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA.	CURSOS DE CAPACITACION PARA LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y ALCALDE MUNICIPAL EN PROCURACION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.	IMPULSO A LOS DERECHOS HUMANOS, LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSION SOCIAL.	1 TALLER	20	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO 2017
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	PROCURACION DE JUSTICIA	GESTIONAR APOYO GUBERNAMENTAL PARA LA ELABORACION DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO Y EL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL.	BUSCAR ANTE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES EL APOYO PARA LA ELABORACION DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO Y EL REGLAMENTO INTERNO.	FALTA ELABORAR EL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO Y EL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL	ELABORACION DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO.	ELABORAR EL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO.	1 DOCUMENTO	152	\$40,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO A JUNIO 2017
EJE I. ESTADO	PROCURACION DE	GESTIONAR APOYO	BUSCAR ANTE LAS	FALTA ELABORAR EL	ELABORACION DEL	ELABORAR EL	DOCUMENTO	152	\$15,000.00	RECURSOS	JULIO-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	JUSTICIA	GOBERNAMENTAL PARA LA ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO Y EL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL.	INSTANCIAS GOBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES EL APOYO PARA LA ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO Y EL REGLAMENTO INTERNO.	BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO Y EL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL	REGLAMENTO INTERNO.	REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL.				PROPIOS MUNICIPALES	DICIEMBRE 2017
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	CONFLICTOS AGRARIOS.			NO EXISTE CONFLICTO AGRARIO			NA	152	\$0.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	2017-2019
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	SEGURIDAD PÚBLICA.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES MUNICIPALES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE SUS HABITANTES, PREVENIR EL DELITO, SOLUCIONAR CONFLICTOS INTERNOS, RESPETAR DERECHOS HUMANOS Y MANTENER EL ORDEN PÚBLICO.	BUSCAR LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LA ZONA.	FALTA DE RECURSOS MONETARIOS PARA INSTITUIR Y PAGAR UN CUERPO DE POLICÍAS MUNICIPALES.	SOLICITAR CAPACITACIÓN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA SOBRE COMO PREVENIR LOS DELITOS.	GARANTIZAR LA SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.	1 TALLER	20	\$1,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO-DICIEMBRE 2017
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	SEGURIDAD PÚBLICA.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES MUNICIPALES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE SUS HABITANTES, PREVENIR EL DELITO, SOLUCIONAR CONFLICTOS INTERNOS, RESPETAR DERECHOS HUMANOS Y MANTENER EL ORDEN PÚBLICO.	BUSCAR LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LA ZONA.	RONDINES ESPORÁDICOS POR PARTE DE LA POLICÍA ESTATAL EN LA ZONA.	SOLICITAR RONDINES CONSTANTES DE LA POLICÍA ESTATAL EN LA ZONA DONDE SE ENCUENTRA EL MUNICIPIO.	GARANTIZAR LA SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.	1 REUNION	20	\$2,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO-DICIEMBRE 2017
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO.	SOLICITANDO A SAGARPA, SEDAFFA, CDI, CONAFOR Y SEMARNAT QUE PROMUEVAN LOS PROGRAMAS QUE OPERAN PARA GENERAR APOYOS EN EL MUNICIPIO.	GENERACIÓN EMPLEOS PERMANENTES O TEMPORALES A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.	EXISTE POCA INVERSIÓN EN EL CAMPO TANTO GUBERNAMENTAL COMO DE LOS PROPIOS PRODUCTORES.	SOLICITAR A LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTAL ES LA PROMOCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LOS PROGRAMAS QUE OFRECEN APOYOS PARA LOS PRODUCTORES.	SOLICITAR MAYOR PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES QUE APOYAN AL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.	1 REUNION	100	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	MARZO-AGOSTO 2017
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO.	SOLICITANDO A SAGARPA, SEDAFFA, CDI, CONAFOR Y SEMARNAT QUE PROMUEVAN LOS PROGRAMAS QUE OPERAN PARA GENERAR APOYOS EN EL MUNICIPIO.	GENERACIÓN EMPLEOS PERMANENTES O TEMPORALES A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.	DESCONOCIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE APOYAN A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS.	SOLICITAR A LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTAL ES LA PROMOCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LOS PROGRAMAS QUE OFRECEN APOYOS PARA LOS PRODUCTORES.	SOLICITAR MAYOR PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES QUE APOYAN AL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.	1 REUNION	100	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	MARZO-AGOSTO 2017
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO.	GESTIONANDO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE MÁS APOYOS AL CAMPO DE LOS PROGRAMAS DE SAGARPA, SEDAFFA, CDI, CONAFOR Y SEMARNAT.	GESTIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES DE APOYOS PARA GENERAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	NO SE HAN BUSCADO NUEVAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO.	SOLICITAR A LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN EL APOYO PARA GENERAR ESTUDIOS QUE PERMITA BUSCAR NUEVAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO.	GESTIONAR PROYECTOS PRODUCTIVOS ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.	1 REUNION	100	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	MARZO-AGOSTO 2017
EJE II. CRECIMIENTO	INVERSIÓN Y FOMENTO	GESTIONANDO PROYECTOS	GESTIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS	NO SE HA FOMENTADO	BUSCAR EL APOYO DE LAS	GESTIONAR PROYECTOS	1 REUNION	100	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS	ENERO-DICIEMBRE

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	PRODUCTIVO.	PRODUCTIVOS Y DE MÁS APOYOS AL CAMPO DE LOS PROGRAMAS DE SAGARPA, SEDAFPA, CDI, CONAFOR Y SEMARNAT.	GUBERNAMENTALES DE APOYOS PARA GENERAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	PROGRAMAS O PROYECTOS QUE PERMITAN ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD TANTO AGROPECUARIA, DE TRANSFORMACIÓN O SERVICIOS.	INSTANCIAS COMO EL INIFAP PARA QUE SE APOYE A LOS PRODUCTORES EN TÉCNICAS QUE MEJOREN EL RENDIMIENTO DE SUS COSECHAS.	PRODUCTIVOS ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.					MUNICIPALES	2017
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO.	GESTIONANDO PROYECTOS Y DE MÁS APOYOS AL CAMPO DE LOS PROGRAMAS DE SAGARPA, SEDAFPA, CDI, CONAFOR Y SEMARNAT.	GESTIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES PARA GENERAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	POCA ORGANIZACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS.	OFRECER EL APOYO A LOS PRODUCTORES PARA QUE PRESENTEN SUS PROYECTOS ANTE LAS DEPENDENCIAS.	PROMOVER TALLERES QUE FOMENTEN EL TRABAJO EN EQUIPO.	1 TALLER	100	\$5,000.00		RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	MARZO-AGOSTO 2017
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO.	ORGANIZANDO A LOS PRODUCTORES PARA QUE SOLICITEN PROYECTOS Y APOYOS DIRECTOS AL CAMPO.	CAPACITACIÓN PARA QUE LAS FAMILIAS APRENDAN ACTIVIDADES Y PUEDAN AUTOEMPLEARSE Y LES GENERE INGRESOS.	NO HAY EN EL MUNICIPIO QUE GENEREN EMPLEOS DIRECTOS Y BIEN REMUNERADOS.	(1).- SOLICITAR PROYECTOS PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS. (2).- SOLICITAR PROYECTOS DE FRUTALES. (3).- SOLICITAR PROYECTOS DE AVES.	PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL AUTOEMPLO PERO QUE ADEMÁS GENERE EMPLEOS EN LA LOCALIDAD.	1 TALLER	100	\$5,000.00		RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO-ABRIL 2017
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO.	ORGANIZANDO A LOS PRODUCTORES PARA QUE SOLICITEN PROYECTOS Y APOYOS DIRECTOS AL CAMPO.	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO AUNQUE SON IMPORTANTES EN EL MUNICIPIO SOLO GENERAN AUTOEMPLO O EMPLEO FAMILIAR Y SE TIENE QUE COMPLEMENTAR CON OTRAS ACTIVIDADES PARA GENERAR INGRESOS.	(1).- SOLICITAR PROYECTOS PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS. (2).- SOLICITAR PROYECTOS DE FRUTALES. (3).- SOLICITAR PROYECTOS DE AVES.	PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL AUTOEMPLO PERO QUE ADEMÁS GENERE EMPLEOS EN LA LOCALIDAD.	1 TALLER	100	\$5,000.00		RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO-ABRIL 2017
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	IMPLEMENTAR PROYECTOS, PARA LA CONSERVACIÓN PREVENCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CURSOS DE CAPACITACIÓN Y DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA POR DEPENDENCIAS DE GOBIERNO E INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN.	LA AGRICULTURA TRADICIONAL NO HA SIDO MOTOR DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO.	SOLICITUD A LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL EL APOYO PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE PERMITA MEJORAR LAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO Y DE ESTA MANERA SE INCREMENTEN LOS RENDIMIENTOS DE SUS CULTIVOS.	BUSCAR ALTERNATIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA MUNICIPIO APROVECHANDO LOS RECURSOS NATURALES CON POTENCIAL ECONÓMICO.	1 OBRA	152	\$7 000,000.00		RECURSO FEDERAL	JULIO-DICIEMBRE 2016
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	IMPLEMENTAR PROYECTOS, PARA LA CONSERVACIÓN PREVENCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	CURSOS DE CAPACITACIÓN Y DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA POR DEPENDENCIAS DE GOBIERNO E INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN.	FALTA DE CAPACITACIÓN Y DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.		MEJORAR LAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS TRADICIONALES PARA MEJORAR LOS RENDIMIENTOS.	1 TALLER	100	\$15,000.00		RECURSOS FEDERALES	ENERO-ABRIL 2017
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	IMPLEMENTAR PROYECTOS, PARA LA CONSERVACIÓN PREVENCIÓN Y SANEAMIENTO DEL	CURSOS DE CAPACITACIÓN Y DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA POR DEPENDENCIAS DE	POCO APOYO AL CAMPO Y APOYOS DESFASADOS.	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA CON IMPLEMENTOS.	MEJORAR LAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS TRADICIONALES PARA	1 TRACTOR AGRÍCOLA CON IMPLEMENTOS	152	\$420,000.00		RECURSO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL	FEBRERO-JULIO 2014

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

		MEDIO AMBIENTE DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	GOBIERNO INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN.			MEJORAR LOS RENDIMIENTOS.						
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	CONCIENTIZAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE.		PERDIDA EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POR LOS CAMBIOS EN EL RÉGIMEN DE LLUVIAS.		CUIDAR, CONSERVAR Y APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO.	1 TALLER	100	\$5,000.00	RECURSOS ESTATALES	ENERO-DICIEMBRE 2017	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	CONCIENTIZAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE.		DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRÍCOLAS.	GENERAR PROYECTOS DE CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	CUIDAR, CONSERVAR Y APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO.	125 HA	152	\$1'450,000.00	RECURSO FEDERAL	AÑO 2014, 2015 Y 2016	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	CONCIENTIZAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE.		DESALIENTO DE LA INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO POR LA DEGRADACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	GENERAR PROYECTOS PARA EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS.	CUIDAR, CONSERVAR Y APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO.	1 PROYECTO	152	\$25,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES Y OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ENERO-ABRIL 2017	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS AUTORIDADES AGRARIAS Y MUNICIPALES APROVECHANDO LOS RECURSOS NATURALES DE MANERA RESPONSABLE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	GENERAR REUNIONES DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS PARA DISCUTIR Y PROPONER SOBRE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO.	DESAPROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES CON POTENCIAL COMERCIAL Y ECOTURÍSTICO.	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE UN PROYECTO ECOTURÍSTICO EN EL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD AGRARIA PARA APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD.	GENERAR ACUERDOS CON LAS AUTORIDADES AGRARIAS PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MANERA CONJUNTA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	1 ACUERDO	152	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO-ABRIL 2017	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	BUSCAR EL APOYO GUBERNAMENTAL Y DE ONG'S PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS QUE ESTÉN INTEGRADOS A UNA CADENA PRODUCTIVA.	BUSCAR EL APOYO DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS PARA INTEGRAR LA PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS.	NO HAY ENLACE DE LA CADENA PRODUCTIVA LO QUE DIFICULTA PRINCIPALMENTE LA COMERCIALIZACIÓN.	BUSCAR EL APOYO DE LA FUNDACIÓN AYU Y OTROS ORGANISMOS PARA QUE OFREZCAN A LOS PRODUCTORES LA IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS Y QUE SE INTEGREN A LA CADENA PRODUCTIVA.	BUSCAR ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.	1 TALLER	100	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO-ABRIL 2017	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	BUSCAR EL APOYO GUBERNAMENTAL Y DE ONG'S PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS QUE ESTÉN INTEGRADOS A UNA CADENA PRODUCTIVA.	BUSCAR EL APOYO DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS PARA INTEGRAR LA PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS.	ALTOS COSTOS DE PRODUCCIÓN.	BUSCAR EL APOYO DE LA FUNDACIÓN AYU Y OTROS ORGANISMOS PARA QUE OFREZCAN A LOS PRODUCTORES LA IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS Y QUE SE INTEGREN A LA CADENA PRODUCTIVA.	BUSCAR ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.	1 TALLER	100	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	ENERO-ABRIL 2017	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO.	BUSCAR LOS APOYOS GUBERNAMENTALES O INVERSIÓN MUNICIPAL PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO.	FALTA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EQUIPAMIENTO.	(1).- GESTIÓN DE APOYOS PARA MEJORAR O CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO PRINCIPALMENTE DE LOS SISTEMAS DE RIEGO, ENERGÍA ELÉCTRICA Y VÍAS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	3 KM	152	\$50,000.00	RECURSO MUNICIPAL Y ESTATAL	JULIO-DICIEMBRE 2016	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO.	BUSCAR LOS APOYOS GUBERNAMENTALES O INVERSIÓN MUNICIPAL PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO.	FALTA DE MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS COSECHEROS.	DE COMUNICACIÓN. MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS COSECHEROS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	1 OBRA	152	\$30,000.00	RECURSO MUNICIPAL O DEL GOBIERNO FEDERAL	MAYO-JULIO 2017
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO.	BUSCAR LOS APOYOS GUBERNAMENTALES O INVERSIÓN MUNICIPAL PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO.	FALTA DE MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO EXISTENTES.	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA PALMA SAAYUCO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	3 KM	120	\$420,000.00	RECURSO MUNICIPAL O DEL GOBIERNO FEDERAL	NOVIEMBRE -DICIEMBRE 2015
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	COMPETITIVIDAD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO.	BUSCAR LOS APOYOS GUBERNAMENTALES O INVERSIÓN MUNICIPAL PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO.	INSUFICIENTES CANALES DE RIEGO EN LA ZONA AGRÍCOLA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA RIEGO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	0.80 KM	140	\$700,000.00	RECURSO MUNICIPAL O DEL GOBIERNO FEDERAL	OCTUBRE-NOVIEMBRE 2015
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.	SOLICITANDO APOYO A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN COMO EL ITVO, UTM, UACH Y EL INIFAP PARA MEJORAR Y DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN DE LA LOCALIDAD.	IMPULSAR ACCIONES COMO LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN E INCREMENTO DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.	EL MUNICIPIO NO ES AUTOSUFICIENTE EN LA ALIMENTACIÓN DE SU POBLACIÓN.	INVITACIÓN A LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN COMO ITVO, UTM, UACH Y EL INIFAP PARA QUE CAPACITEN Y DESARROLLEN TALLERES CON LOS PRODUCTORES PARA QUE ÉSTOS ADOPTEN NUEVAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN.	MEJORAR LOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS TRADICIONALES DE LOS PRODUCTORES.	1 TALLER	100	\$5,000.00	RECURSO MUNICIPAL O DEL GOBIERNO FEDERAL	ENERO 2018
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.	SOLICITANDO APOYO A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN COMO EL ITVO, UTM, UACH Y EL INIFAP PARA MEJORAR Y DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN DE LA LOCALIDAD.	IMPULSAR ACCIONES COMO LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN E INCREMENTO DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.	EL MUNICIPIO NO ES AUTOSUFICIENTE EN LA ALIMENTACIÓN DE SU POBLACIÓN.	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS Y CRÍA DE GANADO DE TRASPATIO.	PROMOVER LA SIEMBRA DE HORTALIZAS Y CRÍA DE GANADO DE TRASPATIO PARA COMPLEMENTAR LA ALIMENTACIÓN E INGRESO DE LAS FAMILIAS.	1 TALLER	100	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MARZO 2017
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA.	Fomentar la participación activa de la población en materia de infraestructura municipal	Estudio de las condiciones en las que se encuentra la infraestructura municipal y programar su construcción o rehabilitación	Falta de transporte directo al Municipio	Gestionar la adquisición de una ambulancia para el sector salud.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 VEHICULO	152	\$10,000.00	RECURSO FEDERAL	ABRIL 2018
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA.	Concientizar a los ciudadanos sobre la importancia de contar con la infraestructura básica social en el Municipio	Promover a través de las instituciones de salud, campañas de prevención a la salud, nutrición y cuidado de la alimentación.	Falta de equipo y medicamentos en la Casa de Salud	Solicitar y gestionar la adquisición de medicamentos para abastecer a la población.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 LOTE	152	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS	FEBRERO 2017
EJE II. CRECIMIENTO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E	Concientizar a los ciudadanos sobre la	Fomentar ampliación al seguro popular.	Falta de servicio médico fijo en la población	Gestionar para un medico titulado	Construir, ampliar y rehabilitar la	1 MEDICO	152	\$5,000.00	RECUROS PROPIOS	ENERO 2017

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016**

ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	INFRAESTRUCTURA A.	importancia de contar con la infraestructura básica social en el Municipio			permanente en la clínica.	infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población						
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos no gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Falta de equipo y medicamentos en la Casa de Salud y falta de Asistente para la Casa de Salud	Solicitar y gestionar equipamiento para la casa de salud.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$5,000.00	RECURSOS PROPIOS	ENERO 2017	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Concientizar a los ciudadanos sobre la importancia de contar con la infraestructura básica social en el Municipio	Calendarizar y organizar trabajos comunitarios para mejorar la infraestructura básica municipal	Mala calidad de infraestructura vial (puentes, caminos cosecheros y vías de acceso hacia la comunidad)  No existe un lugar apropiado para la práctica del juego de pelota mixteca.	Elaborar un reglamento en el cual se establezca la obligación y derechos de la participación de los comités y de cada uno de los habitantes del Municipio en asuntos de infraestructura básica municipal.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 REGLAMENTO	100	\$6,000.00	RECURSOS PROPIOS	ENERO-MARZO 2017	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos no gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Falta de servicio adecuado de agua entubada en algunas viviendas de la población	Ampliación de la red de agua potable	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	0.60 km	152	\$700,000.00	RECURSO MUNICIPAL O MEZCLA DE RECURSOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	ABRIL-MARZO 2016	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos no gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Falta de servicio adecuado de agua entubada en algunas viviendas de la población	Construcción de línea de conducción de agua potable de la Peña al Municipio	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$500,000.00	RECURSO MUNICIPAL O MEZCLA DE RECURSOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	ABRIL-MAYO 2019	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos no gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Falta de servicio adecuado de agua entubada en algunas viviendas de la población	Construcción de línea de conducción de agua y bombeo en el paraje Xushanuka cus'ha	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$700,000.00	RECURSO MUNICIPAL O MEZCLA DE RECURSOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	ABRIL-MAYO 2018	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos no gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Falta de servicio adecuado de agua entubada en algunas viviendas de la población	Construcción de los captadores de agua y mantenimiento del lavadero de la presa	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$500,000.00	RECURSO MUNICIPAL O MEZCLA DE RECURSOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	ABRIL-MAYO 2018	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos no gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Falta de acondicionamiento o pavimentación de calles de la población	Apertura y ampliación de los caminos vecinales	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$100,000.00	RECURSO MUNICIPAL O MEZCLA DE RECURSOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	AGOSTO 2018	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos no gubernamentales y recursos municipales	Falta de acondicionamiento o pavimentación de calles de la población	Apertura y rehabilitación de calles	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el	1 OBRA	152	\$150,000.00	RECURSO MUNICIPAL O MEZCLA DE RECURSOS CON EL GOBIERNO DEL	NOVIEMBRE -DICIEMBRE 2018	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

			para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.			grado de marginación de la población				ESTADO	
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Falta de acondicionamiento o pavimentación de calles de la población	Nomenclatura de calles.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$25,000.00	RECURSOS PROPIOS	SEPTIEMBRE 2018
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Mantenimiento de la red eléctrica y alumbrado público	Deficiente servicio de la red de distribución de energía eléctrica	Ampliación de la red eléctrica	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	0.25 KM	120	\$614,000.00	RECURSO ESTATAL O FEDERAL	SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2015
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Falta de acondicionamiento o pavimentación de calles de la población	Pavimentación de calles.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	0.30 KM	152	\$750,000.00	RECURSO FEDERAL	JULIO-AGOSTO 2016
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Implementar programas deportivos en beneficio de la niñez y juventud de la localidad	Espacio inadecuado para las actividades cívico-culturales-deportivas de la Escuela Primaria	Construcción de techado de la plaza cívica de la Escuela Primaria	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	1'500,000.00	RECURSO ESTATAL O FEDERAL	SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2016
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Implementar programas de capacitaciones y talleres para el bienestar del desarrollo comunitario	Implementar programas deportivos en beneficio de la niñez y juventud de la localidad	No se tienen instalaciones para el preescolar	Mantenimiento general de las escuelas que se encuentran inmersas en el Municipio	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$120,000.00	RECURSO ESTATAL O FEDERAL	JULIO-SEPTIEMBRE 2019
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Implementar programas de capacitaciones y talleres para el bienestar del desarrollo comunitario	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Espacio inadecuado para la operación del Programa de Aula Abierta para la alimentación de los alumnos de la Escuela Primaria y Jardín de Niños.	Construcción de la cocina y comedor escolar	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$80,000.00	RECURSO ESTATAL O FEDERAL	OCTUBRE-DICIEMBRE 2018
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Mala calidad de infraestructura vial (puentes, caminos cosecheros y vías de acceso hacia la comunidad)	Construcción de una bodega municipal	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$200,000.00	RECURSO MUNICIPAL Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MAYO 2017
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Falta de una barda perimetral del panteón municipal	Bardeado perimetral del panteón municipal	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$2'000,000.00	RECURSO MUNICIPAL Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	AÑO 2015-2016
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Implementar programas de capacitaciones y talleres para el bienestar del desarrollo comunitario	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos gubernamentales y recursos municipales para la construcción y	Escases de vivienda para familias que viven en condiciones de hacinamiento.	Acondicionamiento de un área para la construcción de vivienda.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de	1 OBRA	140	\$200,000.00	RECURSO MUNICIPAL	FEBRERO-MARZO 2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

			rehabilitación de la infraestructura municipal.			la población					
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos no gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Falta de un sistema adecuado para el tratamiento de aguas negras y grises de las viviendas de la población y Falta de sanitarios en la casa de la comisión de festejos	Construcción de sanitarios en la casa de la comisión de festejos	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$70,000.00	RECURSO MUNICIPAL Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FEBRERO-MARZO 2014
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Implementar programas de capacitaciones y talleres para el bienestar del desarrollo comunitario	Implementar actividades de acondicionamiento físico para adultos, adultos mayores en beneficio de salud	Plaza cívica municipal en mal estado y con falta de techado	Construcción y techado de la plaza cívica municipal	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	1'500,000.00	RECURSO FEDERAL	FEBRERO-MARZO 2015
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA A.	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal	Buscar recursos económicos de dependencias, organismos no gubernamentales y recursos municipales para la construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	Plaza cívica municipal en mal estado y con falta de techado	Remodelación de la Plaza Cívica del Palacio Municipal	Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en el Municipio y disminuir el grado de marginación de la población	1 OBRA	152	\$50,000.00	RECURSO MUNICIPAL Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	JULIO 2014
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MARGINACIÓN	Instalar mesas de trabajo con la SAGARPA, SEDEFPA, CDI Y SEDESOL para obtener proyectos productivos que a corto, mediano y largo plazos permitan contar con productos alimenticios suficientes para el autoconsumo y a la vez se generen autoempleos	Fomentar la producción agrícola y pecuaria	Alto porcentaje de la población en situación de pobreza Bajos ingresos de la población	Implementar proyectos productivos	Gestionar proyectos productivos y de capacitación para el autoempleo Gestionar y fomentar los huertos familiares para autoconsumo	1 PROYECTO	152	\$1'000,000.00	RECURSO ESTATAL O FEDERAL	AGOSTO 2018
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MARGINACIÓN	Capacitar en coordinación con el Sector Salud, a las amas de casa para que con el apoyo del Municipio, cultiven hortalizas en sus traspatios, con la finalidad de cosechar alimentos para complementar su dieta	Promover reuniones con las dependencias de gobierno para abatir los rezagos en el Municipio	Alto porcentaje de la población sin acceso a los servicios de salud Alto porcentaje de la población que carecen de seguridad social	Mejorar los servicios municipales de salud y agua	Mejorar los servicios básicos que ofrece el Municipio	1 OBRA	152	\$25'500,000.00	RECURSO ESTATAL O FEDERAL	MAYO-DICIEMBRE 2018
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MARGINACIÓN	Dotar de servicios básicos a las viviendas de las familias	Mejorar la infraestructura básica y productiva del Municipio	Alto porcentaje de la población con carencias en los servicios básicos de sus viviendas	Construcción y dotación de baños biodigestores	Dotar o mejorar los servicios básicos de las viviendas de las familias del municipio	35 BANOS	140	\$945,000.00	RECURSOS MUNICIPALES O DEL GOBIERNO FEDERAL	JULIO-AGOSTO 2016
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MARGINACIÓN	Dotar de servicios básicos a las viviendas de las familias	Mejorar los servicios básicos de las viviendas de la población	Alto porcentaje de la población con carencias en los servicios básicos de sus viviendas	Gestionar un proyecto de ampliación y mejora de la energía eléctrica	Dotar o mejorar los servicios básicos de las viviendas de las familias del municipio	1 OBRA	152	\$3'500,000.00	RECURSO ESTATAL O FEDERAL	MARZO-MAYO 2019
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MARGINACIÓN	Levantar un censo de la población para identificar a las personas que no tienen instrucción y a las que tienen estudios básicos incompletos para gestionar una campaña del IIEEA para superar el analfabetismo en nuestra comunidad.	Motivar a la ciudadanía para que estudie su educación básica y a otros que continúen con sus estudios	Bajo nivel escolar de la población	Convenir con el IIEEA para implementar el programa de estudios a los adultos en el Municipio	Mejorar los servicios básicos que ofrece el Municipio	1 REUNION	50	\$5,000.00	RECURSO PROPIO	FEBRERO 2017
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MARGINACIÓN	Levantar un censo de población por el Ayuntamiento para identificar a las familias que carecen de vivienda Gestionar proyectos de	Apoyar a la gente que carezca de vivienda digna	Alto porcentaje de viviendas habitadas con problemas de hacinamiento	Gestionar ante la SEDATU un proyecto de vivienda digna para la población que carece de esta.	Gestionar viviendas para los hogares que carezcan de este bien en la comunidad.	1 OBRA	50	\$3,500,000.00	RECURSO FEDERAL	ABRIL 2019

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

		vivienda digna ante las instancias correspondientes										
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	GRUPOS POBLACIONALES DE ATENCIÓN ESPECIAL (NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES, DISCAPACIDAD, MIGRANTES).	Instalar una mesa de trabajo con el sector salud o personal de IMSS para conocer la situación de los adultos mayores	Seguimiento a la salud y condición de los adultos mayores	Alto porcentaje en adultos mayores	Solicitar ante el DIF estatal la instalación del programa Formación y Seguimiento de Clubes de personas adultas mayores	Identificar los problemas que aquejan a los adultos mayores para así poder atender sus necesidades	1 OBRA	70	\$40,000.00	RECURSO ESTATAL Y RECURSO PROPIO	ENERO-MAYO 2017	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	GRUPOS POBLACIONALES DE ATENCIÓN ESPECIAL (NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES, DISCAPACIDAD, MIGRANTES).	Trabajar coordinadamente con el comité del DIF MUNICIPAL para conseguir apoyos para los adultos mayores	Seguimiento a la salud y condición de los adultos mayores	Alta incidencia en migración	Elaborar el diagnóstico específico de las personas vulnerables en el Municipio	Generar autoempleos para que a mediano y largo plazo, el índice de marginación disminuya	1 DOCUMENTO	152	\$30,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO-MAYO 2017	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EDUCACIÓN	Realizar un diagnóstico específico de los jóvenes de la comunidad para determinar los motivos por los que ya no continúan con sus estudios	Diagnóstico de nivel educativo	Escasa matrícula escolar tanto del Jardín de Niños como de la Primaria	Diagnóstico educativo específico en la comunidad	Promocionar la educación hasta el nivel mínimo de bachillerato entre los jóvenes de la población	1 DOCUMENTO	152	\$30,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO-MAYO 2017	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EDUCACIÓN	Gestionar ante la IOCIFED la rehabilitación de las escuelas	Infraestructura educativa.	Alto Grado de Analfabetismo	Rehabilitar la Escuela Primaria.	Rehabilitar la infraestructura básica educativa	1 OBRA	152	\$150,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL	OCTUBRE-DICIEMBRE 2018	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CULTURA.	Solicitar la participación de la comunidad para que en coordinación con la Autoridad Municipal se busquen los apoyos para realizar los estudios históricos del templo y para darle mantenimiento.	Intervención de la comunidad y de la Autoridad Municipal para hacer estudios del templo	No existe investigación referente a la antigüedad del templo	Proyecto de investigación histórica del templo católico	Realizar un proyecto de investigación sobre la antigüedad del templo	1 DOCUMENTO	152	\$75,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO-SEPTIEMBRE 2018	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CULTURA.	Gestionar recursos para impartir talleres de artes plásticas, danza y música	Talleres de educación artística para niños y jóvenes	No hay fomento a las artes plásticas, música y danza en el Municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de talleres de educación artística</li> <li>• Promover espacios y rescate de la cultura (lengua, música, gastronomía, costumbres)</li> </ul>	Fomentar el arte en los niños y jóvenes	1 TALLER	152	\$25,000.00	RECURSO ESTATAL	ABRIL-JULIO 2017	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CULTURA.	Solicitar la participación de la comunidad para que en coordinación con la Autoridad Municipal se busquen los apoyos para realizar los estudios históricos del templo y para darle mantenimiento.	Intervención de la comunidad y de la Autoridad Municipal para hacer estudios del templo	El templo no cuenta con un programa de mantenimiento con carácter arquitectónico	Proyecto de mantenimiento del templo católico.	Realizar proyecto de mantenimiento arquitectónico del templo católico	1 OBRA	152	\$250,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO-DICIEMBRE 2019	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CULTURA.	Solicitar la participación de la comunidad para que en coordinación con la Autoridad Municipal se busquen los apoyos para realizar los estudios históricos del templo y para darle mantenimiento.	Gestionar recursos para dar mantenimiento al templo católico	El Templo no cuenta con sanitarios	Construcción de sanitarios en el atrio del templo municipal	Mejorar los servicios del templo	1 OBRA	152	\$50,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO 2017	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	DEPORTE	Gestionar recursos ante la CONADE para la construcción de una	Mejora de la infraestructura deportiva	No existe infraestructura deportiva adecuada	Construcción de unidad deportiva	Construir una unidad deportiva en el Municipio	1 OBRA	152	\$6'000,000.00	RECURSO FEDERAL	MAYO 2018	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

HUMANO		unidad deportiva										
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	DEPORTE	Rehabilitar los espacios deportivos del Municipio	Mejora de la infraestructura deportiva	La cancha deportiva de la comunidad está en regulares condiciones	Rehabilitación de infraestructura deportiva del Municipio	Rehabilitar la cancha deportiva de la comunidad	1 OBRA	152	\$120,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FEBRERO-ABRIL 2017	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	DEPORTE	Establecer mesas de trabajo con los directivos de las escuelas para elaborar un programa deportivo	Programas deportivos	No hay ligas deportivas en la comunidad	Implementación de programas deportivos al interior del Municipio	Generar ligas deportivas contantes en el Municipio con las comunidades aledañas	1 PROGRAMA	152	\$75,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO-DICIEMBRE 2017-2019	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	DEPORTE	Rehabilitar los espacios deportivos del Municipio	Mejora de la infraestructura deportiva	No existe un lugar adecuado para practicar la pelota mixteca	Construcción de un campo para la práctica de la pelota mixteca	Construir un espacio para la práctica de pelota mixteca	1 OBRA	152	\$2'500,000.00	RECURSO FEDERAL	JUNIO-AGOSTO 2016	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SALUD.	Concientizando a la población sobre la importancia de cuidar la salud a través de una sana alimentación	Sumar esfuerzos entre la regiduría de salud, los encargados de la casa de salud y comité de salud para promover talleres de concientización a la población sobre el cuidado de la salud	Falta de pláticas sobre el cuidado de la alimentación	Implementación de talleres para informar a la población sobre los buenos hábitos alimenticios que permitan disminuir la incidencia de enfermedades relacionadas con el consumo de alimentos que provocan enfermedades como la diabetes e hipertensión arterial y la obesidad.	Implementar talleres a través de la casa de salud sobre la prevención de enfermedades	1 TALLER	152	\$5,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO-DICIEMBRE 2017	
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SALUD.	Concientizando a la población sobre la importancia de cuidar la salud a través de una sana alimentación	Sumar esfuerzos entre la regiduría de salud, los encargados de la casa de salud para promover talleres de concientización a la población sobre el cuidado de la salud	Presencia en la población de enfermedades relacionadas con la mala alimentación	Implementación de talleres para informar a la población sobre los buenos hábitos alimenticios que permitan disminuir la incidencia de enfermedades relacionadas con el consumo de alimentos que provocan enfermedades como la diabetes e hipertensión arterial y la obesidad.	Implementar talleres a través de la casa de salud sobre la prevención de enfermedades	1 TALLER	152	\$5,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO-DICIEMBRE 2017	
EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, FINANZAS (INGRESO, GASTO DEUDA PÚBLICA), EFICACIA Y ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar asesoría a la Auditoría Superior las veces que sean necesarias para aclarar las dudas técnicas y contables</li> <li>Investigar las distintas opciones que ofrece el gobierno del Estado para capacitación a autoridades y servidores públicos municipales</li> </ul>	Asesoría técnica contable y comprobatoria Capacitación específica y continua a la Autoridad Municipal respecto de sus funciones, sus alcances y los procedimientos a seguir para dar soluciones claras a la ciudadanía que lo requiera	No hay suficiente capacitación de parte de la ASE y CONTRALORIA		Solicitar capacitación y asesoría por parte de la ASE Y la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado.	1 TALLER	20	\$10,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO-MAYO 2017	
EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, FINANZAS (INGRESO, GASTO DEUDA PÚBLICA), EFICACIA Y ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar asesoría a la Contraloría General para aclarar dudas con respecto a la comprobación de la obra pública</li> <li>Definir los mecanismos de difusión de las acciones y gastos que realice el gobierno municipal con el propósito de que la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agenda de sesiones de cabildo para informar los avances en gestiones y gastos municipales.</li> <li>Mecanismos de difusión masiva para que la población en general tenga conocimiento de las obras, acciones y gastos del presupuesto municipal.</li> </ul>	Las autoridades cometen errores involuntarios por falta de capacitación		Garantizar la rendición de cuentas como servidores públicos municipales, mediante la información a la ciudadanía sobre la gestión y el gasto público, para asegurar que como tal cumplamos cabalmente con nuestras atribuciones y ejerzamos los recursos con eficiencia y apego a	1 TALLER	20	\$10,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO-MAYO 2017	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM 2014-2016

		población tenga conocimiento de los mismos				legalidad						
EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, FINANZAS (INGRESO, GASTO Y DEUDA PÚBLICA), EFICACIA Y ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer mesas de trabajo con el cabildo para definir acciones que nos lleven a definir mecanismos para incrementar los ingresos propios</li> <li>• Gestión eficiente de recursos y uso adecuado de los ingresos municipales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de recursos y convenios de coinversión con dependencias e instituciones federales y estatales.</li> <li>• Trabajos de planeación participativa para la priorización de obras y acciones que permitan distribuir los recursos municipales de manera eficiente y responsable.</li> </ul>	Se tiene un deficiente sistema de recaudación de ingresos propios		Diseñar un sistema para captar ingresos propios y así incrementar la asignación de las participaciones federales y estatales.	1 TALLER	20	\$10,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO-DICIEMBRE 2017-2019	
EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, FINANZAS (INGRESO, GASTO Y DEUDA PÚBLICA), EFICACIA Y ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar Recursos en las Dependencias federales, estatales y ONG's.</li> <li>• Gestión de recursos de programas federales para la implementación de acciones y obras en el territorio municipal que beneficien a la población en diferentes aspectos de la vida social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar y gestionar posibles fuentes de financiamiento sobre actividades productivas, de salud, industrialización, entre otras.</li> <li>• Realización de obras con mezcla de recursos municipales y estatales.</li> </ul>	Las asignaciones del Ramo 33 Fondo III, no son suficientes para las necesidades de obra del Municipio		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar los ingresos totales del Municipio mediante la implementación de un plan de gestión municipal, que permita garantizar el financiamiento del desarrollo integral territorial</li> <li>• Contar con un mecanismo de relaciones interinstitucionales entre el gobierno municipal y dependencias e instituciones del sector público y privado para la gestión de recursos, obras y acciones en el Municipio así como autoridades municipales circunvecinas para la implementación de proyectos micro regional y regional</li> </ul>	1 GESTION	20	\$10,000.00	RECURSO PROPIO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO-DICIEMBRE 2017-2019	

## BIBLIOGRAFIA

- ❖ Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 (PND).
- ❖ Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016.
- ❖ Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca.
- ❖ Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- ❖ Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Municipales del Estado de Oaxaca.
- ❖ Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Censo General de Población y Vivienda 2010. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) y departamento de consulta y biblioteca. Delegación Oaxaca, Emiliano Zapata 316, col. Reforma, Oaxaca.
- ❖ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI 2010. *II Conteo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos. Oaxaca. Educación, Cultura y Deporte. Localidades y su Población, según tamaño. Empleos y relaciones laborales. Viviendas particulares y ocupantes por Municipio. Censo General de Oaxaca.* Consultado por Internet, [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- ❖ *Enciclopedia de los Municipios de México.* Consulta por Internet, [http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM\\_oaxaca](http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_oaxaca).
- ❖ Cedula de información municipal. Unidad de Microrregiones. SEDESOL. 2014. Consulta por Internet.
- ❖ Talleres realizados con el Consejo Municipal de Desarrollo Social. Consultas y entrevistas a integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Social, Cabildo Municipal, Comisariados de Bienes Comunales, Directores y Profesores de las escuelas, y habitantes de Santo Domingo Tlatayapam, Teposcolula, Oaxaca, 2014.
- ❖ Comisión Nacional de Población. Página Web. [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)
- ❖ Planos general de Bienes Comunales. Archivo del comisariado de Bienes Comunales Palacio Municipal.
- ❖ Sistema de Información Estadística, Geográfica y de Inversión Pública del Estado de Oaxaca, SIEGIOAX 2014. Consulta por Internet. [www.siegioax.gob.mx/sibm](http://www.siegioax.gob.mx/sibm)
- ❖ Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, IEEPO. *Escuelas del Nivel Básico por Municipio y Localidad a Inicio de Cursos 2013 – 2014.*
- ❖ Capacitación y Asistencia Técnica Agropecuaria, S. C., CYAGRO. *Informe de Anual 2012 – 2013 del Programa Especial de Seguridad Alimentaria, PESA.* Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, SAGARPA. Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura del Estado de Oaxaca, SEDAFPA, 2010.